



**Autoras:** Cantos, Francisca; Carranza Lorenzo, María; Dietz, Florencia; Nájera, María Paz y Pereyra, Florencia

Trabajo final de grado

# Los sentidos que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas que implican dispositivos de tecnología celular ofrecidas a niños y niñas de cinco (5) años en sectores sociales medios de Córdoba Capital en el año 2022

Trabajo final presentado para la obtención del grado de Licenciatura en Psicopedagogía.  
Facultad de Educación y Salud. Universidad Provincial de Córdoba

Año: 2023

Directora: **Lodeyro, Penélope**

Codirectora: **Aldao, Cecilia**



Documento disponible para su consulta y descarga en el [Repositorio Digital Institucional Universidad Provincial de Córdoba](#)



**Trabajo Final de la Licenciatura en Psicopedagogía**

**Los sentidos que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas que implican dispositivos de tecnología celular ofrecidas a niños y niñas de cinco (5) años en sectores sociales medios de Córdoba Capital en el año 2022**

Autoras

Cantos, Francisca; Carranza Lorenzo, María; Dietz, Florencia; Nájera, María Paz; y Pereyra, Florencia.

Directora

Lodeyro, Penélope

Co directora

Aldao, Cecilia

2023

## Índice

Resumen	3
Introducción	4
CAPÍTULO 1: CONTEXTO CONCEPTUAL	8
1.1 Las prácticas de crianza: adultos/as e infancias tempranas en la sociedad de la información y la comunicación	9
1.1.1 Las prácticas de crianza y los sentidos: una relación dialéctica	9
1.1.2 Las familias de la sociedad de la información y comunicación	14
1.2 Las propuestas de dispositivos de tecnología celular en la crianza y los sentidos que se entranan en ellas	21
CAPÍTULO 2: DISEÑO METODOLÓGICO	30
2.1 Diseño Metodológico	31
2.1.1 Metodología	31
2.1.2 Paradigma	31
2.1.3 Muestra	32
2.1.4 Técnica de construcción de datos	33
2.1.5 Proceso de categorización y triangulación de datos	36
CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE DATOS	39
3.1 El escenario socio-cultural, económico y familiar donde se constituyen las propuestas del celular en las prácticas de crianza	40
3.2 Los criterios que sustentan las propuestas de dispositivos de tecnología celular en las prácticas de crianza y los sentidos que subyacen en ellos	46
CAPÍTULO 4: CONSIDERACIONES FINALES	58
Referencias bibliográficas	64
ANEXO	74

## Resumen

El presente Trabajo Final de la Licenciatura en Psicopedagogía, en la Facultad de Educación y Salud de la Universidad Provincial de Córdoba, se enmarca en la línea de investigación que propone el equipo de “Caleidoscopio”, donde se analizan las propuestas culturales identificadas en las prácticas de crianza de infancias tempranas. A partir de ello, esta investigación tiene como objetivo indagar los sentidos que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas de los dispositivos de tecnología celular ofrecidas a niños y niñas de cinco (5) años en sectores sociales medios de Córdoba Capital en el año 2022.

Esta investigación asume el método cualitativo, con una perspectiva interpretativa. La muestra está constituida por familias ubicadas en sectores sociales medios de la Ciudad de Córdoba, y para la misma se seleccionan dos parejas de adultos/as responsables de la crianza de niñas de cinco años. Para la construcción de los datos, la técnica elegida es la entrevista semiestructurada. Los resultados muestran de qué manera ciertos aspectos como las experiencias previas que tuvieron los/as adultos/as (de niños/as o en la crianza de otros/as hijos/as), el contexto actual que involucra las rutinas familiares, las percepciones respecto a los dispositivos tecnológicos (ventajas y desventajas) y la información que poseen proveniente de discursos médicos y/o del ámbito educativo sobre el uso del mismo, configuran los sentidos que subyacen a las propuestas de celular a infancias tempranas.

**Palabras clave:** Sentidos - Sociedad de la información y comunicación - Celular - Prácticas de Crianza - Adultos/as responsables - Infancias tempranas

## **Introducción**

La Psicopedagogía es una disciplina que tiene como objeto de estudio al sujeto en situación de aprendizaje. Se entiende al aprendizaje como un proceso complejo que cada sujeto singular construye, en donde las relaciones con los/as progenitores son consideradas como una piedra fundamental para la construcción de conocimientos y aprendizajes (Schlemenson, 1996). De esta manera, se comprende que las experiencias que vivencian las infancias tempranas, como por ejemplo, las particularidades que se presentan en la crianza, inciden en sus maneras de aprender.

Respecto a las prácticas de crianza, los/as adultos/as son considerados/as agentes centrales ya que poseen un rol determinante en el cuidado y acompañamiento de las infancias tempranas. Asimismo, recuperando a Fernández (1987), el aprendizaje es un proceso que va más allá de lo escolar y que no se reduce sólo al/la niño/a. Siguiendo con esta autora, los/as adultos/as responsables de la crianza también son considerados/as sujetos aprendientes. Estos/as, al estar inmersos/as en la sociedad de la información y comunicación donde surgen nuevas propuestas en la crianza, tienen por delante nuevos aprendizajes, como lo es el ofrecimiento de dispositivos de tecnología celular. Es por todo ello que la presente investigación cobra relevancia para la Psicopedagogía.

La investigación, se plantea en el marco del Trabajo Final de la Licenciatura en Psicopedagogía, precisamente en la etapa de culminación de los procesos formativos. El desarrollo de la misma, está situado dentro de las unidades curriculares correspondientes al Taller de Trabajo Final de Licenciatura I y II, lo que lleva a que el tiempo de su producción sea acotado y sea concebida como una práctica investigativa, según el Reglamento de Trabajo Final de la Facultad. En el desarrollo y construcción del mismo, quien acompaña como directora en las decisiones metodológicas es la Doctora en Filosofía Lodeyro, Penélope (especializada en el área de epistemología). Mientras que, en aquellos aspectos vinculados al contenido específico de la investigación, acompañan la Licenciada en Ciencias de la Educación, Aldao, Cecilia y la Doctora en Semiótica y Licenciada en Comunicación Social, Weckesser, Cintia.

El objetivo general es indagar los sentidos que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas de los dispositivos de tecnología celular, ofrecidas a infancias tempranas en sectores sociales medios de Córdoba Capital en el año 2022. Del mismo se desprenden los siguientes objetivos específicos. El primero de ellos consiste en identificar en qué condiciones son realizadas las propuestas en torno a los

dispositivos de tecnología celular, por parte los/as adultos/as responsables de la crianza a infancias tempranas. El segundo, se orienta a comprender los criterios que subyacen a las propuestas de los dispositivos de tecnología celular realizadas por los/as adultos/as responsables a infancias tempranas.

Asimismo, con respecto a los antecedentes, no se han encontrado investigaciones psicopedagógicas que se ocupen específicamente de la relación entre infancias tempranas, dispositivos de tecnología celular y adultos/as responsables de la crianza. Sin embargo, se encuentran antecedentes provenientes de la Psicomotricidad, Psicología y otras disciplinas, que resultaron fundamentales para el desarrollo de la investigación. Se destacan en primer lugar los documentos de trabajo de Cerutti, Canetti y Girona (2015): “Infancia temprana, crianza y desarrollo en la sociedad actual”; y Colangelo (2014): “La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez”. En segundo lugar, los artículos de investigaciones de Moreno Carmona y otros (2021): “Mediaciones parentales y uso de internet por niños, niñas y adolescentes colombianos”; Santamaría y otros (2009): “Sentidos que subyacen a las prácticas pedagógicas de maestros de la escuela normal”; y Oró (2021): “Mediación digital parental. ¿Es necesaria una educación digital en la primera infancia?”. En tercer lugar, el libro de Triquell, Savoini, Moreiras y Ruiz (2011): “Signos de infancia. Herramientas semióticas para la práctica psicopedagógica”.

Los aportes fundamentales de dichos autores, serán desarrollados en el contexto conceptual, en donde se expone la importancia de cada uno de ellos en relación a los propósitos de la investigación. Resulta importante mencionar que estas publicaciones se focalizan mayormente en el uso de tecnologías por parte de niños/as mayores de ocho años y adolescentes. Así, la presente investigación adquiere relevancia al enfocarse específicamente en las infancias tempranas, entendidas como un período nodal en el desarrollo, crecimiento y en los procesos de aprendizaje de cada sujeto.

Otro aspecto que hace que la presente investigación cobre importancia, es que tiene en cuenta el contexto actual, donde las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), específicamente los dispositivos de tecnología celular, se encuentran inmersos en la realidad de cada sujeto y en cada una de las familias. Se entiende que esto es así, ya que según estudios del INDEC<sup>1</sup> (2021) puntualmente en Córdoba (lugar donde se sitúa la investigación), el 90,1 % de la población de cuatro (4) años y más en hogares, tiene dispositivo de tecnología celular.

---

<sup>1</sup> El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) es un organismo público desconcentrado de carácter técnico, dentro de la órbita del Ministerio de Economía de la Nación, que ejerce la dirección superior de todas las actividades estadísticas oficiales que se realizan en la República Argentina.

Con el fin de llevar a cabo los propósitos de la investigación, se opta por utilizar una metodología cualitativa, enmarcada desde el paradigma interpretativo, donde la técnica privilegiada para la construcción de datos es la entrevista semiestructurada. A partir de ella, es posible acceder tanto a la palabra dicha expresamente, como a las significaciones de la misma para así indagar acerca de los sentidos, criterios y condiciones que resuenan en los discursos.

En relación a la estructura de la investigación, la misma se subdivide en cuatro capítulos. El primero corresponde al desarrollo del contexto conceptual, el cual se estructura en dos apartados principales. En el primero (1.1), se desarrollan dos subtítulos, donde se presentan las prácticas de crianza, los/as adultos/as y las infancias tempranas situados/as en la sociedad de la información y la comunicación. Para el desarrollo de dicho apartado, se tiene en cuenta la relación dialéctica de las prácticas de crianza y a los sentidos (1.1.1), así como también, se describe el contexto social donde son desarrolladas las prácticas de crianza, en este caso, las familias insertas en la sociedad de la información y la comunicación (1.1.2)

En el segundo subtítulo (1.2), se teoriza acerca de las propuestas de dispositivos de tecnología celular en la crianza y los sentidos que se entranan en ellas. Ante ello, se considera que son los/as adultos/as responsables quienes en las familias ofrecen el celular, y que en dicho ofrecimiento subyacen sentidos que son construidos en torno a diversos aspectos que se detallan posteriormente en el análisis.

Con respecto al segundo capítulo, en este se desarrolla el diseño metodológico, donde se presenta la metodología cualitativa y la perspectiva interpretativa ante la cual se enmarca la investigación. A su vez, se explicita la selección intencional de la muestra, la entrevista semiestructurada como técnica elegida para la construcción de los datos y se profundiza sobre el procedimiento del análisis.

En el tercer capítulo se aborda el análisis de datos que se presenta en dos ejes, los cuales pretenden responder a los objetivos específicos. En el primero (3.1) se describe y se profundiza acerca del escenario social, económico, cultural y familiar donde se ofrecen las propuestas del celular en las prácticas de crianza. En el segundo eje (3.2), se detallan y analizan las propuestas de los dispositivos de tecnología celular en las prácticas de crianza y los sentidos que subyacen a ellas.

En el cuarto capítulo, se exponen consideraciones finales en donde a partir de las interpretaciones construidas, se problematiza la relación entre lo analizado en conjunto con los objetivos planteados. Además, se profundizan los aportes que esta investigación realiza para la Psicopedagogía, así como también, se enuncian líneas de trabajo para próximas investigaciones.

Finalmente en el apartado de anexos, se presenta el cuadro de objetivos, categorías y subcategorías. Asimismo, se exponen los instrumentos de construcción de datos elaborados a partir de las categorías apriorísticas y los registros de las entrevistas realizadas a los/as adultos/as responsables de la crianza de las dos familias seleccionadas.



## CAPÍTULO 1: CONTEXTO CONCEPTUAL

## **1.1 Las prácticas de crianza: adultos/as e infancias tempranas en la sociedad de la información y la comunicación**

### ***1.1.1 Las prácticas de crianza y los sentidos: una relación dialéctica***

Con el fin de indagar acerca de los sentidos que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas de los dispositivos de tecnología celular ofrecidos a infancias tempranas, es que se conceptualiza a las prácticas de crianza, las cuales configuran el escenario donde ocurre aquel ofrecimiento. Asimismo, resulta importante, al profundizar en ellas, mencionar el concepto de *sentidos*, considerados como indisociables a aquellas prácticas.

Las prácticas de crianza son un proceso sociocultural e históricamente situado, (Colangelo, 2014) cuyo propósito según Cerutti, Canetti y Girona, (2015) es “asegurar al niño la protección y los cuidados necesarios para su sobrevivencia, crecimiento y desarrollo” (p.5). Siguiendo la perspectiva de dichas autoras, quienes recuperan aportes de Evans y Myers (1996), la crianza consiste en prácticas que están ancladas en *patrones y creencias* culturales. Estos/as últimos/as determinan, en gran parte, los comportamientos y las expectativas de los/as adultos/as que rodean la infancia de un/a niño/a.

Retomando a estos autores, se considera que los/as adultos/as responsables tienen una serie de prácticas y/o actividades disponibles para ofrecer a los/as niños/as en su crianza y estas, por un lado, son derivadas de *patrones culturales*. Estos, incluyen los estilos generalmente aceptados y los tipos de cuidados esperados en una cultura y sociedad determinada, por parte de los/as adultos/as. De este modo, se entiende que los patrones definen a la crianza de una manera que asegura la supervivencia, mantenimiento y desarrollo de un grupo o de una cultura, así como también la del/la niño/a.

Por otro lado, en cuanto a las *creencias*, los autores las definen como aquellos argumentos sobre por qué una práctica es mejor que otra, o por qué deberían hacerse las cosas de determinada manera. La explicación de por qué se emplean particulares prácticas de crianza, tiene que ver con que devienen de mitos, tradiciones, sistemas religiosos y/o de distintas áreas del saber científico que subyacen a la cultura, y por lo tanto circulan dentro de cada una de las familias en particular. Así, los/as adultos/as responsables construyen una perspectiva, más o menos coherente, sobre cómo se debe criar a los/as hijos/as y la mejor forma de realizar dichas prácticas (Aguirre, 2002), siendo este un aspecto que constituye a las creencias que subyacen a la crianza.

De este modo, si se consideran las nociones de patrones y creencias culturales mencionadas anteriormente, la crianza puede ser entendida entonces, como un proceso a través del cual la realidad social de cada una de las familias se construye en la cotidianidad. Esta última, se configura en tensión entre el deber ser, el ser y el hacer en la pluralidad de intereses (García y Salazar, 2011) de cada integrante de las familias.

La realidad social, desde una perspectiva antropológica, se comprende como un mundo construido y dotado de sentido. Esto significa que las acciones humanas, como expresa Hollis (1998), tienen significado, encarnan intenciones, expresan emociones, se ejecutan por razones y son influenciadas por diversos saberes. Desde este posicionamiento, las acciones que llevan a cabo los/as adultos/as en las prácticas de crianza, entrañan sentidos que habilitan y/o limitan ciertas decisiones y acciones acerca de la crianza. Como sostiene Zecchetto (2005), el sentido “se constituye en el fundamento de cualquier actividad humana” (p.156) y por lo tanto, de toda práctica de crianza.

Cabe destacar que las prácticas de los sujetos están vinculadas con las condiciones sociales desde las cuales son realizadas (Costa y Mozejko, como se citó en Rozas, 2010). De esta manera, es que las prácticas de crianza, dotadas de sentidos, son comprensibles en el marco de las trayectorias de vida de los/as adultos/as responsables de la crianza y de las condiciones sociales en las que éstas tienen lugar. Todo ello incide en el modo en el que los/as adultos/as llevan a cabo las acciones. Sin embargo, siguiendo con la perspectiva sociológica de Costa y Mozejko (2001), esto último no significa que las acciones sean resultados directos de las condiciones sociales (causa/efecto), ya que se considera que el sujeto es activo en la construcción de su práctica social y que dispone de algún margen de libertad, siempre en el marco de las condiciones en las que despliega su hacer.

Asimismo, los/as adultos/as responsables de la crianza del niño/a poseen ciertas representaciones acerca de qué es la infancia, la familia, el rol de adulto/a responsable, así como también, supuestos, esperanzas y proyectos respecto a cada uno/a de sus hijos/as. Estas representaciones, perspectivas o visiones del mundo de los/as adultos/as, como sostiene Colangelo (2014), también se ponen de manifiesto explícita y/o implícitamente en cada una de las acciones que se llevan a cabo en las prácticas de crianza.

Teniendo en cuenta los aportes de Aguilar (1990), las prácticas de crianza que los/as adultos/as adoptan con sus hijos/as, suelen provenir de estrategias, representaciones, valores y creencias culturales transmitidas de generación en generación: “tendemos a hacer lo mismo que hemos aprendido, visto, vivido cuando fuimos educados” (p. 11). Asimismo, si bien en las prácticas de crianza el/ la adulto/a pone en juego lo aprendido en su trayectoria, también

construye y reconstruye conocimientos acerca de la crianza cuando está involucrado en ella, ajustándose a las demandas del contexto (Contreras Salinas y Ramírez Pavelic, 2014). De esta manera, la crianza conforma un proceso de aprendizaje. Bermudez (2015) en su artículo: “La crianza, una posibilidad para aprender de sí”, se refiere a la existencia de un “aprendizaje bidireccional” ya que no sólo el/la niño/a está siendo educado/a y está aprendiendo, sino que el/la mismo/a adulto/a también lo hace.

Para profundizar la noción de sentidos mencionada anteriormente, se recuperan aportes de Verón (1998), quien desde la perspectiva semiótica los comprende como una producción colectiva que se materializa a través de la acción y el discurso, dentro del contexto histórico-social que le da origen. A su vez, son considerados como una construcción del sujeto a través de una dialéctica entre la experiencia individual y social (Santamaría et al., 2009). De esta manera, dichos sentidos puestos en juego en las prácticas de crianza no surgen del/la adulto/a responsable en singular, sino de un interjuego entre su mundo interno y el contexto social de donde devino, en el que participa su historia de vida y su relación con otras personas. Voloshinov (1976), otro referente de los estudios semióticos, también remite a la tensión entre lo individual y lo social, mencionando que los sentidos sólo pueden aparecer en el territorio interindividual, es decir, en el proceso de interacción entre una conciencia individual y otra.

Siguiendo esta línea de pensamiento, se considera que no sólo los sentidos constituyen la práctica de crianza, sino que, al mismo tiempo, los sentidos se configuran dentro de éstas a través de la acción y la interacción dialógica con otros sujetos. Dicho de otro modo, en las prácticas de crianza los/as adultos/as no sólo ponen en juego los sentidos ya configurados, sino que también los construyen y reconstruyen en ellas. Lo mencionado, supone la existencia de una relación dialéctica entre los sentidos y toda práctica social: puede que los sentidos orienten las prácticas sociales, como también que en la práctica se construyan o transformen los sentidos.

Al considerar a las prácticas de crianza como inmersas en la realidad social, es que se entiende entonces que en cada una de las familias, los/as adultos/as responsables crean su propio estilo de crianza para cada uno/a de sus hijos/as. En este sentido, Torío López, Peña Calvo y Rodríguez Menéndez (2008) sostienen que los diferentes estilos dentro de una misma sociedad van a depender de una multiplicidad de aspectos, como por ejemplo, la cantidad de hijos/as, el género de cada uno/a, la salud y/o la ubicación en el orden (hijo/a mayor, del medio o menor). Como se expresó anteriormente, cada uno de los estilos de los/as adultos/as, se ven influenciados por el ámbito social, cultural y religioso al que pertenecen las familias.

De este modo, siguiendo con los aportes realizados por Jorge y González (2017), se reconocen tres estilos en la crianza: autoritario, permisivo y democrático.

Los/as adultos/as que adoptan un estilo de crianza *autoritario* valoran la obediencia como una virtud. Se los/as considera como estrictos/as y exigentes, lo cual restringe la autonomía de sus hijos/as. La educación que brindan es rígida y desprovista de las razones de por qué se imponen ciertas reglas. Estos/as adultos/as consideran a la exigencia como formadora de hijos/as responsables y comprometidos/as.

Los/as adultos/as con un estilo de crianza *permisivo* favorecen al desarrollo de la autonomía del/la hijo/a siempre que no se ponga en peligro su bienestar, lo que permite que sean ellos/as mismos/as quienes regulen sus propias acciones. No imponen exigencias y responsabilidad en la ejecución de tareas, sino que valoran el buen comportamiento. En este modelo parental, al momento de tomar decisiones, los/as adultos/as las analizan junto con los/as hijos/as.

Por último, con respecto al estilo *democrático*, los/as adultos/as ejercen autoridad sobre los/as hijos/as de manera razonada, promoviendo la comunicación y comprensión detrás de sus conductas. Este estilo se caracteriza por la comunicación bidireccional y un énfasis compartido entre la responsabilidad social de las acciones y el desarrollo de la autonomía e independencia del/la hijo/a. En este estilo, se considera que los/as adultos/as son capaces de delimitar las normas dentro del hogar, estableciendo límites y dando explicaciones a sus hijos/as sobre las razones de sus pensamientos, favoreciendo el intercambio de opiniones con estos/as.

Cabe resaltar que estos tres estilos de crianza no son excluyentes uno de otro, sino que en una misma práctica pueden coexistir distintos estilos. Esto significa que en cada una de las familias, estos últimos convergen de manera simultánea presentando diversas variaciones y graduaciones a lo largo del tiempo. Se entiende que cada una de las acciones que tienen que ver con diferentes modos en torno al cuidado, protección y crecimiento de las infancias tempranas, forman parte de las prácticas de crianza. Así, se comprende que son dos los/as actores involucrados/as en el proceso de crianza: los/as adultos/as responsables y las infancias tempranas, que se conceptualizan a continuación.

Los/as adultos/as responsables de la crianza, como sostienen Cerutti y otros (2015), comprenden tanto a la madre y/o padre biológico, como a otro/a adulto/a que esté en condiciones de ejercer lo propio de la función de crianza. El conjunto de acciones llevadas a cabo en dichas prácticas, se ven influenciadas por diversos aspectos, tales como las experiencias que tuvieron los/as adultos/as de niños/as; su constitución psicológica

(personalidad, ideologías y creencias); y las condiciones del contexto bajo las cuales habitan, incluyendo el bienestar económico. Lo mencionado anteriormente, configura en gran medida, los sentidos que subyacen en las prácticas de crianza. Así, se entiende que los/as adultos/as responsables al ofrecer cuidado, afecto, estímulo, valores y protección, asumen un rol determinante en el desarrollo de las infancias tempranas (Abba, Montiel, Nuñez y Rodríguez, 2021). De esta manera, para comprender aquellos aspectos que determinan las acciones de los/as adultos/as, se debe tener en cuenta tanto las características de los/as hijos/as, como las de los/as adultos/as y la interacción entre ambos/as.

Por otra parte, siguiendo la perspectiva de Colangelo (2014), los/as niños/as son concebidos/as como actores sociales que participan activamente en su propia inserción en la vida social, construyendo sentidos y relaciones sociales a partir de su vivencias e interacciones en el ámbito familiar. En los primeros años de vida, los/as niños/as atraviesan un período en donde experimentan cambios madurativos acelerados y procesos de interacción social significativos. Dicho periodo, denominado por Siteal (2010), como infancia temprana, es en donde se adquieren y desarrollan las habilidades para pensar, hablar y aprender. UNICEF<sup>2</sup> (2016) define a la infancia temprana como el “período de mayor y más rápido desarrollo en la vida de una persona (...) durante esta etapa, se construyen las bases del futuro de cada niño/a, de su salud, bienestar y educación” (p.5). Es por ello que este período constituye un tiempo en el que los/as niños/as requieren del cuidado y el acompañamiento de los/as adultos/as responsables de su crianza (Casella et al., 2021).

En este sentido al hablar de infancia, Carli (2001) plantea que no es posible referirse a una sola, sino a "las" infancias, ya que estas refieren a tránsitos múltiples y diferentes. Es por esto, que a lo largo de la investigación, se adopta el término de *infancias tempranas*. UNICEF (2015) recorta la franja etaria de las infancias tempranas en el período de entre los cero (0) a los ocho (8) años. En términos de Gómez (2013) se considera a los/as niños/as como agentes sociales dinámicos y cambiantes, en el marco de una sociedad que se transforma.

Asimismo, se entiende que en las infancias tempranas también comienza el proceso de legitimación al orden social, es decir, cuando se comienzan a configurar las subjetividades en los/as niños/as, y es cuando también, empiezan a definirse las maneras de vincularse con los/as demás. Con respecto a la configuración de la subjetividad infantil, Palladino (2009) plantea dicha subjetividad en relación con la educación, el aprendizaje y la cultura. Para el

---

<sup>2</sup> UNICEF (el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés) es la agencia de Naciones Unidas que tiene como objetivo garantizar el cumplimiento de los derechos de la infancia y adolescencia, y asegurar su bienestar en todo el mundo.

autor, la configuración de la subjetividad parte de las experiencias infantiles tempranas, en la relación con los vínculos humanos, los cuales son producidos y a su vez producen subjetividad. De esta forma, el/la niño/a es producto del vínculo intersubjetivo y a la vez productor de subjetividad, constituyéndose en la relación con la subjetividad de los/as otros/as. Así, en las infancias tempranas, surgen los primeros aprendizajes, que como menciona Weckesser (2020), suponen el atravesamiento por experiencias en las que intervienen las relaciones familiares, las barriales, la escuela y los medios de comunicación. De esta manera, la dimensión social incide en aquellos aprendizajes.

Siguiendo la perspectiva antropológica, numerosos estudios sobre la infancia han propuesto que, en tanto categoría social, se trata de un producto histórico y sociocultural asociado a un proceso biológico de crecimiento. Este enfoque conceptual, discute la idea moderna de que la infancia constituye la primera etapa de un desarrollo temporal monocrónico y unilineal (Padawer, 2010), ya que considera que los/as niños/as crecen en una amplia variedad de circunstancias físicas, sociales y culturales.

A partir de haber teorizado y profundizado en torno a las prácticas de crianza y los sentidos que se construyen en ellas, en el siguiente apartado se sitúan dichas prácticas en la sociedad de la información y comunicación. Es dentro de esta sociedad, con sus características particulares, donde se desarrollan las prácticas de crianza de las familias seleccionadas para los fines de la presente investigación.

### ***1.1.2 Las familias de la sociedad de la información y comunicación***

Previo a conceptualizar el término de sociedad de la información y comunicación, se define, la noción de *familias*, la cual engloba a las prácticas de crianza desarrolladas anteriormente. Tomando los aportes de Bourdieu (1997), las familias son comprendidas como “una realidad que trasciende a sus miembros, un personaje transpersonal dotado de una vida y espíritu comunes y una visión particular del mundo” (p.2). Las mismas están compuestas por un conjunto de personas emparentadas ligadas entre sí, a través de la alianza, el matrimonio, la filiación y/o la adopción (parentesco).

Las familias son entendidas como instituciones que abarcan múltiples sentidos y heterogeneidades, ya que se encuentran atravesadas por factores sociales, culturales, políticos, estructurales e ideológicos, que a su vez, inciden en las relaciones de sus integrantes (Gallego, 2012, como se citó en Casella et al., 2021). Dichas relaciones, se construyen desde la pluralidad de intereses individuales y sociales en la cotidianidad (García y Salazar, 2011).

De esta manera, entendiendo la complejidad que comprenden las relaciones familiares, no se puede pensar en un solo tipo de familia, sino que se conciben distintas configuraciones de esta de acuerdo a sus integrantes, género, roles y relaciones intergeneracionales (Siede, 2007). Por lo tanto, se recupera la perspectiva de Etchegorry, Vargas y Casella (2020) quienes hablan de *familias* en plural. A su vez, estas autoras reconocen una variedad de dimensiones analizables y distinguibles que dan cuenta de la polisemia en la construcción histórica de las familias.

Las familias son “el primer grupo social encargado de la socialización primaria en la vida de los/as niños/as dentro de un universo simbólico compartido y preexistente que se conoce como cultura” (Jorge y González, 2017, p. 49). En la institución familiar, se desarrollan las prácticas de crianza, profundizadas en el apartado anterior. Como se mencionó, en estas prácticas, los/as adultos/as son quienes se encargan de la crianza de las infancias tempranas, con el fin de que estas puedan interiorizar normas y valores culturales. De este modo, se entiende que en cada contexto, la cultura se constituye como una compleja red social, cuyas relaciones se extienden desde las familias donde nacen y crecen, hasta la comunidad y la sociedad donde estas se ubican.

Cuervo (2010), menciona que cada una de las familias se configura de diferente manera, debido a sus características, dinámicas, factores contextuales, por sus recursos y apoyos. Se considera que el sector social en el que están insertas cada una de las familias es determinante de los intereses materiales, de la formación de grupos de intereses, de las oportunidades de vida y de las conductas de los sujetos (Hout, Brooks, y Manza, 1993 como se citó en de la Fuente, 2022). Actualmente, el consumo trae aparejado la posibilidad de acceso a bienes y servicios de consumo masivo, como celulares, computadoras y servicio a internet, los cuales se volvieron más fáciles de adquirir para todos los sectores de la sociedad.

En la presente investigación, se considera relevante al sector social medio, debido a que este es uno de los criterios de selección de la muestra. Se entiende que los sectores sociales medios se constituyen como la expresión de la gran capacidad de consumo privado de bienes obtenidos a través del mercado (Benza y Kessler, 2020). Esto incide en las prácticas de crianza, en donde en estos sectores, se insertan ciertos bienes y servicios de consumo masivo. Como mencionan Lorena y de la Fuente (2014), la expansión generalizada de los niveles de consumo constituye uno de los fenómenos que caracterizan a los procesos de estructuración de sectores, entre los que se destaca el sector social medio, en las sociedades contemporáneas.



De esta manera, se entiende que las familias se encuentran inmersas en distintas comunidades que determinan las características de su configuración, comportamiento y normas a seguir. Actualmente, se reflejan transformaciones en los sistemas de valores, ideas y normas de la vida cotidiana. Cabe aclarar, que a pesar de los cambios producidos en cuanto a los modelos familiares, esta sigue siendo la institución fundamental encargada de responder a las necesidades de los/as hijos/as, donde se establecen aquellas relaciones esenciales para el desarrollo integral de sus miembros.

Las familias, como instituciones plurales y dinámicas, cambian de acuerdo a las nuevas realidades. En referencia a ello, adquiere importancia en la presente investigación la caracterización de la sociedad actual, la *sociedad de la información y comunicación*, en la cual están insertas las familias y las prácticas de crianza que se desarrollan en estas.

La sociedad de la información y comunicación surge a raíz del acelerado avance de las tecnologías de la información y comunicación, que se nombran en la presente investigación como TIC. Desde Castells (1997), se define a esta sociedad como aquella en la que la información se convierte en un factor determinante de la organización económica, lo que genera cambios profundos en todos los ámbitos de la vida: culturales, políticos, sociales y personales. El término sociedad de la información y comunicación se generalizó a partir de la obra del sociólogo japonés Masuda (1984) quien afirma que, en ella todos/as los/as ciudadanos/as están unidos/as entre sí por una red global de información y conocimiento, dirigida hacia la formación de una conciencia global, que trasciende las diferencias culturales, de intereses y de nacionalidades.

Según Ruiz Gallardón (2014), lo novedoso en esta sociedad es la posibilidad de manipular información a gran velocidad y en grandes cantidades. En la sociedad de la información y comunicación, conformada por los avances científicos y la globalización económica y cultural, se presenta una extraordinaria penetración de los medios de comunicación, las computadoras, los celulares y las redes sociales en todos sus ámbitos. En esta, la información es cada vez más audiovisual, multimedia e hipertextual y se almacena, procesa y transporta sobre todo en formato digital, con ayuda de las TIC (Marqués, 2000).

De acuerdo a lo desarrollado, las TIC provocaron y provocan cambios significativos en la vida de las personas y en el funcionamiento de la sociedad. Respecto a su significado, son variadas las definiciones desarrolladas sobre las TIC. En líneas generales, se puede decir que estas refieren a “la confluencia de las distintas herramientas tecnológicas que permiten producir, recibir, almacenar, compartir, acceder y procesar información” (Ortí, 2011, p. 150).

Estas tecnologías, según Castells (1997), tienen una capacidad cada vez mayor de tratamiento de la información.

En primer lugar, St. Pierre, Kustcher y Hirschfeld (2001) desarrollan tres principales características de las TIC. Entre ellas se destacan la potencia que permiten los aparatos al trabajar con una gran cantidad de información y de forma simultánea; la miniaturización de los componentes de los aparatos, lo que los vuelve más compactos y portátiles; y la presencia de la fibra óptica como medio ultra rápido de transporte de la información.

En segundo lugar, Cabero (1998), recoge otras características que diferentes autores/as, especifican como representativas de las TIC. Entre ellas se destacan la inmaterialidad y la interactividad. La primera refiere a que las TIC se encargan de la creación, el proceso y la comunicación de información que puede ser llevada de manera instantánea a lugares lejanos. La segunda, se refiere a una relación sujeto-máquina adaptada a las características de los usuarios. Otras características a destacar son la instantaneidad y la digitalización de las TIC, ya que permiten la comunicación y transmisión de la información de una forma rápida, entre lugares alejados físicamente, y transmiten información de distinto tipo (sonidos, texto, imágenes, animaciones, etc.)

La fuerte presencia de las TIC, con sus características mencionadas, lleva a que las familias y sus prácticas de crianza interactúen con los discursos emergentes propios del mercado, los medios de comunicación y la tecnología. En la sociedad de la información y comunicación, las TIC se han insertado rápidamente en las familias por lo que han sido asimiladas de manera rápida y con apenas un aprendizaje estructurado de las mismas (Díaz, 2010). Esto lleva a que se presenten situaciones en donde tanto los/as niños/as como los/as adultos/as se encuentran desprovistos/as de conocimientos sobre el uso y consumo de las TIC.

Las TIC dieron lugar al surgimiento de dos (2) nociones importantes a la hora de caracterizar a los sujetos inmersos en la sociedad de la información y comunicación: los *nativos digitales* y los *inmigrantes digitales* (Cassany, 2008). Por un lado, se entiende a los primeros como aquellos que han nacido en una sociedad con la presencia de la tecnología, habiendo crecido rodeados/as de pantallas, teclados y otros dispositivos presentes en sus hogares. Estos utilizan la tecnología con destreza, sin esfuerzo, sin necesidad de una enseñanza previa y con variadas finalidades como crear, compartir, comunicarse con amigos/as o para uso personal. Respecto a los segundos, estos crecieron en una sociedad donde se estaba comenzando a desarrollar la tecnología, por lo cual, actualmente, deben adaptarse a una sociedad moderna, atravesada por la digitalización y la tecnología, mediante el aprendizaje del uso de diferentes dispositivos tecnológicos.

Se entiende que estos sujetos difieren en el manejo, aprendizaje y finalidades del uso de las tecnologías. Como señala Cassany (2008), los nativos digitales operan con un procesamiento paralelo realizando multitareas, con rapidez, aprendiendo de manera autónoma o con tutoriales. A su vez, como señala Goldfarb (2016), a los nativos se les dificulta diferenciar entre lo *online* y lo *offline*, por lo cual piensan a su identidad digital y a su identidad en el espacio real, como una sola. Al estar cotidianamente en contacto con la tecnología, el dispositivo de tecnología celular se encuentra incluido completamente en las rutinas a través de sus diversos usos. Por el contrario, los inmigrantes digitales, operan con un procesamiento secuencial, realizando una tarea a la vez, de manera más lenta y detallada, mediante consultas físicas con revistas, cursos, etc.

Es a partir de estos conceptos que se toma la decisión metodológica de seleccionar a dichos/as adultos/as y a las niñas para la presente investigación. En relación a estas últimas, se las considera nativas digitales, por lo que se puede inferir que sus subjetividades se encuentran atravesadas por los medios de comunicación masivos, por el uso visual de videojuegos, televisión y celulares (Gómez, 2013).

Los dispositivos tecnológicos, la televisión y sus mensajes, el mercado y los medios de comunicación, van conformando nuevos estilos de alianzas entre los/as adultos/as y las infancias tempranas. Según Gomez (2013), los/as adultos/as como productores/as de bienes de consumo, generan necesidades en los/as niños/as, y éstos/as a su vez, solicitan a los/as adultos/as la compra de ciertos productos. De esta manera, los/as niños/as se convierten en sujetos de opinión y consumidores, roles propios del mercado y la globalización.

Si bien existen diversas tecnologías tales como computadoras, consolas de videojuego y televisión, la presente investigación se centra en un tipo particular de TIC: el dispositivo de tecnología celular. Este último, en sus versiones más recientes, es entendido como “un metadispositivo, que se caracteriza por la integración de formatos y servicios que permiten hacer múltiples acciones” (Aguado y Martínez, 2006, p.319). El hecho de que se constituya como un dispositivo englobador de otros dispositivos, justifica la decisión metodológica a los fines de esta investigación. Retomando los aportes de Aguado y Martínez (2006), las múltiples acciones que permiten realizar los celulares, refieren a que han dejado de ser teléfonos en sentido estricto (sólo para la comunicación hablada), para incorporar funciones de agenda-organizador, cámara fotográfica y de vídeo, consola de videojuego, reproductor de música, tarjeta-monedero, navegación en internet y uso de redes sociales, además de otras funciones menores que aportan valor añadido.

De esta manera, el celular cubre diversas necesidades de la vida cotidiana, como es el mantener relaciones familiares y amistosas, manejar la rutina, además de que funciona como instrumento de trabajo, que permite a las personas poder estar conectadas en todo momento y desde cualquier lugar (Ruelas, 2014). Así, el celular se ha convertido en una extensión del cuerpo, atravesando a cada una de las familias de la sociedad actual. Como también lo expresa Diéguez (2017), quién categoriza al dispositivo de tecnología celular como una prótesis tecnológica externa.

La mayoría de los hogares actuales de los sectores sociales medios están equipados tecnológicamente lo cual modifica las dinámicas familiares, derivando en un contacto diario de sus miembros con una gran cantidad de herramientas digitales, transformando al espacio familiar en uno de los principales escenarios de acceso a las TIC. De este modo, la predisposición que tienen los/as niños/as hacia las TIC, comienza a gestarse desde pequeños/as, cuando demandan los dispositivos de los/as adultos/as, quienes son los/as primeros/as que exponen y favorecen el apego por imitación a la tecnología (Torrecillas, Vázquez, Suárez y Fernández, 2020). Sin embargo, cabe resaltar que, como plantea Gómez Múnera (2015), muchos/as adultos/as desconocen o no recibieron educación acerca del manejo y alcance de estas nuevas herramientas,

Teniendo en cuenta la información proporcionada por el INDEC (2021) sobre el acceso y uso de las TIC en Argentina, en el cuarto trimestre del 2021, se registró que el 63,8% de los hogares urbanos tiene acceso a una computadora y el 90% a internet. Los datos obtenidos demuestran que 88 de cada 100 personas emplean un teléfono celular y 85 de cada 100 utilizan internet. A su vez, comparando con los datos de un año anterior (2019) , se observa un incremento en el uso de internet (5,6 puntos porcentuales más) y de teléfono celular (3,6 puntos porcentuales más), acompañados de un descenso en la utilización de computadora (0,5 puntos porcentuales menos). Cabe resaltar que en cada sector social la situación económica es distinta, lo cual demarca la denominada “brecha digital”, entendida por la Organisation for Economic Cooperation and Development (2001) como el desfase o división entre individuos, hogares, áreas económicas y geográficas con diferentes niveles socioeconómicos con relación a sus oportunidades de acceso a las TIC.

A partir de estos datos recuperados, se afirma que el celular es el dispositivo con mayor uso, y es por ello que se toma la decisión metodológica de seleccionarlo a los fines de esta investigación. Asimismo, como se menciona anteriormente, se realizó un recorte puntualizando en el sector social medio, debido a que se considera que en el mismo se garantiza acceso a dispositivos tecnológicos y redes de internet.

La simultaneidad de tiempos y tareas que ofrecen los dispositivos de tecnología celular, junto con la simultaneidad de roles condicionados por la presencialidad virtual y la translocalidad, se hallan en la base de la creciente flexibilidad y permeabilidad en las fronteras que separan los ámbitos existenciales del trabajo, la familia y el ocio (Grant y Kiesler, 2001). Si bien dicha permeabilidad brinda facilidad para la conciliación entre la vida familiar y laboral de los/as adultos/as responsables, puede a la vez ocasionar la irrupción del trabajo en el ocio y en la familia (Aguado y Martínez, 2006).

En cuanto a los diferentes usos del dispositivo de tecnología celular, la Asociación Española de Psicología Clínica Cognitivo Conductual (AEPCCC) (2014), distingue entre el uso, abuso y dependencia de las TIC. En primer lugar, el *uso* refiere a que la conducta no se realiza de forma continuada, y la persona es capaz de interrumpir la acción en cualquier momento que se le solicite o que lo desee, para dedicarse a otra actividad, sin que ello le produzca ningún problema o disgusto. En segundo lugar, el *abuso* refiere a que la conducta es desadaptativa, y la persona dedica todo el tiempo que le es posible a una actividad y puede ocurrir que abandone otras, que antes le gustaban, para dedicarse exclusivamente a este. En tercer lugar, la *dependencia* refiere a aquella conducta reiterativa, donde la persona adapta sus necesidades a la conducta compulsiva, buscando incesantemente el dispositivo hasta conseguirlo como sea. Cabe resaltar, que el uso de los dispositivos de tecnología celular por sí solos no conducen a situaciones de riesgo sino que, como menciona Fernandez (2017), es el sistema de valores y hábitos inadecuados con los que se utilizan, lo que da lugar a dichas situaciones.

El celular es una herramienta que está presente en todo momento y, por lo tanto, es difícil rechazarlo. Se debate su contenido específico y se desconocen en buena medida sus efectos precisos, pero nadie pone en duda su importancia en la actualidad. Es por ello, que, como sostiene Marinovich (2012), referente en el ámbito educativo, resulta necesario aprender a convivir con éste y aprovechar las numerosas ventajas que ofrece, pero a su vez tratar de evitar o reducir los riesgos que su introducción y aplicación puede generar en las familias y por lo tanto en la crianza.

Como se mencionó, las TIC y en especial los dispositivos de tecnología celular, han penetrado de tal manera en la sociedad que están presentes en la administración de los tiempos cotidianos de las familias. De esta manera, lo desarrollado en este apartado permite situar y caracterizar las prácticas de crianza de las familias en las que se enfoca la investigación.

## **1.2 Las propuestas de dispositivos de tecnología celular en la crianza y los sentidos que se entraman en ellas**

En las familias que se encuentran insertas en la sociedad de la información y comunicación, los dispositivos de tecnología celular son un elemento cotidiano en la vida de las infancias tempranas. Estas últimas, están sustituyendo el consumo de la televisión infantil por otras prácticas de consumo audiovisual en la red (Berti, Basabe y Schiavoni, 2016). Siguiendo con estos/as autores/as, el entretenimiento audiovisual compite con los tiempos del juego fuera de las pantallas, lo que lleva a que el juego y las pantallas se sincronicen, por ejemplo, en los videojuegos, a los que los/as niños/as acceden mediante los celulares con conexión a internet .

Según Oró (2021) el uso de pantallas audiovisuales e interactivas durante los primeros años de vida es cada vez más elevado. Estas nuevas pantallas, como lo son los celulares, apelan a un/a espectador/ra solitario/a (Murolo, 2009) producto de, en gran medida, la miniaturización de los componentes de dichos dispositivos de tecnología celular, lo que posibilita que las infancias tempranas se manejen con autonomía eligiendo y seleccionando la cantidad y la calidad de los contenidos audiovisuales consumidos (Weckesser y Ávila, 2021). Dicha libertad por parte de los/as niños/as, podría hacer que éstos/as sean más vulnerables de padecer daños en línea y fuera de línea (UNICEF, 2017), lo cual genera preocupación en los/as adultos/as responsables.

A partir de lo mencionado, resulta necesario resaltar que los usos de dispositivos tecnológicos por parte de las infancias tempranas no constituye un hecho aislado y personal. Siguiendo los aportes de la investigación de Duek (2011), se considera que el acceso a las tecnologías, las habilidades, los usos y las elecciones se construyen de manera relacional y colectiva. Así, se puede afirmar que las interacciones de las infancias tempranas con las tecnologías se encuentran mediadas por diferentes actores, y dentro de las familias, generalmente son los/as adultos/as responsables quienes realizan dicho ofrecimiento.

Como sostiene Cerutti y otros (2015) “los dispositivos que se usan para la crianza y los materiales, como objetos y juguetes, que se ofrecen al niño conciernen también al conjunto de prácticas de crianza” (p.5). De esta manera, a partir de caracterizar anteriormente el contexto en el que se sitúan las prácticas de crianza, es que en este apartado se desarrolla en profundidad el lugar que ocupan los dispositivos de tecnología celular en las propuestas de la crianza a infancias tempranas, lo cual no está desprovisto de sentidos.

Los/as adultos/as responsables acercan a sus hijos/as al mundo de las tecnologías y despliegan una serie de habilitaciones y controles en relación a dichos usos (Duek y Benítez Largui, 2018). De este modo, siguiendo con los aportes de los autores mencionados, las familias constituyen un espacio en el cual se le da un lugar y un rol particular a las tecnologías, ya que es donde se determina qué artefactos comprar, cuánto dinero destinar, en qué lugares y horarios deben utilizarse, con cuáles objetivos y finalidades. En relación a ello, en muchas ocasiones las familias les compran un celular a sus hijos/as con el fin de mantenerlos/as ocupados/as y a la vez permitirles un cierto grado de independencia (Ruelas, 2014).

Estas decisiones, que conforman la modalidad de la propuesta del celular a las infancias tempranas, se sustentan sobre ciertos sentidos en torno a este. Es así que en la presente investigación se indagan dichos sentidos construidos por los/as adultos/as en torno a las prácticas de crianza que llevan a ofrecer el celular de ciertos modos.

Se recuperan los aportes de Geertz (2000), para retomar la noción de sentidos desarrollada en el apartado 1.1.1. De esta manera, se sostiene que los/as adultos/as responsables de la crianza, sujetos centrales de esta investigación, están insertos/as en una trama de significaciones, en una urdimbre de sentidos que ellos/as mismos tejen dentro de una sociedad y tiempo determinados.

Siguiendo con este pensamiento, se entiende que todos los objetos, sin dejar de ser tales, están provistos de sentido social, es decir, dichos objetos adquieren una función signífica para una determinada sociedad en un lugar y/o tiempo determinado, generando ideas y representaciones sociales (Zecchetto, 2002). Al mismo tiempo, como sostiene Ibañez recuperando la semiótica de Pierce (como se citó en Pereña 1995), el sentido es siempre para alguien y se dirige a alguien. De este modo, se entiende que los dispositivos de tecnología celular ofrecidos en las prácticas de crianza, no tienen un sentido en sí mismos, sino que tienen un sentido para los/as adultos/as responsables. El objeto físico, en este caso el celular, se convierte en un *signo*. Dicho objeto, sin dejar de ser una parte de la realidad material, no es un ente aislado, sino que refleja y refracta otra realidad (Voloshinov, 1976), albergando marcas de ciertas visiones del mundo, de expectativas y de deseos de los/as adultos/as. De esta manera, el objeto constituye, según la línea de pensamiento de Pierce, una realidad simbólica que no está desprovista de sentidos (Zecchetto, V. 2002).

Lo mencionado anteriormente lleva a que la presente investigación, se posicione desde una mirada que no considera relevante discutir si los dispositivos de tecnología celular son “buenos” o “malos” para las infancias tempranas. En cambio, resulta interesante indagar qué

sentidos se entran en los contextos particulares en torno a los dispositivos por parte de los/as adultos/as. Como se teorizó anteriormente, los sentidos son construidos por los/as adultos/as responsables mediante una tensión entre su mundo interior y su mundo exterior atravesado por las TIC. En tal dirección, no podría pretenderse encontrar un discurso homogeneizante, dicho en otras palabras, un sentido único, ya que estos son diversos dado que cada adulto/a se ha apropiado de una historia singular (Santamaría et al., 2009), así como también, dichos sentidos se transforman y actualizan de manera permanente en cada situación particular.

Resulta interesante recuperar la perspectiva de Ibáñez (como se citó en Pereña, 1995) respecto a la diferenciación de *sentidos* y *significados*. Este autor, por un lado, considera que el significado está íntimamente relacionado con el concepto y con el conjunto de objetos que designa, “lo que equivaldría en términos lógicos a lo que se llamó la extensión del concepto o relación objetiva” (p.1). El significado, desde la perspectiva de Saussure, no implica el contexto, simplemente posee un valor teórico, convencional, homogéneo, que forma parte del sistema de la lengua, es decir, se trata de la idea o concepto evocado en la propia mente. Por el contrario, considerando la semiótica de Pierce, el sentido es definido como el modo de concebir el objeto, que hace referencia al contexto y posee un valor práctico (Zecchetto, 2002). Esto implica que el sentido no pueda ser explicado exclusivamente como cosa, ni que se agote en la significación, ni en la extensión del concepto, por lo que, como también concuerda Deleuze (1969), el sentido trasciende a los significados que lo expresan. Es desde esta mirada que se desarrolla la investigación, donde los significados se encuentran vinculados con la narratividad discursiva de los/as adultos/as responsables, que una vez captados, conducen a aproximarse a los sentidos construidos por ellos/as respecto a las tecnologías.

Al entender que los sentidos de los/as adultos/as respecto a los dispositivos de tecnología celular refieren a los modos de concebir al objeto, se puede decir que los sentidos integran las creencias, supuestos y percepciones en torno a los celulares, que llevan a concebirlos de cierto modo. Esto conduce a sostener el supuesto de que los sentidos configurados en torno a los dispositivos de tecnología celular, además de los sentidos construidos acerca de las prácticas de crianza, están vinculados con las modalidades en las que los/as adultos/as proponen dichos dispositivos a las infancias tempranas en su crianza. De esta forma, en esta investigación los sentidos constituyen el medio para poder comprender cómo son las propuestas de celulares en sectores sociales medios por parte de los/as adultos/as responsables a los/as niños/as.



La reconstrucción del contexto discursivo en donde resuenan *creencias y patrones* culturales que se impregnan en las prácticas de crianza, desarrolladas en el apartado 1.1.1, permiten advertir los fundamentos de habilitaciones y controles en relación a los usos de los dispositivos de tecnología celular por parte de los/as niños/as. A modo de ejemplificar lo anteriormente mencionado, por un lado, desde el ámbito de la salud, se reconoce que la Academia Americana de Pediatría (AAP) ha emitido varias recomendaciones con respecto al uso de medios digitales en las infancias tempranas. Ante el auge tecnológico, la AAP (2016a, 2016b) recomienda el uso nulo de pantallas para los/as menores de dieciocho (18) meses. En cuanto a los/as niños/as de entre dieciocho (18) y veinticuatro (24) meses se recomienda usar conjuntamente el dispositivo con el/la niño/a. Además, sugiere reducir el consumo recomendado a menos de una hora diaria para los/as niños/as de entre dos (2) a cinco (5) años.

En relación a los efectos a nivel orgánico-biológico, Rodríguez, González y Alonso Díaz (2021) mencionan que existen grandes desventajas que tienen los dispositivos de tecnología celular. Entre estas, se destaca que los ojos sufren debido a que el celular emite luz azul y produce tensión y sequedad ocular a los/as niños/as al acercarse demasiado a las pantallas durante largos períodos de tiempo. Asimismo, otra de las consecuencias negativas del uso excesivo del celular, según Steward (2000, como se citó en Rodríguez De Los Reyes, González y Alonso Díaz, 2021) se refiere a las ondas electromagnéticas. Estas afectan a la salud, principalmente de las infancias tempranas, ya que sus cráneos son más débiles que el de los/as de un/a adulto/a, y es por ello que no filtran las radiaciones de igual manera.

Por otra parte, desde el ámbito de la educación, Carrillo, Duarte y Cázarez (2014) mencionan que a partir del auge tecnológico actual en donde las TIC ocupan un lugar destacable dentro de los hogares, los/as adultos/as responsables adquieren un papel relevante mediando en la relación entre los dispositivos de tecnología celular y los/as niños/as. Para que los/as adultos/as puedan llevar a cabo dicha mediación, se requiere por parte de estos/as del conocimiento y manejo de estas tecnologías, dando lugar así a nuevos aprendizajes.

De esta manera, el conocimiento acerca de las consecuencias fisiológicas del uso de los celulares en la salud, las recomendaciones de la AAP (Academia Americana de Pediatría) y la educación mediática por parte de los/as adultos/as responsables acerca del conocimiento y manejo de las tecnologías, pueden constituir las creencias de los/as adultos/as responsables debido a que devienen de un discurso científico de salud y de políticas públicas de educación. Así es que dichas creencias inciden directamente en la calidad y la cantidad de medios digitales disponibles para los/as niños/as y el uso que hacen de los mismos en sus hogares. Esto último es afirmado por Oro (2021) cuando menciona que la forma en que las infancias

tempranas se familiarizan con las pantallas depende, por un lado, de la cantidad de confrontaciones mediáticas (posibilidad de acceso a las pantallas, tiempo de uso y estatus socioeconómico de las familias), y por otro lado, de la calidad de ese uso (tipo de contenido y la mediación parental).

Como se mencionó en el anterior apartado, si bien la familia es el primer agente de socialización, la influencia cada vez más imponente de las TIC en los tiempos actuales, lleva a que éstas se constituyan en uno de los canales de socialización más potentes para las infancias (Arza, 2010). De esta manera, siguiendo con el autor:

Cuanto más influencias externas existan, más sentido cobra la labor educativa de la familia. Ante esta situación, se hace necesario que la familia ocupe una posición socializadora de referencia, mediando entre los diferentes espacios de influencia externa y los hijos e hijas (Arza, 2010, p. 9).

Así los/as adultos/as responsables de la crianza no sólo son responsables de educar a sus hijos/as en el uso de los celulares, sino que también son pieza clave en el seguimiento que ellos/as destinan al consumo del dispositivo de tecnología celular (Lazo, Gabelas y Antonio 2008). Recuperando los aportes de Livingstone y Helsper (2008, como se citó en Moreno Carmona et. al, 2021), en este seguimiento se emplean estrategias de mediación parental. Dichas autoras definen a este concepto como “el conjunto de acciones que llevan a cabo los padres y las madres para gestionar el uso y consumo de los medios de comunicación por parte de sus hijos e hijas” (p. 277).

Moreno Carmona y otros (2021) clasifican la mediación parental en tres tipos: la *restrictiva*, la *permissiva* y la *activa*. En primer lugar, la mediación restrictiva refiere a los métodos utilizados por los/as adultos/as responsables para restringir el acceso de sus hijos/as a los contenidos y medios digitales. Dicha mediación se manifiesta estableciendo límites de tiempo de uso, restringiendo el acceso a los celulares, instalando filtros de internet o controlando la selección de los contenidos bajo la supervisión de los/as adultos/as. En segundo lugar, la mediación permissiva se entiende como la ausencia de monitorización del uso que los/as niños/as hacen de las TIC. En tercer lugar, la mediación activa se presenta cuando los/as adultos/as responsables participan de las experiencias digitales de sus hijos/as a través de conversaciones y apoyo cognitivo y social, estableciendo diálogos sobre el uso y el contenido, compartiendo o comentando sus actividades en internet.

Además de las estrategias de gestión del vínculo de las infancias tempranas con las tecnologías digitales anteriormente nombradas, para comprender las estrategias de mediación parental en la contemporaneidad, Livingstone y Helsper (2008, como se citó en Moreno Carmona et al., 2021), consideran relevante tener en cuenta una nueva clasificación de estrategias: la *mediación activa de los aspectos de seguridad de internet*; la *mediación técnica*, y el *monitoreo*. En lo que respecta a la mediación activa de los aspectos de seguridad de internet, existe una participación concreta por parte de los/as adultos/as responsables en actividades directamente relacionadas con la seguridad en internet, presentando recomendaciones de uso seguro y responsable. La mediación técnica se da a través del desarrollo de los/as adultos/as de algunas herramientas técnicas específicas como el uso de software para filtrar y/o restringir el acceso al contenido. Por último, el monitoreo, el cual refiere al seguimiento de las actividades de los/as hijos/as por parte de los/as adultos/as, durante o, más frecuentemente, después de su uso.

Según Duek y Moguillansky (2021), no prevalece una forma única de mediación parental por sobre las otras, sino que todas las variantes suelen presentarse con diferentes intensidades y graduaciones. Dentro de cada hogar todas las modalidades coexisten de manera simultánea presentando diversas variaciones a lo largo del tiempo y dependiendo de cada dinámica familiar. Es por esto que es relevante comprender que la relación que los/as adultos/as responsables establecen con las modalidades y con los tiempos de uso de los dispositivos por parte de sus hijos/as, está atravesada por diversas variables que únicamente adquieren significación en los contextos familiares y vinculares en los que se insertan.

A partir de considerar que las estrategias de mediación parental involucran la regulación de las actividades y rutinas de las infancias tempranas, así como también el establecimiento de reglas y restricciones, se puede decir que los estilos de crianza adoptados por los/as adultos/as están vinculados con dichas estrategias. En este sentido, un estilo parental autoritario está relacionado con una mediación restrictiva del uso del celular, mientras que un estilo parental democrático, está relacionado con una mediación activa del uso del celular (Warren y Aloia, 2019; Festl y Gniewosz, 2018). Además, según Yubero, Larrañaga, Navarro y Elche (2018), los/as adultos/as que no utilizan habitualmente el celular suelen sentir más preocupación respecto al uso que sus hijos/as hacen de dicho dispositivo, en comparación con aquellos/as que lo usan regularmente. Cuando éstos/as son más activos en el uso suelen emplear más estrategias de mediación activa, que restrictiva.

Se puede pensar que la mediación parental en las prácticas de crianza, se lleva a cabo a través de los límites. Estos son definidos por Barylko (1998) como “delimitaciones del

camino, cercos protectores, marcos contenedores y referenciales” (p. 4). Son los/as adultos/as responsables quienes se encargan de imponer los límites que se configuran a partir de sus experiencias, por sus convicciones de lo que está bien o mal y por lo que esperan para sus hijos/as. A su vez, estos límites son necesarios, como menciona Zayas (S.F), para marcar espacios y tiempos, diferenciar el mundo infantil del mundo adulto, y establecer fronteras.

Por otra parte, Duek y Moguillansky (2021), afirman que durante la pandemia del COVID-19 se incrementaron las prácticas de mediación activa del uso de internet apelando a los diálogos de los/as adultos/as responsables con sus hijos/as acerca de sus actividades *online* debido a una mayor disponibilidad de tiempo compartido en familia y en los hogares. Al mismo tiempo, a causa de la extensión del aislamiento, se crearon nuevas rutinas y se distribuyó el uso del tiempo, limitando y regulando el uso de pantallas por parte de las infancias tempranas. De esta manera, dichos aportes habilitan a una mejor comprensión sobre las consecuencias que ocasionó la pandemia en las formas de vinculación entre adultos/as, niños/as y pantallas, entendiendo que “la mediación parental está necesariamente atravesada por el contexto dinámico, cambiante y desafiante en el que se desarrolla” (Duek y Moguillansky, 2021, p. 16).

A partir de lo desarrollado anteriormente, resulta importante destacar que el rol de los/as adultos/as como mediadores de la relación de las infancias tempranas con los dispositivos de tecnología celular, es fundamental en la crianza. Esto es así ya que ellos/as, en el establecimiento de valores, pautas, metas, usos y elecciones, son los/as responsables de diseñar, supervisar y mediar el ambiente tecnológico en el que sus hijos/as crecen, se desarrollan y construyen los primeros aprendizajes (Padilla et al., 2015).

La mediación parental en las prácticas de crianza, constituye un aprendizaje constante por parte de los/as adultos/as. Dicho aprendizaje refiere a que los/as adultos/as estén dispuestos/as a desaprender lo que ya se da por cierto y aprender sobre los conceptos nuevos de la sociedad digital, tanto para sus hijos/as como para ellos/as mismos/as que son usuarios/as de tecnología (Zabala, 2020). Además, la autora menciona que estar dispuestos/as a aprender es un gran ejemplo para los/as niños/as y una gran herramienta para acompañarlos/as mientras crecen en la sociedad de la información y comunicación. Esto último da lugar a un interrogante donde entra en juego la Psicopedagogía como disciplina: al momento de proponer los dispositivos de tecnología celular a los/as niños/as en la crianza, ¿se les enseña y acompaña a los/as adultos/as a mediar esas propuestas?

Recuperando los aportes de UNICEF (2017), a muchos/as adultos/as les preocupa el acceso de los/as niños/as a las pantallas, y sus posibles riesgos. Frente a ello, se presentan

orientaciones contradictorias que pueden resultar confusas para los/as adultos/as responsables, lo que subraya la necesidad de realizar más investigaciones sobre esta temática.

Relacionado a esto último, se recupera lo mencionado por Carrillo, Duarte y Cázarez (2014) acerca de que el entorno tecnológico actual presenta múltiples posibilidades, pero para hacer un uso responsable y enriquecedor es necesaria la educación mediática y el aprendizaje. Así, la educación en el uso de los medios y las tecnologías es una cuestión fundamental para los/as adultos/as en la crianza de sus hijos/as, por lo que la desinformación llevaría a desaprovechar sus ventajas.

Por último, resulta interesante retomar lo que se señala en la investigación de Torrecillas y otros (2020), respecto a que las estrategias de mediación parental en contextos multipantalla, y los sentidos que en ellas se constituyen, están condicionados por diversos aspectos. Entre estos últimos se destacan la percepción que tienen los/as adultos/as responsables de la crianza sobre la importancia de las TIC para el desarrollo y la socialización de los/as niños/as, y el grado de conocimiento que tengan sobre los servicios y herramientas de internet. Además, el vínculo que los/as adultos/as establecen con las tecnologías, en particular con los dispositivos de tecnología celular, conforma otro aspecto importante que condiciona al estilo de mediación parental. La presencia del celular en el hogar y el uso que deciden hacer de éste los/as adultos/as, constituye un predictor importante del consumo del celular de las infancias tempranas (Nevski y Siibak, 2016).

Estos aspectos que inciden tanto en las estrategias de mediación parental como en el modo de ofrecer los dispositivos de tecnología celular a las infancias tempranas, forman parte de los sentidos que se indagan en la presente investigación. De esta manera, las percepciones, el conocimiento y el vínculo de los/as adultos/as con los dispositivos de tecnología celular, constituyen claves de acceso para identificar núcleos importantes acerca de los sentidos que aquellos/as les otorgan al ofrecimiento del celular en la crianza.

Sin embargo, se considera que los aspectos anteriormente mencionados no constituyen el único eje determinante que conduce a comprender dichos sentidos que circulan en torno al ofrecimiento. De acuerdo con la perspectiva descrita por Oro (2021), se sostiene que existen aspectos sociales, como limitaciones diarias, que también orientan el modo en que se proponen los dispositivos. Esto quiere decir, que los sentidos también se construyen y están sostenidos e influenciados por el contexto social. Aquí se pone de manifiesto la perspectiva sociológica teorizada anteriormente, acerca de la dialéctica entre la experiencia individual y social en la construcción de los sentidos. Esto se vincula con lo que afirma Bajtín acerca de que lo que determina el sentido, es el contexto social (Triquell, 2011).

A partir de haber desarrollado estos aspectos, surge un interrogante para analizar en las familias entrevistadas: ¿Qué prevalece a la hora de llevar a cabo la mediación parental de las propuestas de dispositivos de tecnología celular? Esto conduce a pensar si se rigen en mayor medida por el grado de conocimiento y formación de los adultos/as, por la experiencia y sus trayectorias, por las limitaciones diarias del contexto social, entre otros aspectos.

De acuerdo a todo lo conceptualizado anteriormente, se entiende que existen sentidos que subyacen a las propuestas de dispositivos de tecnología celular construidos por los/as adultos/as responsables de la crianza. Dichos sentidos, son los que se busca indagar en la presente investigación.

## CAPÍTULO 2: DISEÑO METODOLÓGICO

## **2.1 Diseño metodológico**

La presente investigación plantea como objetivo general indagar los sentidos que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas de dispositivos de tecnología celular ofrecidas a infancias tempranas, específicamente a niños/as de cinco (5) años, en sectores sociales medios de Córdoba Capital en el año dos mil veintidós (2022). A partir de dicho objetivo, se construyeron dos objetivos específicos. Por un lado, identificar en qué condiciones son realizadas las propuestas en torno a los dispositivos de tecnología celular. Por otro lado, comprender los criterios que expresan los/as adultos/as responsables de la crianza en relación a aquellas propuestas.

### **2.1.1 Metodología**

Según Vasilachis (2006), se comprende a la realidad como compleja, relacional y dotada de sentidos construidos socialmente. Es a partir de ello que dicha investigación se realiza desde una *metodología cualitativa*. Esta metodología es pragmática, interpretativa y se basa en la experiencia de las personas. Se privilegia “lo profundo sobre lo superficial, lo intenso sobre lo extenso, lo particular sobre las generalidades, la captación del significado y del sentido interno, subjetivo” (Vasilachis, 2006, p.49).

La investigación cualitativa concierne a la manera en la que el sujeto comprende, experimenta y produce el mundo a través de su comportamiento e interacciones (Mason 1996, como se citó en Vasilachis 2009). De este modo, es en las acciones del sujeto, en sus sentidos, en sus perspectivas, en sus significados y en sus producciones, que se centra la investigación cualitativa. Se entiende entonces que, tanto el sujeto como lo que refiere a él, constituyen el núcleo central de indagación de la metodología cualitativa (Vasilachis, 2009).

### **2.1.2 Paradigma**

Se entiende a los sujetos cognoscentes (investigadoras) y a los conocidos (adultos/as responsables de la crianza), como “dos sujetos esencialmente iguales que realizan aportes diferentes derivados de su igual capacidad de conocer, y fruto de su propia biografía, de las circunstancias, luchas y logros de su propia existencia” (Vasilachis, 2009, p.19).

De esta manera, se busca comprender lo que los sujetos interpretan de su mundo social, considerando la experiencia subjetiva como base del conocimiento. Así, esta investigación se enmarca desde el *paradigma interpretativo* de las ciencias sociales cuyo propósito principal procura alcanzar la comprensión del sentido de la acción social en el



contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los/as participantes (Vasilachis, 1992).

### **2.1.3 Muestra**

La muestra de dicha investigación está constituida por dos familias de sectores sociales medios de Córdoba Capital, las cuales son consideradas unidades intencionalmente seleccionadas por sus posibilidades de ofrecer información profunda y detallada sobre el asunto de interés para la investigación (Salgado 2012). Los sectores sociales medios se constituyen como el producto del proceso de ampliación de la capacidad de consumo de bienes obtenidos a través del mercado que caracterizó el periodo posneoliberal y que benefició a una parte importante de la población (Benza y Kessler, 2020), lo que asegura la presencia de dispositivos de tecnología celular, acceso a internet y a otros recursos..

Se opta por una selección intencional de la muestra ya que se considera que la brecha de edad que existe entre los/as entrevistados/as de cada una de las familias podría resultar significativa en relación a una posible variación en sus trayectorias y experiencias. Se seleccionaron adultos/as responsables y dos niñas de cinco (5) años, provenientes de dos familias. Por un lado, una de las familias está conformada por la madre de veintitrés años (23), el padre de veintiséis años (26), y su hija de cinco (5) años. Por otro lado, la otra de las familias está conformada por la madre de cuarenta y siete (47), el padre de cincuenta y dos (52) años y su hija de cinco (5) años, quien tiene una hermana mayor de nueve (9) años.

Dicha muestra seleccionada corresponde específicamente a la distinción que propone Cassany (2008) acerca de los sujetos: *nativos e inmigrantes digitales*. De esta manera, por un lado los/as adultos/as responsables de veintitrés (23) y veintiséis (26) años se corresponden con la noción de nativos digitales. Por otro lado, los/as adultos/as responsables de cincuenta y dos (52) y cuarenta y seis (46) años coinciden con la noción de inmigrantes digitales.

Además, debido a que el foco de la presente investigación se encuentra en los/as adultos/as responsables, se selecciona de manera intencional que la edad de las niñas de la muestra sea la misma, cinco (5) años. Dicha edad resulta relevante ya que, por un lado, si bien las niñas asisten al nivel educativo (preescolar), cada una de las familias constituye la primera institución encargada del cuidado y la crianza, siendo los/as adultos/as responsables quienes ofrecen las tecnologías a sus hijas. Por otro lado, se considera relevante ya que, para Colangelo (2014), en los primeros años de vida, los/as niños/as atraviesan un período en

donde experimentan cambios madurativos acelerados y procesos de interacción social muy significativos.

#### **2.1.4 Técnica de construcción de datos**

Desde los estudios semióticos, Verón (1998 como se citó en Santamaría et al., 2009) comprende a los sentidos como una producción colectiva que se materializan a través de la acción y el discurso. Es por esto que la técnica seleccionada para la construcción de los datos es la *entrevista*. A través de ella, se accede a la palabra y a los sentidos que los sujetos construyen. Aunque los relatos verbales pueden aportar comprensión sobre el modo en que piensan los/as adultos/as responsables acerca del mundo y sobre el modo en que actúan, se considera relevante tener en cuenta al momento de analizar la información construida que, es posible que exista una distancia entre lo que los sujetos dicen y lo que realmente hacen (Deutscher, 1973, en Taylor y Bodgan, 2008).

Como sostienen Taylor y Bodgan (2008), la entrevista consiste en encuentros entre el/la investigador/a y los/as sujetos a conocer, donde se busca comprender las perspectivas que tienen los/as informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones. Dicho encuentro deja huellas en el discurso del/la entrevistado/a. De esta manera, los sentidos construidos por estos/as últimos/as deben ser comprendidos y reconocidos en el marco de las condiciones que se dan en cada encuentro.

La modalidad de entrevista seleccionada es la *semiestructurada*, ya que ésta permite que los sujetos que se entrevistan se expresen libremente y además, que las entrevistadoras participen de manera flexible y dinámica con la finalidad de no sólo obtener respuestas, sino también de adecuar qué preguntas hacer y cómo hacerlas (Taylor y Bodgan, 2008) procurando reducir, en la mayor medida posible, el condicionamiento de las respuestas. En primer lugar, en la realización de ambas entrevistas, estuvieron presentes y participaron tanto la madre como el padre simultáneamente. En segundo lugar, se realizaron dos “pruebas pilotos” de entrevistas con otras familias ajenas a la investigación con el fin de reformular y repensar las preguntas necesarias que fueron planteadas a priori, para posteriormente llevar a cabo las entrevistas que funcionaron concretamente como insumo para el análisis. Además, dicha instancia previa significó para las investigadoras un primer ensayo de las entrevistas a realizar en el marco de la práctica de investigación a los fines de resguardar y considerar aspectos no tenidos en cuenta por parte de las investigadoras. De esta manera, se considera que dichas

“pruebas pilotos” significaron valiosos acercamientos sistemáticos a los posibles contextos y escenarios a conocer que resultan relevantes a los propósitos de la presente investigación.

Por un lado, la entrevista realizada a una de las familias, específicamente aquella en la los/as adultos/as son inmigrantes digitales, se desarrolló de manera presencial. Esto implicó que la entrevista se diera entre las investigadoras y los/as entrevistados/as, en el hogar de la familia, siendo este el espacio de encuentro cara a cara entre los sujetos conocidos y cognoscentes.

Por otro lado, la entrevista a otra de las familias, específicamente aquella en la que los/as adultos/as son nativos digitales, se desarrolló de manera virtual, entendiendo a ésta última como una modalidad contemporánea llevada a cabo a través de la interacción entre dos o más personas, y que es mediada por las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en sincronidad y, a través de la creación de un espacio privado común virtual recreado desde dos espacios propios distintos (Moreira, Giadas y Campo, 2021). Además, se llevó a cabo dicha modalidad ya que los/as entrevistados/as (nativos digitales), en primera instancia, consideraron viable la realización de una entrevista virtual. Lo mencionado anteriormente, adquirió relevancia en la presente investigación ya que denotó que los sujetos entrevistados/as se encuentran atravesados/as por las redes de información a partir de las TIC. En estas últimas, el “internet es el medio de comunicación y la forma organizativa desde la cual nos relacionamos ya que procesando la virtualidad, la transforma en nuestra realidad” (Castells, 1996 citado en Moreira et al., 2021, p. 3).

Para Taylor y Bodgan (2008), la elección del método de investigación, así como también, la técnica de construcción de datos debe estar adecuada por los intereses de la investigación, las circunstancias del escenario o de las personas a estudiar, y por las limitaciones prácticas que enfrenta el/la investigador/a. De esta manera, se entiende que, muchas veces, los escenarios o las personas no son accesibles, como lo fue, por ejemplo, en el marco de la pandemia del COVID-19. Esta última constituye un nuevo contexto que invita a pensar las ventajas que aporta la entrevista virtual como una modalidad novedosa y confiable desde la cual poder continuar con la labor investigativa (Moreira et al., 2021).

Resulta necesario mencionar que las investigadoras indagaron acerca de la posibilidad de llevar a cabo la entrevista cara a cara con los/as adultos/as responsables de ambas familias. Sin embargo, tanto el padre como la madre (nativos digitales) no accedieron a dicho método, aceptando, en cambio, una entrevista virtual a través de la plataforma Google Meet. Las investigadoras decidieron continuar con dicha entrevista considerando la adaptabilidad de las herramientas de investigación cualitativa, específicamente de la entrevista virtual.

Por una parte, es relevante aclarar que, si bien la entrevista virtual lleva a repensar la conversión de los métodos cualitativos ampliando con ello la forma de acercarse a la realidad social, se reconocen las dificultades para desarrollar el trabajo de campo. En este sentido, se menciona que la velocidad y la coherencia del discurso y la palabra, muchas veces se ven interferidas por problemas ajenos al diálogo, relacionados mayormente con el medio o canal a través del cual se vinculan los/as entrevistados/as y los/as investigadores/as. Es decir, los ritmos de las palabras y el discurso son atravesados por la mediación de las pantallas y la conectividad. Además, otra dificultad tiene que ver con la pérdida de riqueza contextual, aquello que “queda fuera” de la escena y que el/la investigador/a no puede capturar a través de la pantalla (Moreira et al., 2021).

Por otra parte, la entrevista virtual significó un aporte fructífero para el análisis. Se recuperó la presencia del sujeto a través de la plataforma virtual, que permitió visualizar y comprender expresiones faciales y/o corporales, éstas últimas en menor medida, las intencionalidades de su acción y el código del lenguaje. La metodología cualitativa busca descubrir y conocer los fenómenos de la vida cotidiana desde la visión y las palabras del/la entrevistado/a; por lo que, además de considerar a la entrevista virtual como una modalidad emergente, ésta última sigue siendo una interacción social donde el/la entrevistador/a busca obtener información del entrevistado/a (Moreira et al., 2021).

Resulta necesario mencionar que para la realización de las entrevistas, se les solicitó previamente permiso a los/as adultos/as responsables a través de un consentimiento escrito, para grabar en audio el desarrollo de la misma, ya que esto “permite al entrevistador captar mucho más que si reposara únicamente sobre su memoria” (Taylor y Bogdan, 2008, p. 22). Además, se les solicitó permiso a los/as entrevistados/as para utilizar la información pertinente de la entrevista realizada para el posterior análisis de datos. Se tomaron en cuenta los acuerdos éticos de Helsinki establecidos por la Asociación Médica Mundial (AMM) (2008) para resguardar la intimidad de las personas y de las familias que participan en la investigación y la confidencialidad de su información personal.

De acuerdo con lo desarrollado anteriormente, cabe resaltar que fue necesario sostener una escucha activa y metódica, que permitió acceder al discurso de los sujetos que participaron de las experiencias. De esta manera, Benveniste (1970) entiende que “un discurso no es una entidad cerrada, homogénea y monológica, sino que es constitutivamente heterogéneo, posee un carácter dialógico y una apertura a múltiples relaciones con otros discursos” (p. 3). Por un lado, retomando al autor, el discurso es asumido por alguien e indica qué actitud adopta como locutor/a respecto de lo que dice y el modo en que interpela al otro/a.

Además, el discurso siempre está orientado hacia algún fin, de alguna manera las palabras orientan en distintos sentidos y por eso indican, de un modo u otro, las intenciones del/la hablante. Así, los discursos construyen una mirada del espacio, del tiempo, del/la referente, e incluso representan al/la propio/a enunciador/a y al/la enunciatario/a. Por otro lado, el discurso interviene sobre lo real y modifica, de un modo u otro, las situaciones en las que se desencadena.

Con el fin de analizar las narrativas y los discursos de los/as adultos/as entrevistados/as, se pusieron en juego diversas herramientas para indagar así los sentidos entramados en la palabra de los/as informantes. Benveniste (1970), propone que en el análisis del discurso se tornan relevantes los *índices de persona*, referidos a la relación yo-tú que marcan a los/as partícipes de la comunicación y a su referencia, en donde el término yo denota a quien profiere la enunciación y el término tú, a quien está presente como alocutario; los *índices espacio-temporales* (aquí, ahora, esto, aquello) inherentes a la situación comunicativa y a las referencias en aquello enunciado, implicando un gesto que designa el objeto al mismo tiempo que es pronunciada la instancia del término; los *tiempos verbales*, en donde el presente indica el momento de la enunciación y los otros tiempos se organizan a partir de ese eje; *las cargas valorativas* en el léxico seleccionado referidas a las expresiones de la subjetividad de quién enuncia, por ejemplo, los términos de intimación<sup>3</sup> o aserción<sup>4</sup>; la *polifonía* visible en aparición de otras voces dentro de un enunciado; el *contexto y la subjetividad* que se construye al interior de la lengua y sale a la luz en, principalmente, los pronombres personales. A partir de lo anteriormente mencionado, se entiende que “la enunciación es directamente responsable de ciertas clases de signos que promueve, literalmente, a la existencia” (Benveniste, 1970, p. 86-87).

### **2.1.5 Proceso de categorización y triangulación de datos**

A partir de los objetivos de la presente investigación, se toman los aportes de Cisterna Cabrera (2005), para llevar a cabo los procesos de categorización y triangulación de datos. En un primer momento, se construyeron categorías desde las cuales, posteriormente, se establecieron subcategorías. Entre las categorías apriorísticas, es decir, aquellas construidas previamente al proceso de construcción de datos se destacan en primer lugar, las condiciones

---

<sup>3</sup> Órdenes, llamados concebidos en categorías como el imperativo o el vocativo, que implican una relación viva e inmediata del enunciador y el otro, en una referencia necesaria al tiempo de la enunciación (Benveniste, 1970, p. 87).

<sup>4</sup> Apunta a comunicar una certidumbre, es la manifestación más común de la presencia del locutor en la enunciación (Benveniste, 1970, p. 87).

y, en segundo lugar, los criterios, ambas en torno a las propuestas de los dispositivos de tecnología celular.

En un segundo momento, se realizaron las entrevistas a las dos familias que constituyen la muestra. Cada una de las entrevistas fueron llevadas a cabo por dos (2) investigadoras del equipo y posteriormente, se realizó el desgrabado de las entrevistas. Luego, se construyeron los memos<sup>5</sup>, elaborados por aquellas investigadoras que participaron en cada una de las entrevistas a partir de anotaciones y valoraciones personales y subjetivas en torno a las mismas.

Luego del desgrabado de las entrevistas y la realización de los memos, el equipo de investigación se subdividió en grupos de dos (2) y de tres (3) para codificar, a partir de la utilización de acrónimos, las subcategorías apriorísticas presentes en las entrevistas. Se considera relevante mencionar que una de las subcategorías pertinentes para el análisis de datos surgió posteriormente al ingreso al campo. De esta manera, se utilizaron acrónimos como por ejemplo, “UCA” para referirse a “Usos del Celular por parte de los/as Adultos/as” o “SAC” para los “Supuestos de los/as Adultos/as responsables de la Crianza respecto a los dispositivos de tecnología celular”.

En el apartado 3.1, se seleccionan como subcategorías, por una parte, los “usos del celular por parte de los/as adultos/as”, y por otra parte, la “rutina familiar”. Esta última subcategoría es la única en la presente investigación considerada emergente que, según Cisterna Cabrera (2005), “surge desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación” (p. 64). En el apartado 3.2, se exponen las subcategorías de “supuestos que tienen los/as adultos/as responsables de la crianza respecto a los dispositivos de tecnología celular y respecto a las prácticas de crianza”, y por otro el de “estrategias de mediación parental”. Para construir las subcategorías, las investigadoras se reunieron reiteradas veces con el fin de definir las, a partir de la recuperación constante de los objetivos propuestos en la presente investigación.

En un cuarto momento, con el fin de llevar a cabo el análisis para cada uno de los apartados, se seleccionaron los datos de cada entrevista, recortando los diálogos y comentarios pertinentes, que corresponden específicamente con cada una de las subcategorías planteadas. De esta manera, se realiza la *triangulación de la información* cruzando las

---

<sup>5</sup> El memoing o proceso de redacción de reflexiones analíticas, es un recurso para el análisis de los datos cualitativos (Gil y Arana, 2010, p.7).

respuestas a las preguntas dadas *por cada estamento*<sup>6</sup> con las subcategorías previamente seleccionadas, originando las conclusiones de primer nivel. Dicha triangulación de la información por estamentos permite tener acceso al discurso de cada pareja de adultos/as responsables de cada una de las familias individualmente, en relación con los principales tópicos de la investigación. Posteriormente, dichas conclusiones de primer nivel se agrupan por su pertenencia a una de las categorías planteadas en la investigación con el fin de generar conclusiones de segundo nivel (categoriales). Por último, se realiza el cruce de las conclusiones categoriales entre sí, dando lugar a las conclusiones de tercer nivel.

Luego, se llevó a cabo la *triangulación de la información entre estamentos*, que como menciona Cisterna Cabrera (2005), dicha triangulación interestamental consiste en establecer comparaciones “entre los sujetos indagados en tanto actores situados, en función de los diversos tópicos interrogados, con lo que se enriquece el escenario intersubjetivo desde el que el investigador cualitativo construye los significados” (p.69). Es a partir de este proceso de comparación de los discursos de los/as entrevistados/as de la primera y segunda familia, que se desarrolla el posterior análisis.

Por último, se realizó una *triangulación con el marco teórico*, entendiendo a éste proceso como una acción de revisión y discusión reflexiva de la bibliografía especializada, actualizada y pertinente sobre la temática abordada. Esto es indispensable ya que constituye otra fuente esencial para el proceso de construcción de conocimiento. Así, la realización de la triangulación con el marco teórico aporta a la investigación “el carácter de cuerpo integrado y su sentido como totalidad significativa” (Cisterna Cabrera, 2005, p70).

A partir de lo mencionado anteriormente se advierte que el diseño de investigación que se lleva a cabo no es lineal sino flexible, lo cual implica que “durante el proceso de investigación se pueden advertir situaciones nuevas e inesperadas vinculadas con el tema de estudio, que puedan implicar cambios en la pregunta de investigación y los propósitos” (Mendizábal, 2006, p.67). Esto se ve reflejado a lo largo de todo el proceso de investigación, ya que a medida que se avanza en la escritura, ciertos términos mencionados en la pregunta fueron modificados, por ejemplo, el concepto de clase media por el de sectores medios. Luego de haber desarrollado el diseño metodológico, se presenta a continuación el análisis donde se procura profundizar en la interpretación de la información construida.

---

<sup>6</sup> Se denomina como estamentos a los diferentes grupos humanos, en este caso los/as adultos/as responsables de la crianza de cada una de las familias, que se diferencian entre sí por características muy específicas (Cisterna Cabrera, 2005) .

## CAPÍTULO 3: ANÁLISIS DE DATOS



### **3.1 El escenario socio-cultural, económico y familiar donde se constituyen las propuestas del celular en las prácticas de crianza**

Para comprender las propuestas de tecnología celular por parte de los/as adultos/as responsables ofrecidas a infancias tempranas, resulta relevante retomar la idea de que las acciones de los sujetos, portadoras de sentidos (Hollis, 1998), están vinculadas con las condiciones sociales desde las cuales son realizadas (Costa y Mozejko, como se citó en Rozas, 2010). De esta manera, a partir de considerar a las prácticas de crianza como comprensibles en el marco de las trayectorias de los/as adultos/as y de las condiciones sociales actuales en las que tienen lugar, es que en este apartado se profundiza en la descripción de dichas trayectorias y contextos cotidianos en los que cada una de las familias se encuentran insertas.

Retomando la noción de familias que proponen Jorge y González (2017), se entiende que éstas son el primer grupo social encargado de la socialización primaria en la vida de los/las niños/as. Considerando que tanto los/as adultos/as responsables de la crianza como los/as niños/as son agentes sociales dinámicos y cambiantes, se entiende que las acciones puestas en juego en las prácticas de crianza se construyen a partir de una relación dialéctica entre dichos actores. Al mismo tiempo, dichas acciones se constituyen a partir del interjuego entre el mundo interno y el contexto social de cada sujeto, en el que participa su historia de vida y su relación con otras personas en un territorio interindividual (Santamaría et al., 2009).

Las familias entrevistadas se encuentran inmersas en la sociedad de la información y comunicación y provienen de sectores sociales medios de Córdoba Capital. Con respecto a ello, uno de los supuestos iniciales de la presente investigación advierte que, en la actualidad, la mayoría de los hogares de dicho sector están equipados tecnológicamente y esto transforma al espacio familiar en el principal escenario de acceso a una gran cantidad de herramientas y contenidos digitales. Considerar al sector social medio del que provienen las familias, contribuye a conocer el entorno en el que viven los sujetos (Seguí y Desfilis, 1996) y, por lo tanto, sus posibilidades de acceso a los dispositivos de tecnología celular.

Las familias entrevistadas cuentan en sus hogares con la presencia de televisor, dispositivos de tecnología celular y acceso a internet. En relación a la primera familia, se observa que los/as integrantes utilizan el televisor de manera cotidiana, por ejemplo, para ver películas en conjunto, que son de interés tanto para Madre 1 y Padre 1 como para la niña. Sin embargo, dependiendo del momento, cada uno/a hace uso del televisor de manera individual.

Madre 1 menciona que la niña muchas veces merienda en el living de la casa para mirar televisión, en vez de hacerlo en la mesa de la cocina.

Por otra parte, los/as integrantes de la segunda familia utilizan el televisor tanto de manera individual como familiar. El uso del mismo tiene horarios fijados y definidos, generalmente después del mediodía. Al mismo tiempo, los viernes a la noche la familia tiene la costumbre de “pizza tele” en donde los/as integrantes eligen una película para ver. Durante los fines de semana, la niña ve televisión en el horario de la siesta, mientras Madre 2 y Padre 2 descansan. A su vez, en el hogar cuentan con un espacio específico para mirar la televisión, siendo únicamente éste una sala en la planta alta de la casa.

En relación a la disponibilidad del dispositivo de tecnología celular en ambas familias, los/as adultos/as poseen un celular propio. La niña de la primera familia, posee un dispositivo propio que anteriormente era de su madre. La niña de la segunda familia, a diferencia, tiene acceso a un celular de uso compartido que funciona como un teléfono fijo para toda la familia.

De esta manera, conocer acerca de la disponibilidad de otros dispositivos tecnológicos, como lo es el televisor, además del celular, es relevante ya que se evidencia una fuerte presencia de las TIC que atraviesan a cada una de las familias. Recuperando a Cassany (2008), para caracterizar a los sujetos de la sociedad de la información y comunicación, se puede identificar que los/as adultos/as de la primera familia son *nativos digitales* y los/as adultos/as de la segunda familia, son *inmigrantes digitales*.

Los *nativos digitales* han nacido y crecido con la presencia de la tecnología, rodeados/as de pantallas, teclados y otros dispositivos tecnológicos presentes en sus hogares. Tanto Madre 1 como Padre 1 comentan que tuvieron su primer celular entre los diez (10) y los doce (12) años. Además, Madre 1 tenía una computadora y Padre 1 un televisor, desde pequeños en su habitación. En relación a los *inmigrantes digitales*, a diferencia de los nativos, nacieron en una sociedad en donde las TIC no se presentaban de forma masiva y su uso no era el mismo al que se emplea actualmente. Padre 2 comenta que antes de los celulares, él tenía un *walkie talkie* de la empresa Nextel, y Madre 2 tuvo su primera computadora a los nueve (9) años. Lo desarrollado forma parte de las trayectorias de vida de los/as adultos/as responsables de la crianza con las tecnologías. En relación a ello, si se considera a lo que se ha vivido y aprendido en la infancia como un condicionante de las prácticas de crianza, aquellas experiencias y trayectorias anteriormente mencionadas, podrían incidir en las propuestas de dispositivos de tecnología celular, que se analizarán con mayor profundidad en el siguiente apartado.

En la actualidad, aparecen nuevas formas de relacionarse, de estar en tiempos y espacios diversos. Debido a que la presente investigación se centra en el dispositivo de tecnología celular, resulta relevante considerar el uso de dicho dispositivo por parte de los/as adultos/as de cada una de las familias. El celular cubre diversas necesidades de la vida cotidiana como mantener en contacto las relaciones familiares y amistosas, organizar la rutina y como instrumento de trabajo, permitiendo a las personas poder estar conectadas en todo momento y desde cualquier lugar (Ruelas, 2014).

En relación a los/as adultos/as de la primera familia, quienes se corresponden con la noción de nativos digitales, se evidencia que tanto Madre 1 como Padre 1 utilizan el celular para comunicarse cuando no están juntos. Así, se observa la inmaterialidad e instantaneidad característica del celular que se encarga de procesar la información y transmitirla de forma instantánea a lugares lejanos (Cabero, 1998). Ante esto, comentan: “estamos hablando las 24 hs. Si estamos despiertos estamos siempre comunicados (...) Pero gran parte del tiempo si estamos con los celulares (...) Estamos siempre comunicándonos” (C.P., 22 de septiembre 2022).

Sin embargo, se visualiza una diferencia en el uso que hace cada adulto/a del celular. Por un lado, Madre 1 comenta: “soy súper dependiente del celu. No me lo podés sacar un día porque me puede llegar a agarrar un ataque. Estoy todo el día mirando a ver que me entra, si tengo mensajes de Instagram, Facebook” (C.P., 22 de septiembre 2022). Retomando los diferentes usos del dispositivo de tecnología celular establecidos por la AEPCCC (2014), se puede decir que el uso personal al que se refiere Madre 1 se podría aproximar al planteo de una conducta reiterativa y compulsiva, en donde el celular se ha convertido en una extensión de su propio cuerpo. Por otro lado, Padre 1 mantiene un uso destinado únicamente a las funciones comunicativas del dispositivo de tecnología celular, como lo es WhatsApp, planteando que las redes sociales no son de su interés. La diferencia entre el manejo y uso del celular en la pareja, hace que Padre 1 reconozca que tecnológicamente depende de Madre 1, lo que implica que ella se encargue de hacer compras vía internet, enviar e-mails, sacar turnos al médico y pagar impuestos.

En relación a los/as adultos/as de la segunda familia, quienes se corresponden con la noción de inmigrantes digitales, ambos utilizan el celular para comunicarse con fines laborales. Mencionan que utilizan la aplicación de WhatsApp para mandar presupuestos y comunicarse con sus empleados. Además, se evidencia que Madre 2 maneja el celular con mayor facilidad mientras que, a Padre 2 se le dificulta utilizarlo, por lo que comenta que aprende de a poco lo mínimo “para sobrevivir”.

Tal como se expresó anteriormente, conocer el modo en que los/as adultos/as de ambas familias usan el dispositivo de tecnología celular, es relevante para la presente investigación. Esto es así, ya que como sostiene Torrecillas y otros (2020), el vínculo que establecen con las tecnologías, en particular con estos dispositivos, podría incidir en el modo en que se proponen a las infancias.

Por otra parte, retomando a Palladino (2009), en la actualidad las subjetividades infantiles se encuentran configuradas por la sociedad de la información y comunicación. De esta manera, resulta relevante destacar el uso de los dispositivos de tecnología celular que hacen las niñas de ambas familias. Cabe resaltar que en la presente investigación debido a cuestiones de tiempo, no se indagaron los contenidos en profundidad, sino que fueron entendidos como otro de los aspectos que hace a la propuesta de dispositivos de tecnología celular.

Por un lado, la niña de la primera familia utiliza aplicaciones en su celular tales como YouTube, Netflix, Disney + y TikTok. Como menciona Madre 1, la niña lo usa para ver videos y escuchar música, sacarse fotos, grabarse bailando, y de vez en cuando ver una película. Con respecto a los momentos en los que esta niña utiliza el celular, Madre 1 y Padre 1 mencionan que, al almorzar y cenar ella hace un gran uso del celular, mientras los/as adultos/as miran la televisión, además lo utiliza en la cama antes de dormir y en algunos otros momentos durante el día.

En relación a la niña de la segunda familia, utiliza el celular de Madre 2 para ver videos de cocina por la aplicación YouTube con su madre, procurando quedarse más tiempo en la cama de su madre y su padre. Durante el día, ambos intentan no usar el celular al frente de la niña, y es por eso que lo usan principalmente a la noche cuando se acuestan. Madre 2 y Padre 2 afirman que la niña “al celular no lo pide, pero pide ver tele por ahí (...) No usa el celular, solamente ve esos videos” (C.P., 27 de septiembre de 2022). Además, se evidencia que esta niña hace uso mayormente del televisor, específicamente la plataforma Netflix para ver dibujos animados por sobre el dispositivo de tecnología celular.

A partir de haber desarrollado el uso que llevan a cabo los/as adultos y las niñas de ambas familias, se puede pensar que el modo en que lo usan dichas niñas, es similar al modo en que lo utilizan los/as adultos/as. Esto coincide con lo mencionado por Torrecillas y otros (2020) acerca de que los/as adultos/as son los/as primeros/as que favorecen el apego por imitación a la tecnología en los/as niños/as.

De esta manera, se entiende que el uso del celular por parte de los/as adultos/as y las niñas, así como también la sociedad en la que estos/as se encuentran insertos/as, generan

cambios profundos en todos los ámbitos de la vida, incluidas las rutinas familiares. Estas son consideradas por Migliorini, Cardinali y Rania (2011), como el eje de la vida familiar, participando en la conformación de la identidad de cada una de las familias. Las rutinas familiares son definidas por Boyce, Jensen, James y Peacock (1983), como “los patrones predecibles y repetitivos que caracterizan la existencia diaria y semanal dentro de una unidad familiar” (como se citó en Churchill y Stoneman, 2004, párr. 2). Es así, que a través de las rutinas familiares, las experiencias de los sujetos se organizan en formas recurrentes, estables y compartidas.

Ambas familias poseen una rutina semanal en la que cada uno/a de los/as integrantes realizan diversas actividades (escuela, deportes, trabajo). Asimismo, los/as adultos/as responsables cuentan con un trabajo al que le dedican la mayor parte del tiempo dentro de la rutina. Sin embargo, la modalidad de dicho trabajo entre ambas parejas difiere. Por un lado, los/as adultos/as de la primera familia trabajan de lunes a sábado desde la mañana hasta la tarde. Por otro lado, los/as adultos/as de la segunda familia, comentan que trabajan de lunes a viernes de manera independiente, sin cumplir horarios, organizando a su manera la rutina. Padre 2 menciona que lo que va marcando el ritmo del día a día es el horario de la escuela de sus hijas. De esta manera, se evidencia que la rutina de la segunda familia gira en torno a los horarios escolares de la niña.

Debido al tiempo y responsabilidades dedicados al trabajo por parte de los/as adultos/as responsables, ambas familias delegan el cuidado de las niñas a otras adultas. Por un lado, la madre de Padre 1 (abuela paterna), se encarga del cuidado de la niña durante la mañana, el almuerzo y posteriormente la lleva al jardín. Por otro lado, en la segunda familia, una persona ajena a la familia (niñera) se encarga de cuidar a la niña durante la mañana, y posteriormente, según diferentes días, Madre 2, Padre 2 u otros/as padres y madres del jardín la llevan y traen a la institución. Se considera que hubiese sido interesante indagar en profundidad el modo en que tanto la abuela como la niñera, proponen los dispositivos a las niñas. Sin embargo, en esta investigación debido a la temporalidad se decidió centrarse en los padres y madres de ambas niñas.

Un aspecto recurrente en el relato de los/as adultos/as de ambas familias acerca de la rutina es que coinciden en que manejan un ritmo semanal agitado. Por un lado, Madre 1 comenta “merendamos todo a las apuradas, a las corridas, como siempre” (C.P., 22 de septiembre). Al mismo tiempo Padre 2 afirma que, durante la semana ambos terminan el día muy cansados. De esta manera, se entiende que el cansancio y el agotamiento por parte de los/as adultos/as toma lugar en ambas familias. A partir de todo lo mencionado se puede decir

que las rutinas familiares, por lo tanto, no actúan de modo aislado, sino que se ven afectadas por las disposiciones individuales y los códigos culturales (Migliorini et al., 2011) de la sociedad de la información y comunicación.

Ambas familias realizan otras actividades y pasatiempos extraescolares y laborales en su rutina diaria. Específicamente, la niña de la primera familia asiste a una academia de danza tres días a la semana, y ante esto, los/as adultos/as responsables entrenan en un gimnasio, coincidiendo con los horarios de su hija. Además, en algunas ocasiones, cuando la niña se encuentra en la casa de su abuela paterna, se junta con sus dos primos. Madre 1 comenta al respecto que a veces está con los primos y otras veces con el celular.

En el caso de la segunda familia, algunos de los pasatiempos de la niña son pintar, dibujar, hacer manualidades, andar en bicicleta, jugar con muñecos y también con su vecina. Cabe resaltar que los/as adultos/as de la segunda familia promueven que la niña se reúna con pares cuyos padres y madres del jardín tengan creencias similares con respecto a las propuestas de dispositivos de tecnología celular. Madre 2 menciona “nosotros nos apoyamos mucho con el grupo de padres también, justo los amigos que tiene, que le fomentamos, también tienen esa misma idea” (C.P., 27 de septiembre de 2022). A partir de ello, se puede considerar que estas decisiones de los/as adultos/as acerca de los vínculos externos a la familia condiciona el entorno digital que rodea a la niña. Por el contrario, en la primera familia los/as adultos/as en la entrevista no mencionaron haberse encontrado problematizados/as respecto al uso que hacen del celular las personas que rodean a la niña.

En ambas familias se evidencian los profundos cambios que irrumpen en el tiempo compartido (de ocio, trabajo, entre otros) por todos/as los/as miembros. En la primera familia, el momento principal en el que están juntos/as los/as tres es durante la cena, en donde como se mencionó anteriormente la niña utiliza el celular y los/as adultos/as miran la televisión. Por otra parte, los fines de semana Madre 1, Padre 1 y la niña cenar en algún restaurante, frecuentan la plaza con su perra, están en el patio, así como también específicamente los domingos están juntos/as todo el día. Al mismo tiempo, resulta relevante mencionar que es Madre 1 quien mayormente está con la niña, mientras que Padre 1 afirma que es muy poco el tiempo que está solo con su hija. En relación a la segunda familia, Padre 2 comenta que cuando comparten tiempo juntos se decide no utilizar el celular. Durante los fines de semana a los/as adultos/as les gusta descansar y “aprovechar la familia (...) Estar tranquilos, descansar de toda esa rutina” (Padre 2, C.P., 27 de septiembre de 2022). Además, van a la plaza y eligen películas para ver en familia.

En el desarrollo del presente apartado, se pudo indagar en el “tejido de eventos, acciones, interacciones, retroacciones, determinaciones y azares” (Morin, 2001, p. 17) que constituyen la realidad donde cada una de las familias propone los dispositivos de tecnología celular. A partir de ello, a pesar de que las familias elegidas sean del mismo sector social, con condiciones económicas y sociales similares, como lo son trabajos estables, posibilidad de acceso a dispositivos tecnológicos y la presencia de familiares o cuidadores/as que acompañan en la crianza de las hijas, se puede analizar que las propuestas, usos y condiciones particulares de cada familia que se hacen del dispositivo de tecnología celular, son diferentes.

Lo mencionado permite, en primer lugar, cuestionarse acerca de por qué estas maneras de proponer son diversas. Cabe resaltar lo planteado por Morín (2001) respecto a que los sujetos son comprendidos como complejos y multidimensionales nunca aislados de su contexto, de sus antecedentes y de su devenir. Esta complejidad de los sujetos, permite que las condiciones y los criterios que se tengan en cuenta a la hora de proponer los celulares sean diversos, en el siguiente apartado se profundizará en este último aspecto.

En segundo lugar, desde una perspectiva psicopedagógica se considera relevante ahondar en el contexto, que hace a esta diversidad en las condiciones en que son propuestos los dispositivos de tecnología celular en las prácticas de crianza. Para poder comprender una situación es importante “adoptar un enfoque holístico y centrarse en aspectos que se sabe que tienen un impacto en la realidad de los sujetos” (UNICEF, 2017, p.30) como lo son en este caso, la rutina familiar, las condiciones socioeconómicas, o los usos de los dispositivos de tecnología. De esta manera, para indagar acerca de los sentidos que construyen los/as adultos/as en torno a las propuestas de dispositivos de tecnología celular, es relevante primero comprender las condiciones en que se realizan; las cuales van a incidir en los criterios que se pongan en juego para que las propuestas de los celulares sean construidas y realizadas de determinada manera.

### **3.2 Los criterios que sustentan las propuestas de dispositivos de tecnología celular en las prácticas de crianza y los sentidos que subyacen en ellos**

Los sentidos devienen del contexto social y del interjuego con el mundo interno de los sujetos (Santamaría et al., 2009). De este modo, en el apartado de análisis 3.1 se indaga en el contexto sociocultural y económico de cada una de las familias, que constituye el escenario en donde se realizan las propuestas de dispositivos de tecnología celular. A partir de ello, a continuación se profundiza en aquellos pensamientos y creencias por parte de los/as

adultos/as que conforman los sentidos y que, por lo tanto, conducen a que la propuesta se configure de determinada manera.

El uso que hacen las infancias tempranas del celular no constituye un hecho aislado y personal, sino que involucra a un/a adulto/a que directa o indirectamente lo ofrece en las prácticas de crianza, quien además construye aprendizajes sobre cómo proponerlo. Así, siguiendo los aportes de la investigación de Duek (2011), el acceso a los celulares y los usos se construyen de manera relacional y colectiva entre los/as adultos/as y las infancias tempranas. Es a partir de esta idea, que se analizan e interpretan las entrevistas.

Se entiende que los/as adultos/as responsables de la crianza median las interacciones de las infancias tempranas con los celulares mediante acciones, a partir de las cuales se despliegan habilitaciones y/o controles respecto al uso de estos dispositivos (Duek y Benítez Largui, 2018). En las entrevistas, se puede observar que estas acciones de mediación parental en la primera familia son realizadas mayormente por Madre 1 y por Madre 2 y Padre 2 en la segunda familia.

Lo mencionado anteriormente se puede evidenciar en el discurso de los/as adultos/as, ya que como sostiene Benveniste (1970), “los pronombres personales, son el primer punto de apoyo para el salir a la luz de la subjetividad en el lenguaje”(p.183). En el caso de los/as adultos/as de la segunda familia, se dilucida el uso de la primera persona del plural a lo largo de toda la entrevista: “tratamos de cumplir la regla” (Padre 2, C.P., 27 de septiembre de 2022). Esto lleva a afirmar que existe un acuerdo conjunto en cómo mediar el uso del celular de su hija, y que ambos lo llevan a cabo. En la primera familia, el hecho de que Madre 1 utilice reiteradas veces la primera persona del singular, en frases como “por ahí si trato de sacarle un poco el celu” (C.P., 22 de septiembre de 2022), junto con lo mencionado por Padre 1: “igual yo mucho al teléfono de ella ni lo toco, lo toca la madre” (C. P., 22 de septiembre de 2022), se infiere que en esta familia, las decisiones respecto al uso del celular de la niña son realizadas por la madre.

Lo analizado lleva a refutar el supuesto inicial de que son únicamente las madres quienes se ocupan del ofrecimiento o la mediación del dispositivo de tecnología celular de las niñas. Esto es así ya que, si bien en la primera familia esto sucede, en la segunda familia, Padre 2 también se ve involucrado en el ofrecimiento y en las decisiones respecto a los mismos, por ejemplo, al mencionar que la niña no tendrá celular hasta su adolescencia.

A partir de lo dicho, las mediaciones y límites, consideradas como delimitaciones del camino, marcos contenedores y referenciales de la crianza de las infancias tempranas (Barylko, 1998), difieren en cada una de las familias. En la primera familia, los límites que



lleva a cabo Madre 1 respecto al uso del celular, por un lado, se establecen cuando la niña está con los primos, le restringe el uso del mismo para que comparta tiempo con ellos, y, por otro lado, a la noche cuando se va a dormir. Sin embargo, en los demás momentos del día, es la niña quien decide acerca del uso que hace del celular. Esto se observa en el hecho de que Madre 1, ante la petición de la niña, le haya comprado la plataforma de Youtube Premium para su celular sin ningún tipo de objeción. Esto también se evidencia cuando Madre 1 comenta cómo comenzó a tener celular propio:

Me pasaba que yo no tenía celular, literal que ella lo tenía todo el día (...)

Cuando él no estaba no podíamos hablar nunca porque no me lo daba, es más se enojaba si se lo sacaba. Entonces me cansé (...) Yo dije no, no lo voy a vender, se lo voy a dar a ella y que ella tenga su celular y listo (C. P., 22 de septiembre de 2022).

La situación anteriormente mencionada demuestra que en ciertas situaciones, Madre 1 no lograba establecer ciertos límites del uso de su celular por parte de la niña, quien usaba este dispositivo constantemente, sin poder Madre 1 quitárselo. Así, la decisión de dejarle un celular propio deja entrever que, es Madre 1 quien mayormente toma las decisiones respecto a dicha propuesta.

Por el contrario, se observa que en la segunda familia los límites que circulan en torno a las propuestas de dispositivos de tecnología celular son establecidos por ambos adultos/as, lo que evidencia que son los encargados de la mediación parental. Esto se denota, por ejemplo, cuando Madre 2 plantea que “a veces hay que aceptar que llore o patalee”(C.P., 27 de septiembre de 2022). Al mismo tiempo, esto también se visibiliza cuando los/as adultos/as corrigen y establecen los límites a la niña ante la situación de decirle reiteradas veces que apague la televisión para ir a cenar en familia.

Asimismo estos límites no son únicamente establecidos con la niña sino también, entre los/as mismos/as adultos/as y con la niñera. Respecto a lo primero, Madre 2 menciona “por ahí nos llamamos la atención a nosotros diciendo che loco, deja el celu” (C.P., 27 de septiembre de 2022). Con respecto a lo segundo, Madre 2 no está de acuerdo con que la niñera use su celular en las horas de trabajo (excepto emergencias), y es por ello que cuenta con el celular común de la casa que funciona como teléfono fijo. De esta manera, se puede ver que los/as adultos/as establecen límites hasta para aquellos momentos en que no se encuentran presentes en la casa, a diferencia de la primera familia. Cabe resaltar que, de alguna manera,

los límites que los/as adultos/as establecen entre ellos/as mismos/as y con la niñera respecto al uso del celular, devienen del pensamiento de Madre 2 respecto a que “no hay forma de negar lo que con el ejemplo no le estás dando” (C.P., 27 de septiembre de 2022) lo cual se condice con el análisis expresado en el apartado anterior. Al mismo tiempo, estos límites, también forman parte de las estrategias de mediación parental ya que llevan a que la niña no esté rodeada de los dispositivos de tecnología celular.

Un aspecto diferencial de la segunda familia consiste en que la niña no pide usar el celular, al contrario de la televisión. Es así que los/as adultos/as responsables de la crianza también establecen ciertos límites respecto al uso de este dispositivo. En primer lugar, limitan el contenido que ve en Netflix, controlando que sean programas aptos para todo público. En segundo lugar, establecen los lugares y tiempos en que la televisión puede permanecer prendida, en este caso como se mencionó en el primer apartado, se ubica en la planta alta de la casa y no se usa en el almuerzo o cena. En tercer lugar, evitan que la televisión permanezca prendida cuando la niña no la está viendo, lo que se diferencia de la primera familia, ya que Madre 1 comenta que mientras la niña dibuja, ve YouTube.

Lo mencionado se puede analizar considerando los tres tipos de mediación parental planteados por Moreno Carmona y otros (2021). Teniendo en cuenta que dentro de cada hogar estas modalidades coexisten simultáneamente, presentando diversas variaciones a lo largo del tiempo (Duek y Moguillansky, 2021), se puede afirmar que los/as adultos/as de la segunda familia llevan a cabo mediaciones *restrictivas* y *activas*. Respecto a la primera mediación, Padre 2 plantea que la niña no va a tener un celular propio hasta que comience la secundaria y se maneje en ómnibus, y además, en el caso de la televisión, llevan a cabo restricciones en relación al contenido. En la mediación *activa*, se visualiza que Madre 2 comparte y comenta junto con su hija el uso que hacen del celular, como se describió en el primer apartado. Esta forma de mediación, lleva a un consumo compartido y seguro por parte de la niña, de los dispositivos de tecnología celular y de la televisión.

Los/as adultos/as de la primera familia llevan a cabo algunas características de la mediación *restrictiva* y una mayor predominancia de la estrategia de mediación *permissiva*. Respecto a la primera, se evidencia que en una ocasión específica, con la aplicación de Tik Tok, Madre 1 plantea: “en un tiempo no sé qué le aparecía, no sé qué página había en Tik Tok y lo bloqueé, lo saqué” (C. P., 22 de septiembre de 2022). Sin embargo, lo que ocurre con mayor frecuencia en la rutina diaria, es la mediación *permissiva*, en donde la niña hace un uso del celular sin controles, ni monitoreos por parte de los/as adultos/as.

De esta manera, se considera que este último tipo de mediación, en conjunto a la disponibilidad constante que brinda el hecho de que la niña posea un celular propio, con todas las posibilidades que brindan estos dispositivos (como el uso portátil), dan lugar a un consumo solitario del celular por parte de la niña. Se recupera lo mencionado por Murolo (2009), sobre que los celulares apelan a un espectador solitario, lo que lleva a que la niña pueda navegar por internet libremente, sin establecerse controles de seguridad o monitoreo. Esto puede traer aparejado numerosos riesgos que, como sostiene UNICEF (2017), se dan por desconocimiento de los/as adultos/as frente a tantas orientaciones contradictorias acerca del uso del celular y de cómo acompañar a los/as hijos/as en ese uso.

Un aspecto recurrente en el discurso a lo largo de la entrevista de la primera familia, es el uso del tiempo verbal condicional por parte de Madre 1, quien como por ejemplo menciona: “yo creo que tal vez habría que poner límites en ciertos momentos, por ahí decir che bueno, en la hora de la cena no usemos celu” (C.P., 22 de septiembre de 2022). Esto denota que, si bien Madre 1 se muestra reflexiva respecto a que el uso del celular en la familia debería ser diferente, el uso que hacen no varía. Lo mencionado deja entrever que los sentidos del discurso no se corresponden con los sentidos que se observan en las acciones, en el establecimiento de la mediación parental, y se puede deber a que Madre 1 responde de acuerdo a lo que considera deseable o conveniente para hacer. Esto último, lleva a afirmar lo mencionado por Costa y Mozejko (2001), que recuperan a Bourdieu, acerca del problema de la relación entre el agente social y su práctica discursiva, que se basa en que la relación entre lo que los sujetos dicen en su discurso y lo que llevan a cabo en sus acciones, no es necesariamente coherente.

Dos aspectos importantes a destacar del análisis discursivo, es por un lado, la presencia de los patrones que conforman las prácticas de crianza (Evans y Myers, 1996). El hecho de que Madre 1 considere que no deberían usar el celular en la cena, tiene que ver con aquellos patrones culturales establecidos implícitamente por la sociedad.

Por otro lado, el siguiente aspecto a mencionar, está relacionado con la idea de que los sentidos no sólo constituyen las prácticas de crianza, sino que, al mismo tiempo se van construyendo y reconstruyendo dentro de ellas. Aquella autorreflexión mencionada por Madre 1 en tiempo condicional, lleva a considerar que la misma se encuentra constantemente en construcción de nuevos sentidos en relación a la crianza y en el ofrecimiento de los dispositivos de tecnología celular. Lo mencionado, se puede pensar en términos de un proceso de aprendizaje de Madre 1, entendiendo que la mediación parental en las prácticas de crianza, constituye un aprendizaje constante por parte de los/as adultos/as, que conllevan a la

construcción de nuevos sentidos. Asimismo, se evidencia lo expresado por Contreras Salinas y Ramírez Paveli (2014), acerca de que se construyen conocimientos de la crianza cuando se está involucrado en ella, ajustados a las demandas del contexto.

Retomando lo mencionado en el apartado anterior acerca del uso del dispositivo de tecnología celular, en las familias se evidencia lo planteado por Yubero y otros (2018), respecto a que los/as adultos/as de la segunda familia al no utilizar el celular habitualmente, suelen sentir más preocupación respecto al uso que sus hijos/as hacen y por lo tanto desplegar estrategias de mediación mayormente restrictivas. Por el contrario, aquellos/as adultos/as más activos en el uso del celular, como es el caso de Madre 1, suelen emplear mayormente estrategias de mediación permisiva.

A partir de lo explicitado en ambas familias se dilucida lo planteado por Warren y Aloia (2019) y Festl y Gniewosz (2018) respecto a que, una mediación restrictiva del uso del celular se corresponde con un estilo de crianza parental autoritario, mientras que una mediación activa del uso del celular se corresponde un estilo parental democrático. De esta manera, al igual que con las mediaciones, se considera que los estilos de crianza en ambas familias convergen de manera simultánea pudiendo presentar diversas variaciones y graduaciones a lo largo del tiempo.

Se podría pensar que la maneras en que los/as adultos/as de ambas familias lleven a cabo la mediación de los dispositivos de tecnología celular, se relaciona, en parte, con el hecho de que éstos/as sean *nativos o inmigrantes digitales*, tal como se explicita en el apartado anterior. Goldfarb (2016), plantea que los nativos, en contraposición a los inmigrantes, no diferencian el *online* del *offline*, es por ello que en lugar de pensar su identidad digital y su identidad en el espacio real como entidades separadas, sólo construyen una identidad, donde el celular se encuentra incluido.

Esto último, se evidencia al dar cuenta que el uso que hacen los nativos digitales (adultos/as de la primera familia) del celular, se da de una manera naturalizada y espontánea, lo que llevaría a pensar que no se cuestionan la presencia del mismo, ya que este es una parte indisoluble de sus vidas. Por otro lado, se observa que los inmigrantes digitales (adultos/as de la segunda familia) hacen un uso del celular más razonado, procesual y secuencial, lo que lleva a que se cuestionen mayormente acerca de su presencia, lo que incide en establecer en un mayor grado la regulación y control de su uso en determinados momentos.

Respecto a lo planteado, desde la Psicopedagogía se pone foco en que, las próximas generaciones de adultos/as responsables serán los nativos digitales. Es por ello que se consideraría pertinente tener en cuenta la posibilidad de brindar espacios donde se promueva

y construya junto con los/as adultos/as un uso consciente de estos dispositivos. Lo mencionado anteriormente se profundiza al final de este apartado. Cabe resaltar que esta distinción entre nativos e inmigrantes no es realizada, a los fines de esta investigación, con el objetivo de generar divisiones, sino siempre teniendo en cuenta que independientemente de ser “nativo” o “inmigrante” tanto los/as adultos/as como los/as niños/as son considerados/as como sujetos aprendientes. Es por ello que ambos pueden, en un mayor o menor tiempo, aprender a hacer un uso consciente y responsable de los dispositivos de tecnología celular.

Estas acciones de mediación parental, que conforman los modos en que se propone el celular, parten de sentidos que integran las creencias, supuestos y percepciones que tienen los/as adultos/as respecto a este dispositivo. Para comprender aquellos sentidos, esta investigación se posiciona desde la perspectiva semiótica (Voloshinov, 1976) a partir de la cual se entiende al objeto físico, en este caso el celular, como un signo. Es desde esta mirada como se intenta develar la realidad simbólica que refleja el dispositivo de tecnología celular para los/as adultos/as.

En las entrevistas, ambas familias, independientemente de ser nativos o inmigrantes, entienden que las TIC tienen ventajas, como por ejemplo, considerarlas como una herramienta de trabajo fundamental y que además, contribuye a las tareas escolares por la facilidad de acceso a la información. Sin embargo, al mismo tiempo, mencionan que poseen desventajas, y coinciden en que las redes sociales son una de ellas. Como sostiene Madre 1 “hay muchas cosas malas en redes sociales, se ve mucho por ejemplo yo, se me ocurre, mucho estereotipo del cuerpo, muchas cosas que hablan mal de la gente” (C.P., 22 de septiembre de 2022). De esta manera, se refuta el supuesto inicial acerca de que los inmigrantes digitales estarían en contra del uso de tecnología en general, y de que únicamente serían los nativos digitales quienes rescaten las ventajas.

Respecto a las redes sociales, se visualiza que en la primera familia, como se mencionó anteriormente, se presentan diferencias entre los discursos y las acciones. Esto es así ya que, si bien Madre 1 menciona que se presentan diversas desventajas en las redes sociales mencionadas anteriormente tales como los estereotipos de cuerpo u opiniones negativas, de igual manera Madre 1 le permite a la niña hacer uso de éstas, como por ejemplo de Tik Tok.

En relación a los supuestos que tienen los/as adultos/as responsables respecto a la propuesta de celulares en la crianza, se dilucidan las diferencias entre ambas familias. En la segunda familia, en contraposición de la visión que tienen de las TIC en general, consideran que el uso del celular “en la crianza no, me parece que no hace falta, cuando a un bebé

chiquito le ponen una musiquita e imágenes me parece que no suma, es mejor una musiquita de fondo porque puede imaginar” (Madre 2, C.P., 27 de septiembre de 2022). Esto deja entrever que Madre 2, basándose en sus experiencias previas y creencias acerca de las TIC, busca fomentar en su hija los procesos de simbolización, promoviendo actividades donde ésta pueda desplegar su imaginación y creatividad.

De esta manera, se puede decir que los/as adultos/as responsables de la segunda familia consideran que no es necesario que las infancias tempranas usen el celular, y este pensamiento se observa en las decisiones y acciones que llevan a cabo en la crianza. Cabe resaltar que en la entrevista con la segunda familia, las entrevistadoras introdujeron conceptos teóricos que llevaron a que los/as adultos/as respondan de cierta manera.

Se deduce que aquel pensamiento y las decisiones sobre cómo llevar a cabo la mediación parental en la crianza en la segunda familia, deviene en parte de lo que la pediatra le recomendó a su hija mayor respecto al uso del celular destinando no más de dos horas por día y no antes de los dos (2) años. Estas recomendaciones coinciden con lo afirmado por la Academia Americana de Pediatría (2010) respecto al uso de medios digitales en las infancias tempranas y, considerándolas como discursos científicos de la salud, se entiende a éstas como parte de las *creencias* (Evans y Myers, 1996), que conforman a las prácticas de crianza que realizan los/as adultos/as con sus hijas. Sin embargo, la recomendación de la doctora de no usar tecnología hasta los dos (2) años, sumado a lo que menciona Padre 2 “a mí no me gusta, no me parece que tengan que usar el celular tan chiquitos” (C.P., 27 de septiembre de 2022), dejaría entrever que en sus propuestas actuales del celular, circulan recomendaciones destinadas a los primeros años de vida de los/as niños/as, cuando su hija actualmente tiene cinco (5) años. Asimismo, lo mencionado por Padre 2 lleva a pensar que en las propuestas estarían primando los propios supuestos y percepciones que los/as adultos/as tienen de estos dispositivos.

Una *creencia* que se repite en ambas familias, es la posibilidad de que el uso del celular provoque afecciones en la vista de las niñas, lo cual se deriva también de un discurso científico, que coincide con lo dicho por Steward (2000), acerca de que una desventaja del uso excesivo del celular son las ondas electromagnéticas, que afectan a la salud. Con respecto a esto, Madre 1 menciona que prefiere el uso de la televisión porque así la niña estaría un poco más alejada de la pantalla. En coincidencia con esto, los/as adultos/as de la segunda familia también comentan: “pensamos, al final le va a hacer más mal a la vista estar viendo desde el celu y las ondas, y tener el celular mano, qué un tele que está un poco más lejos, y por eso

compramos la tele para que no estén tanto con el celu” (Madre 2, C.P., 27 de septiembre de 2022).

Por otra parte, se observa que las experiencias de vida de los/as adultos/as también inciden en las acciones de mediación parental realizadas en las prácticas de crianza. Esto se evidencia en la segunda familia cuando los/as adultos/as comentan que las decisiones que ahora llevan a cabo con la niña, parten de ejemplos de familiares que no han sido positivos, y de experiencias previas en la crianza con sus otros/as hijos/as, que los llevaron a pensar qué es lo que querían y qué no para su hija. De esta manera, se confirma lo mencionado por Torío y otros (2008), acerca de que la cantidad de hijos/as y la ubicación en el orden de nacimiento, son uno de los factores que inciden en el estilo de crianza que los/as adultos/as construyen para las infancias tempranas.

En la primera familia, a través de la interpretación de las acciones que los/as adultos/as llevan a cabo, se deduce que estos/as no se encuentran en desacuerdo con respecto a que la niña use el celular. En este caso, siguiendo con el análisis, se puede pensar que las decisiones que se toman respecto a las propuestas del celular, son realizadas de manera espontánea, a diferencia de la segunda familia, quienes plantean que “es como una competencia, con las pantallas, no tenemos problema con ellas, pero porque venimos trabajándolo de hace mucho” (Madre 2, C. P., 27 de septiembre de 2022).

Con respecto al fin con el que se proponen los dispositivos de tecnología celular a las niñas, ambas familias, coinciden en que dicho fin sea el de entretenimiento, usando a este dispositivo para divertirse en su tiempo libre. Sin embargo, si se indaga en mayor profundidad, los sentidos que subyacen a estas propuestas, difieren entre las familias. Respecto a la primera, se pone en evidencia lo sostenido por Ruelas (2014), quien plantea que en muchas ocasiones las familias les compran un celular a sus hijos/as con el fin de mantenerlos/as ocupados/as y a la vez permitirles un cierto grado de independencia. De esta forma, se considera que Madre 1 le propone un celular propio a su hija en base a las necesidades que surgen en su rutina. Así el celular se configura como un “aliado” que permite a Madre 1 llevar a cabo sus tareas y ocupaciones diarias, y a la vez cuidar a su hija. Esto coincide con lo evidenciado en la investigación de Espíndola y otros (2020), acerca de que al ofrecer propuestas audiovisuales a infancias, con frecuencia circula el sentido de "niñera digital", es decir, al celular como un dispositivo que cumple la función de cuidar y responder a demandas que surgen en la rutina.

Se puede observar que esta modalidad se fue consolidando desde que la niña era pequeña, “cuando empezó la pandemia me re ayudó el celular porque sino me volvía loca.

Fue el entretenimiento para que yo pudiera estudiar, cursar, lo que fuera. A mi se me hizo necesario para ella el celular” (Madre 1, C.P., 22 de septiembre de 2022). Esto permite afirmar lo planteado por Oro (2021), quien menciona que existen factores sociales, como limitaciones diarias, que también orientan el modo en que se proponen los dispositivos. Además, se observa que en esta familia, durante la pandemia del COVID-19, sucede lo contrario a lo mencionado por Duek y Mognillansky (2021), ya que en lugar de llevar a cabo una mediación *activa* de los celulares, la madre fue más *permissiva* en el uso del celular por parte de la niña.

Los/as adultos/as de la segunda familia proponen el uso del dispositivo celular a la niña con un fin de entretenimiento compartido, lo que se refleja en el apartado anterior al momento de describir los usos. Asimismo, a diferencia de la primera familia, los/as adultos/as ofrecen otras propuestas para la niña donde el celular no forma parte.

Todo lo desarrollado conduce a afirmar lo planteado en la investigación de Torrecillas y otros (2020), acerca de que los estilos de mediación están condicionados por diversos factores. Asimismo, estos aspectos conforman los sentidos e inciden en su construcción, por parte de los/as adultos/as. Estos aspectos, que fueron descritos a lo largo de todo el análisis son, en primer lugar, el vínculo que los/as adultos/as establecen con las tecnologías, entre lo que se destaca los fines para los cuales lo utilizan, el conocimiento sobre cómo usarlo y si establecen un abuso o dependencia del dispositivo. En segundo lugar, el grado de conocimiento e información provista por especialistas, tanto sobre los servicios y herramientas de internet, así como también, acerca de las recomendaciones respecto al uso del celular y los beneficios y/o consecuencias que este conlleva. En tercer lugar, la percepción que tienen los/as adultos/as responsables de la crianza sobre las TIC en general, y sobre los dispositivos de tecnología celular en las prácticas de crianza.

En cuarto lugar, otros aspectos están constituidos por las experiencias que tuvieron los/as adultos/as en la crianza, además de, recuperando a Cerutti y otros (2015), las experiencias que tuvieron los/as adultos/as con las tecnologías en su historia y su constitución psicológica (personalidad, ideologías y creencias). Y por último, recuperando los aportes de Oro (2021), la situación contextual que atraviesa a cada una de las familias, donde se destacan factores como el sector social, que brinda las posibilidades de acceso a dispositivos de tecnología celular; la modalidad de trabajo de los/as adultos/as responsables; y el lugar en donde viven.

Como se mencionó a lo largo de la presente investigación, los sentidos en torno a los ofrecimientos de celulares en la crianza, conducen a que las propuestas sean realizadas de determinadas maneras. Así, las decisiones que se toman, habilitan y/o limitan diferentes



formas de vincularse y estar entre infancias tempranas y adultos/as. Como mencionan Schlemenson y Martinez (2016), las particularidades de la crianza abren un canal de ingreso para realzar los aspectos histórico-subjetivos que pueden incidir en la modalidad de conocimiento de cada sujeto.

Con respecto a las niñas de la presente investigación, se puede pensar que ambas fueron criadas en contextos familiares específicos y diversos entre sí, debido a las diferencias en el modo en el que se llevan a cabo las propuestas del dispositivo de tecnología celular. La niña de la primera familia, creció y construyó sus primeros aprendizajes en un entorno con una fuerte presencia de la tecnología, donde el celular se convirtió en un objeto de entretenimiento para ella, y al mismo tiempo una herramienta para la madre en las prácticas de crianza. La niña de la segunda familia, creció en un entorno con una menor presencia y alcance de la tecnología, ya que los/as adultos/as priorizan y/o proponen en gran medida otras actividades. Ambas maneras de mediar y proponer los celulares, sumado al vínculo que se establece entre las niñas y los/as adultos/as, son aspectos dentro de la crianza que hacen a la construcción de subjetividad de las primeras ellas. Sin embargo, la presente investigación no toma como agente central a las infancias tempranas, por lo que no se profundiza respecto a este último punto. A partir de ello, se considera que esta investigación puede significar un punto de partida para futuras investigaciones psicopedagógicas que se centren en las infancias y profundicen en cómo los sentidos de los/as adultos/as en torno a las propuestas de dispositivos de tecnología celular, inciden en los procesos de aprendizaje de los/as niños/as.

Para finalizar, se puede ver que los/as adultos/as responsables se encuentran en un escenario donde las TIC irrumpieron e irrumpen en todos los ámbitos de la vida. Actualmente, los/as adultos/as viven “a las corridas”, por lo cual se dificulta establecer en la rutina diaria, momentos para reflexionar sobre las propias prácticas de crianza y el uso de dispositivos de tecnología celular. Entonces, a partir de haber conocido a ambas familias y haber analizado en qué condiciones y con qué criterios realizan las propuestas de celulares a sus hijas, se puede decir que, si bien las maneras que tiene cada una de proponer el dispositivo de tecnología celular, y los sentidos detrás de ellas son diferentes, se presenta una similitud. Esta consiste en la desinformación o información de variadas y diversas fuentes, acerca de cómo proponer y mediar estos dispositivos en las prácticas de crianza.

La fuerte presencia de las TIC en los hogares, genera para estos/as adultos/as preocupaciones y miedos. A partir de los discursos de ambas parejas, se puede ver que las decisiones respecto a las propuestas de dispositivos de tecnología celular, se basan en limitaciones que surgen en la rutina diaria de cada familia, como por ejemplo la situación en

donde Madre 1 le propone el celular a su hija mientras tiene que estudiar. Por otro lado, también se basan en sus experiencias previas, por ejemplo en la segunda familia, se promueve que la hija viva una infancia sin la fuerte presencia de pantallas, al igual que su madre y padre. Asimismo, las propuestas se sustentan en percepciones construidas por ellos/as acerca de los dispositivos y las prácticas de crianza. Esto deja entrever que los/as adultos/as no reciben acompañamiento externo que les permita reflexionar acerca de las propuestas de los celulares en la crianza.

A partir de lo anteriormente expuesto, desde la Psicopedagogía se pueden plantear diversas preguntas: ¿de qué manera es posible acompañar a los/as adultos responsables en el proceso de aprendizaje en cuanto al uso de las TIC, y su propuesta en las prácticas de crianza? ¿qué políticas públicas<sup>7</sup>, estrategias y dinámicas permitirían acompañar a adultos/as como mediadores de propuestas de tecnologías que se ofrecen a niños/as?

En primer lugar se considera que, desde el Gobierno se podrían proponer estrategias de promoción donde se prioricen actividades que, desde pequeños/as involucren a los/as niños/as a cuestionar y hacer un uso consciente de las TIC, particularmente del celular, así como también propuestas que promuevan el aprendizaje acerca de los diversos usos y funciones del celular. En segundo lugar, refiriéndose específicamente a la situación actual de los/as adultos/as responsables, desde la Psicopedagogía se podrían promover espacios donde los/as adultos/as puedan compartir sus experiencias actuales y reflexionar sobre sus prácticas de crianza, puntualmente de las propuestas de dispositivos celulares. Se buscaría acompañar a los/as adultos/as en las decisiones respecto a las propuestas de dispositivos de tecnología celular, donde se considera importante que primen el diálogo y preguntas que busquen conocer a sus hijos/as en el uso que hacen de la tecnología.

---

<sup>7</sup> Las políticas públicas constituyen el conjunto de objetivos, decisiones y acciones que lleva a cabo un gobierno para solucionar los problemas que un determinado momento histórico los ciudadanos y el propio gobierno consideran prioritario (Niremberg, 2013,p.23)

## CAPÍTULO 4: CONSIDERACIONES FINALES

#### **4. Consideraciones finales**

La presente investigación tuvo como objetivo general indagar los sentidos que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas de dispositivos de tecnología celular ofrecidas a infancias tempranas en sectores sociales medios de Córdoba Capital. Los/as adultos/as, considerados/as sujetos aprendientes, fueron los/as agentes centrales de la investigación, ya que poseen un rol determinante en el cuidado, acompañamiento y desarrollo de las infancias tempranas, periodo donde se adquieren y desarrollan las habilidades para pensar, hablar y aprender (Siteal, 2010). Para concretar el objetivo, fue necesario identificar las condiciones en que ellos/as realizan las propuestas de celulares y comprender los criterios que subyacen a dichas propuestas.

A partir de la interpretación de los discursos de cada adulto/a, se lograron describir dichas condiciones y criterios, que llevan a comprender los sentidos particulares que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza, en torno a las propuestas de celulares que se dirigen a las infancias tempranas. En relación al objetivo específico que hace referencia a identificar las condiciones en que son realizadas las propuestas en torno a celulares por los/as adultos/as, se logró profundizar en el “detrás de escena” de las maneras en que se propone el dispositivo, comprendiendo los diversos aspectos que configuran a dichas propuestas. Se logró identificar que el contexto social, económico, cultural y familiar, entre los que se destaca la rutina familiar y la presencia de las TIC en esta última, sumado a las experiencias y trayectorias de los/as adultos/as conforman las condiciones en donde se realizan las propuestas de celulares.

Si bien ambas familias pertenecen a sectores sociales medios, todos aquellos aspectos mencionados anteriormente son diferentes en cada una. Los/as adultos/as de la primera familia, trabajan de lunes a sábado desde la mañana hasta la tarde, por lo cual manejan un ritmo semanal agitado y organizan su rutina familiar en torno a los horarios de trabajo. Por el contrario, los/as adultos/as de la segunda familia trabajan de lunes a viernes de manera independiente, sin cumplir horarios, por lo que al tener más flexibilidad en el trabajo, organizan su rutina en torno a los horarios de sus hijas. Ambas familias cuentan con otras adultas responsables que se encargan del cuidado de las hijas, como lo es la abuela en la primera y la niñera en la segunda familia.

Asimismo se identifica que el uso de las TIC, en ambas familias está vinculado con que los/as adultos/as de la primera familia sean nativos/as digitales, mientras que los de la segunda, inmigrantes digitales. Estos últimos, al hacer un uso del celular más razonado, se

cuestionan en mayor medida su presencia en la rutina y en los tiempos compartidos en familia, lo que lleva a que decidan no usarlo en estos momentos. Por el contrario, los/as adultos/as nativos digitales, al ser el celular una parte indisoluble de sus vidas, y usarlo de manera naturalizada, en parte desconocen la fuerte presencia del mismo en las rutinas y tiempos compartidos, lo que lleva a que el celular esté presente en todo momento.

De acuerdo con los resultados fue posible confirmar el supuesto planteado al iniciar esta investigación acerca de que, los sentidos se construyen y se configuran a partir de la singularidad de cada sujeto y la particularidad de cada una de las familias. De esta manera, se afirma que los sentidos son heterogéneos, en tanto cada sujeto posee una historia singular, producto de sus experiencias individuales e interindividuales.

En términos generales, respecto al objetivo específico que busca comprender los criterios de los/as adultos/as responsables de la crianza en relación a la propuesta de dispositivos de tecnología celular, en primer lugar se logró comprender que los criterios están conformados por las percepciones que tienen los/as adultos/as sobre las TIC en general y sobre el celular en las prácticas de crianza. Además, por la información que poseen no sólo sobre los servicios y herramientas de internet, sino también sobre recomendaciones respecto al uso de los celulares y los beneficios y/o consecuencias que estos conllevan. Asimismo, los criterios se sustentan en experiencias de los/as adultos/as con las tecnologías en su trayectoria de vida, además de la situación contextual que atraviesa a cada familia. De esta manera, cabe resaltar, que los criterios desarrollados en el segundo apartado del análisis, no se pueden comprender sin las condiciones sociales descritas en el primero. Ambos se entienden en conjunto y se complementan.

Respecto a las percepciones, ambas familias coinciden en el hecho de que las tecnologías tienen ventajas y desventajas. Sin embargo, se puede evidenciar que la segunda familia no está de acuerdo con proponerle el celular a la niña, a diferencia de la primera familia. En relación a la información, en ambas familias predomina la preocupación por la afección orgánica que puede generar el celular a la visión. Asimismo, la segunda familia se sostiene en lo dicho por su pediatra, acerca de no usar tecnología más de dos horas al día ni antes de los dos años, que coincide con las recomendaciones de la AAP. De esta manera, es que esta familia pone en juego mayores límites en el vínculo niña-tecnologías. Con respecto a las experiencias y el contexto social, se puede advertir que las decisiones y los criterios de los/as adultos/as de la segunda familia parten de ejemplos de familiares que no han sido positivos, y de experiencias previas en la crianza con sus otros/as hijos/as. Asimismo, en la

primera familia los criterios de la madre también provienen de situaciones del contexto, que, al contrario de la segunda familia, la llevaron a proponerle el celular a su hija.

En segundo lugar, se considera que el haber cumplido con este objetivo dejó entrever los pensamientos de los/as adultos/as responsables, que los/as llevan a actuar de determinada manera. Esto permitió ahondar en el análisis acerca de los sentidos detrás de las propuestas de dispositivos de tecnología celular. Los sentidos que circulan en la primera familia, tienen que ver mayormente con la idea del celular como un aliado en la crianza. La propuesta es realizada frente a una situación en donde el vínculo de la niña con el celular no logra ser completamente controlado por la madre, y esto se evidencia en parte, en el hecho de que tenga un celular propio. Esto es debido además, por las limitaciones del contexto como lo son el tener que estudiar y trabajar paralelamente, sumado a que es ella sola quien lleva a cabo la mediación. Distintos son los sentidos de los/as adultos/as de la segunda familia, quienes proponen el celular como un medio de entretenimiento compartido. Esto es así ya que, si bien no están de acuerdo en ofrecer el celular como propuesta en la crianza, la niña pide y utiliza el mismo solamente para ver un programa específico con la madre.

Si bien los objetivos mencionados anteriormente fueron alcanzados, se detectaron limitaciones en la presente investigación. Por un lado, al tratarse de un Trabajo Final de Licenciatura (TFL) llevado a cabo en un tiempo acotado, aproximadamente un (1) año, se considera que esto no permitió profundizar y enriquecer los resultados. Particularmente, realizar una sola entrevista semiestructurada a cada una de las familias y aplicar esta única técnica, resultó limitante. Cabe resaltar que, de haber contado con mayor cantidad de tiempo, un aspecto que podría haber sido profundizado y haber aportado a la investigación, son los contenidos que proponen los/as adultos/as responsables. En la presente investigación los contenidos fueron abordados como aquellos aspectos que hacen al escenario en donde se despliegan las propuestas de dispositivos de tecnología celular.

Por otro lado, se considera que las preguntas de las entrevistas estaban dirigidas específicamente a las propuestas de dispositivos de tecnología celular. Sin embargo, al comenzar con estas, se desarrollaron preguntas introductorias cuya finalidad era conocer a los/as integrantes de cada una de las familias, pero no puntualmente referidas a los objetivos específicos de la presente investigación. De esta manera, indagar en el entorno y en el contexto en donde se dan las propuestas de dispositivos de tecnología celular, llevó a construir la categoría emergente de “rutina familiar”, que resultó relevante para la investigación.

Además, se reconoce que otra de las limitaciones tuvo que ver con la entrevista virtual realizada a una de las familias. Ingresar de manera virtual al campo, conllevó una limitación

que consistió en no poder conocer y observar el espacio físico en donde acontece la rutina familiar en su cotidianeidad, y en donde ocurre, principalmente, el ofrecimiento de dispositivos de tecnología celular por parte de los/as adultos/as responsables a las infancias tempranas.

Actualmente la sociedad de la información y comunicación, donde los sujetos están insertos, genera cambios profundos en todos los ámbitos de sus vidas, como en la cultura, la política, la sociedad y la vida familiar, donde las tecnologías, específicamente los dispositivos de tecnología celular, adquieren especial relevancia. El poder analizar y comprender los sentidos, que engloban tanto los criterios como las condiciones en que son propuestos los celulares en las prácticas de crianza, permitió dilucidar una situación que vivencian los/as adultos responsables actualmente, considerada de relevancia para la Psicopedagogía. Esta última consiste en que los/as adultos/as no reciben acompañamiento externo, o no cuentan con información que les permita reflexionar acerca de las propuestas de los celulares, en las prácticas de crianza a las infancias tempranas.

Los/as adultos/as son sujetos aprendientes y como sostiene Zabala (2020), estar dispuesto a aprender sobre las tecnologías es un gran ejemplo para los/as niños/as y una herramienta para acompañarlos/as mientras crecen en la sociedad actual, donde la tecnología irrumpe con enorme fuerza. Como se mencionó a lo largo de la investigación, el modo en que se realizan las propuestas de estos dispositivos incide en la construcción de la subjetividad de los/as niños/as y en sus aprendizajes. A partir de lo desarrollado se considera que, desde la Psicopedagogía, se puede aportar al acompañamiento parental en torno a los modos de proponer los dispositivos de tecnología celular, desde la presentación de espacios que faciliten a los/as adultos/as el diálogo y la reflexión acerca de las propuestas de celulares y así lograr un uso saludable de las TIC.

Actualmente, una representación social distorsionada respecto a la Psicopedagogía, consiste en que esta disciplina se encarga únicamente de abordar a niños/as en situación de aprendizaje, cuando en realidad desde la misma se aborda a sujetos de todas las edades, donde se incluyen los/as adultos/as. Es por ello que este es un campo de intervención que en la actualidad se está comenzando a desarrollar y visibilizar en mayor medida. En Córdoba, Argentina, durante los últimos años, diferentes profesionales de la Psicopedagogía se desempeñan en el acompañamiento a adultos/as responsables de la crianza en la propuesta de

las tecnologías. Entre ellas se destaca Liliana González<sup>8</sup>, quien por medio de charlas, libros y entrevistas televisivas, profundiza en este campo, abriendo así la posibilidad de seguir investigando en esta área.

Asimismo, al ser la realidad actual compleja, se considera que aportes de otras disciplinas como la Psicología o la Psicomotricidad, contribuirían a profundizar dicha temática con los fines de acompañar a los/as adultos/as para que eduquen a sus hijos/as en un uso responsable y saludable de las TIC. Esto coincide con lo que propone Fuenzalida (2006), respecto a que para lograr un mejor aprovechamiento de la televisión se hace necesario desarrollar herramientas para facilitar a los/as adultos/as el diálogo y la discusión acerca de los programas que ven los/as niños/as, lo que se puede pensar también para la propuesta de celulares.

A modo de reflexión, la realización del presente Trabajo Final de la Licenciatura (TFL) significó una nueva y primera experiencia de investigación. Se considera que el desarrollo del mismo implicó un proceso de construcción y reconstrucción de aprendizajes referidos por un lado, a la asimilación teórica de la información, a la conformación de criterios para organizar y buscar dicha información, a la reformulación sobre los avances de la escritura, a la interpretación de la narración discursiva de los/as adultos/as y a la advertencia de situaciones emergentes a los fines de la investigación. Por otro lado, esta investigación abre la posibilidad de desarrollar, junto con otras disciplinas, nuevas investigaciones psicopedagógicas interdisciplinarias y por lo tanto nuevos aprendizajes, ya que como menciona Etchegorry (2020), en estos tiempos “estamos frente a otras maneras de aprender y enseñar que requieren reflexión desde la disciplina”, y como además sostiene la misma autora (2013) la Psicopedagogía es una disciplina con mucho por crecer, profundizar y aprender.

---

<sup>8</sup> Liliana González nació en Córdoba, Argentina. Es Psicopedagoga, Escritora, Columnista y Conferencista. Es Profesora y Licenciada en psicopedagogía. Especialista en clínica de niños/as y adolescentes. Hace 50 años que se dedica a atender consultas, escribir y disertar para padres y docentes.



## Referencias bibliográficas

- Abba, S., Montiel, R., Nuñez L. y Rodríguez, A. (2021). ¿Cómo se sostiene desde la Discapacidad? Una mirada Psicomotriz. [Tesis de Licenciatura en Psicomotricidad, Universidad Provincial de Córdoba]
- Aguado, J. M., y Martínez, I. J. (2006). El proceso de mediatización de la telefonía móvil: de la interacción al consumo cultural. ZER: Revista de Estudios de Comunicación = Komunikazio Ikasketen Aldizkaria, 11(20).
- Aguilar, K. (1990). Padres positivos. México: Pax.
- Aguirre, E. (2002). Diálogos 2. Discusiones en la Psicología Contemporánea. Bogotá, D.C: Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia
- American Academy of Pediatrics (2010). Policy Statement-Media Education. Pediatrics, 126(5), 1012–1017. <https://doi.org/10.1542/peds.2010-1636>.
- American Academy of Pediatrics (2016a). Children and Adolescents and Digital Media. Pediatrics, 138(5), e20162593-e20162593. <https://doi.org/10.1542/peds.2016-2593>.
- American Academy of Pediatrics (2016b). Media and young minds. Pediatrics, 138(5), e2016-2591. <https://doi.org/10.1542/peds.2016-2591>.
- Asociación Española de Psicología Clínica Cognitivo Conductual (AEPCCC). (3 de Julio del 2014). ¿Uso, abuso o dependencia? Adicciones. Recuperado de <http://www.aepccc.es/blog/item/uso-abuso-o-dependencia.html>
- Arza, J. (2010). Familias y nuevas tecnologías: cómo ayudar a los menores para que hagan un buen uso de la televisión, el teléfono móvil, los videojuegos e internet. COAN. Gráficas Ulzama.
- Benveniste, É. (1970). El aparato formal de la enunciación. Langages. París: Didier-Larousse, 5(17), 12-18.
- Benza, G., y Kessler, G. (2020). Nuevas clases medias: acercar la lupa.
- Rodríguez De Los Reyes, A., González Luis, A., & Alonso Díaz, C. (2021). Uso del móvil en la infancia.
- Barylko, J (1998). Los hijos y los límites. Emecé Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Bermúdez, D. M. R. (2015). La Crianza, una posibilidad para aprender de sí. VIREF Revista de Educación Física, 4(2), 50-68.
- Berti, H., Basabe, L., y Schiavoni, E. (2016). Prácticas y hábitos de consumo de contenidos audiovisuales en hogares con niños. Actas de Periodismo y Comunicación, 2(1).

- Bourdieu, P. (1997). Espiritu de familia. Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción, 126-138
- Cabero, J. (1998). Impacto de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en las organizaciones educativas. En Lorenzo, M. y otros (coords): Enfoques en la organización y dirección de instituciones educativas formales y no formales (pp. 197-206). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Cabrera, F. C. (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *theoria*, 14(1), 61-71.
- Carrillo, D. E. M., Duarte, G. A. L., y Cázarez, C. R. C. (2014). El uso seguro del Internet y el rol de los padres. *EDUTECH REVIEW. International Education Technologies Review/Revista Internacional de Tecnologías Educativas*, 1(1).
- Carli, S. (2001). Infancia, Cultura y Subjetividad. La infancia como construcción social. Imaginarios, procesos históricos y desafíos educativos contemporáneos. Santillana
- Cassany D. (2008). Nativos e inmigrantes digitales en la escuela. Participación educativa: revista del Consejo Escolar del Estado. 2008; 9 (4): 57–75.
- Casella, J., Aldao, C., Leli, A., Albarracín, N. I., Arancibia M.B., Pereyra, L.E., Gonzalez Rivero, E.M. y Masuero, M.F. (2021-2022). Las experiencias culturales como promotoras de derechos en las infancias tempranas. Propuestas de las familias de acogimiento a niños y niñas en el marco del proyecto “Un mundo por contar”. [Proyecto de investigación] Facultad de Educación y Salud. Universidad Provincial de Córdoba
- Castells, M. (1997). La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red. Vol. 1, Madrid, Alianza.
- Cerutti, A., Canetti, A., y Girona, A. (2015). Infancia Temprana, crianza y desarrollo en la sociedad actual. Montevideo: Zonalibros.
- Churchil, S. L. y Stoneman, Z. (2004). Correlates of family routines in Head Start families. *Early Childhood Research y Practice*, 6, 1.
- Colangelo, M. A. (2014). La crianza como proceso sociocultural. Posibles aportes de la antropología al abordaje médico de la niñez. In Primeras jornadas Diversidad en la Niñez. Hospital El Dique.
- Condeza, R., Herrada, N. y Barros, C. (2019). “Nuevos roles parentales de mediación: percepciones de los padres sobre la relación de sus hijos con múltiples pantallas”. *El profesional de la información*, v. 28, n. 4.

- Contreras Salinas, S., y Ramírez Pavelic, M. (2014). Descolonizar la educación desde la crianza. *Revista Electrónica Educare*, 18(2), 297-309.
- Costa, R. y Mozejko, T. (2001). El discurso como práctica. Lugares desde donde se escribe la historia. Rosario: Homo Sapiens
- Cuervo Martínez, Á. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121.
- Dekovic, M., Janssens, J.M. y Guerris, J.R. (1991). Factor structure and construct validity of the Block child rearing practices report. *Psychological assessment* 3.2: 182-187.
- De la Fuente, J. J. R. (2022). ¿Democratización o segmentación? Exploraciones sobre la distribución del consumo por clase social. Argentina 2004-2018. *Revista Pilquen. Sección Ciencias Sociales*, 25(2), 47-72.
- Deleuze, G. (1969). *Lógica del sentido*. Barcelona: Paidós.
- Díaz, F. D. P., y Santana, M. L. (2010). La escuela y la familia: alfabetizadoras en las TIC. *RES: Revista de Educación Social*, (11), 12.
- Diéguez, A. (2017). *Transhumanismo. La búsqueda de tecnología del mejoramiento humano*. Madrid: Herder.
- Duek, C. (2011). Infancias en la historia reciente. Algunas reflexiones sobre la escuela, la familia, el juego y la televisión. *Propuesta Educativa* Número 36 – Año 20 – Nov 2011
- Duek, C., y Benítez Largui, S. (2018). Infancias y tecnologías en Argentina: interacciones y vínculos intergeneracionales. *Nómadas*, (49), 121-135.
- Duek, C., y Moguillansky, M. (2021). La mediación parental en la pandemia: dispositivos, género y distribución del trabajo. *Ciencia y Educación*, 5(3), 7-18.
- Espíndola, M., Etchegorry, M., Goy, A., Recalde, M. E., Tamay, P. y Zamboni, J. (2020-2022) Las propuestas audiovisuales ofrecidas durante la primera infancia en diversos sectores de la provincia de Córdoba. La construcción del cuerpo puesta en juego. [Proyecto de investigación] Facultad de Educación y Salud. Universidad Provincial de Córdoba
- Evans, J. y Myers, R. (1996). *Prácticas de crianza: creando programas donde las tradiciones y las prácticas modernas se encuentran*. Universidad del Valle-Escuela de Psicología.
- Etchegorry, M. (2013). Una construcción posible en el campo: Psicopedagogía socio-comunitaria. In Ponencia: Congreso de Salud y Educación
- Etchegorry, M. (3 de noviembre de 2020). *Psicopedagogía y TIC. Una construcción en clave crítica y de derechos*. Colegio de Psicopedagogos. La Voz del interior. Disponible en:

<https://www.lavoz.com.ar/espacio-institucional/psicopedagogia-y-tic-una-construccion-en-clave-critica-y-de-derechos/>

- Etchegorry, M., Vargas, C. I., y Casella, J.M.I. (2020). El juego en los dispositivos institucionales para niños y niñas de 0 a 3 años, desde una perspectiva de derechos. <https://revistas.upc.edu.ar/investiga-mas/article/view/57>
- Festl, R. y Gniewosz, G. (2018). Role of mothers' and fathers' internet parenting for family climate. *Journal of Social and Personal Relationships*, 36(6), 1764-1784
- Fernández, A. (1987). La inteligencia atrapada: abordaje psicopedagógico clínico del niño y su familia.
- Fernández, A. (2017). Las nuevas tecnologías en la primera infancia. Trabajo fin de Máster, Universidad de Cádiz, España.
- Fuenzalida, V. (2006). Los niños y la televisión. *Chasqui: Revista Latinoamericana de Comunicación*, (93), 40-45
- García, H., y Salazar, M. (2011). Crianza familiar en contextos margen de la ciudad de Cali: narrativas intergeneracionales. *Ánfora*, 19(34), 37-58.
- Geertz, C. (2000). La interpretación de las culturas. Barcelona: Gedisa.
- Gil, T. G., y Arana, A. C. (2010). Introducción al análisis de datos en investigación cualitativa.: Tipos de análisis y proceso de codificación (II). *NURE investigación: Revista Científica de enfermería*, (45), 9.
- Goldfarb, G. (2016). Bebés, niños, adolescentes y pantallas. *Sociedad Argentina de Pediatría. PRONAP*, 3(4), 123-38.
- Gómez, A. M. E. (2013). Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno. *Infancias imágenes*, 12(2), 18-28.
- Gómez Múnera, D. M. (2015). Alfabetización en tic para padres de familia de la I. ER. Carlos González del municipio de Belmira.
- Grant, D. y Kiesler, S. (2001). Blurring the boundaries: cell phones, mobility and the line between work and personal life. En: Brown, B.; N.Green; R. Harper (Eds). *Wireless World. Social and Interactional Issues*
- Hollis, M. (1998). La ciencia positiva: la vía empirista. *Filosofía de las ciencias sociales*. Barcelona: Ariel.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. INDEC (2021). Ciencia y tecnología Vol. 6, n° 1. Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH. Disponible en: [https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic\\_05\\_22843D61C141.pdf](https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_22843D61C141.pdf)

- Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado (2016) Uso de las tecnologías por niños de hasta 8 años. Un estudio cualitativo en siete países. España
- Jorge, E., & González, M. C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes psicológicos*, 17(2), 39-66.
- Lazo, M., Gabelas, C. Antonio J. (2008). “La familia en el escenario de las multipantallas”. *Doxa comunicación*, v. 7, pp. 109-125.
- Livingstone, S. & Helsper, E. (2008). Parental mediation of children’s Internet use. *Journal of broadcasting and electronic media*, 52(4), 581-599. <https://doi.org/10.1080/08838150802437396>
- Lorena, J., & de la Fuente, R. (2014). Trayectorias de clase y consumo. Un intento de caracterización de los procesos de movilidad social intergeneracional en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2012-2013. In VIII Jornadas de Sociología de la UNLP. Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.
- Marinovich, A. P. (2012). Realidad o ficción sobre las Tic y la democracia en Perú. *Revista cultura*, 26, 99-118.
- Marquès Graells, P (2000). Nueva cultura, nuevas competencias para los ciudadanos. La alfabetización digital. Roles de los estudiantes hoy. DIM
- Masuda, Y. (1984). *The Information Society as Post-Industrial Society*, trad. Al castellano La Sociedad Informatizada como sociedad post-industrial, Madrid: Fundesco-Tecnos.
- Mendizabal, N. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Cap 2. Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa.
- Migliorini, L., Cardinali, P., y Rania, N. (2011). La cotidianidad de lo familiar y las habilidades de los niños. *Psicoperspectivas*, 10(2), 183-201. desde <http://www.psicoperspectivas.cl>
- Moreira, S. M., de las Mercedes, G. M., y Victoria, C. M. (2021). ” La entrevista virtual, ¿ la nueva forma de administración de las técnicas cualitativas?. In Jornada de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Moreno Carmona, N. D., Marín Cortés, A., Cano Bedoya, V. H., Sanabria González, J. A., Jaramillo Suarez, Á. M., y Ossa Ossa, J. C. (2021). Mediaciones parentales y uso de internet por niños, niñas y adolescentes colombianos. *Interdisciplinaria*, 38(2), 275-290.
- Morin, E. (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, España: Ed. Gedisa

- Mundial, A. M. (2008). Declaración de Helsinki de la Asociación Médica Mundial. Principios éticos para las investigaciones médicas en seres humanos. In *Anales del Sistema Sanitario de Navarra* (Vol. 24, No. 2, pp. 209-212).
- Murolo, N. L. (2009). Nuevas pantallas frente al concepto de televisión. Un recorrido por usos y formatos. *Razón y palabra*, (69).
- Nevski, E. y Siibak, A. (2016). The role of parents and parental mediation on 0–3-year olds’ digital play with smart devices: Estonian parents’ attitudes and practices. *Early Years*, 36(3), 227–241
- Nirenberg, O. (2013). *Formulación y evaluación de intervenciones sociales: políticas, planes, programas, proyectos*. Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.
- OECD (2001). *Understanding the Digital Divide*. París. OECD (Organisation for Economic CoOperation and Development
- Oró, M. G. I. (2021). Mediación digital parental. ¿Es necesaria una educación digital en la primera infancia?. *EduTec. Revista Electrónica De Tecnología Educativa*, (76), 7-21.
- Ortí, C. B. (2011). Las tecnologías de la información y comunicación (TIC). *Univ. Val., Unidad Tecnol. Educ.*,(951), 1-7
- Padawer, A. (2010). Tiempo de estudiar, tiempo de trabajar: la conceptualización de la infancia y la participación de los niños en la vida productiva como experiencia formativa. *Horizontes antropológicos*, 16, 349-375.
- Padilla, S., Rodríguez, E., Álvarez, M., Torres, A., Suárez, A. y Rodrigo, M. J. (2015). La influencia del escenario educativo familiar en el uso de internet en los niños de primaria y secundaria. *Infancia y Aprendizaje*, 38(2) 402-434
- Palladino, E. (2009). *Infancia, sociedad, educación*. Buenos Aires: Espacio editorial.
- Pereña, F. (1995). Jesús Ibáñez: de la significación al sentido. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, (23), 70-76
- Peña, E. B., y de Guzmán Puya, M. V. P. (2010). Desafíos de la familia actual ante la escuela y las tecnologías de información y comunicación. *Educatio siglo XXI*, 28(1), 41-68. (62)
- Rodríguez De Los Reyes, A., González Luis, A., y Alonso Díaz, C. (2021). *Uso del móvil en la infancia*.
- Rozas, E. (2010). *Gestión de las prácticas: opciones discursivas*; de Ricardo Lionel Costa y Danuta Teresa Mozejko. *Recial*, 1(1).
- Ruelas, A. L. (2014). El teléfono celular y los jóvenes sinaloenses: Adopción, usos y adaptaciones. *Comunicación y sociedad*, (21), 101-131.

- Ruiz Gallardón, I. (2014). Claves para comprender la sociedad de la información. *Comunicación y hombre: revista interdisciplinar de ciencias de la comunicación y humanidades*, (10), 53-72.
- Salgado, M. (2012) El muestreo en investigación cualitativa. Principios básicos y algunas controversias.
- Santamaría, L., Ospina L., Cifuentes, C. , Gómez, R., López, M., Escobar, Castelblanco, R., Aristizábal, O., y Murillo, J. (2009). Sentidos que subyacen a las prácticas pedagógicas de maestros de la escuela normal. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia)*
- Schlemenson, S. (1996) El aprendizaje: un encuentro de sentidos.
- Schlemenson, S., y Martínez, A. M. (2016). *Aprendizaje y subjetividad*. Eudeba.
- Seguí, P. V., y Desfilis, E. S. (1996). Nivel socioeconómico y calidad del entorno familiar en la infancia. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 12(2), 197-205.
- Siede, I. (2007). Familias y escuelas: entre encuentros y desencuentros. Ciclo de conferencias "La educación inicial hoy: maestros, niños, enseñanzas". San Martín.
- Siteal (2010). Sistema de información sobre los derechos del niño en la primera infancia en los países de América latina. Marco teórico y metodológico. siteal. oei.iipe unesco Sede Regional Buenos Aires.
- Steward, W. (2000). *Mobile Phones and Health*. Independent Expert Group in Mobile Phones. <https://bit.ly/3qieDQY>
- St-Pierre, A., Kustcher, N., y Hirschfeld, A. L. (2001). *Pedagogía e Internet: aprovechamiento de las nuevas tecnologías*. Trillas.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (2008). La entrevista en profundidad. *Métodos cuantitativos aplicados*, 2, 194-216.
- Torrecillas Lacave, T. ., Vázquez Barrio, T. ., Suárez Álvarez, R. S. Álvarez, y Fernández Martínez, L. M. . (2020). El papel de los padres en el comportamiento online de menores hiperconectados. *Revista Latina de Comunicación Social*, 75, 121–148.
- Torío López, S., Peña Calvo, J. V., y Rodríguez Menéndez, M. C. (2008). Estilos educativos parentales. Revisión bibliográfica y reformulación teórica. *Teoría de la Educación*, 20, 151-178
- Triquell, X., Savoini, S., Moreiras, D. y Ruiz, S. (2011). *Signos de infancia. Herramientas semióticas para la práctica psicopedagógica*. Advocatus. Córdoba. (Capítulo 1, págs. 32 a 39)

- Unicef (2015). La inversión en la primera infancia en América Latina | Propuesta metodológica y análisis en países seleccionados de la región.
- Unicef (2016). Primera infancia 2016-2020. Para cada niño, el mejor comienzo. <https://www.unicef.org/argentina/media/626/file/Primera%20infancia%202010-2016.pdf>.
- Unicef. (2017). Estado mundial de la infancia 2017: Niños en un mundo digital. resumen.
- Vasilachis de Gialdino, I. (1992). Los problemas teórico-epistemológicos. Buenos Aires, Centro editor de América Latina.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa. Barcelona. Capítulo 1 “La investigación cualitativa”.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2009). “Los fundamentos ontológicos y epistemológicos de la investigación cualitativa”
- Verón, E. (1998). La Semiosis Social. Barcelona: Gedisa
- Voloshinov, V. (1976) El signo ideológico y la filosofía del lenguaje, Buenos Aires: Nueva Visión. (Capítulos 1 y 2 de la primera parte).
- Warren, R. y Aloia, L. (2019). Parenting Style, Parental Stress, and Mediation of Children’s Media Use. *Western Journal of Communication*, 83(4), 483-500.
- Weckesser, C. (2020). Cuerpo y democracia: sobre las formas de estar juntos en las producciones audiovisuales infantiles. *Revista Internacional de Comunicación y Desarrollo (RICD)*, 3(12), 90-105. <https://revistas.usc.gal/index.php/ricd/article/view/6655>
- Weckesser, C. y Ávila, V. (2021) Las propuestas audiovisuales ofrecidas durante la primera infancia en diversos sectores de la provincia de Córdoba. La construcción del cuerpo puesta en juego.
- Yubero, S., Larrañaga, E., Navarro, R. y Elche, M. (2018). Padres, hijos e internet. Socialización familiar de la red. *Universitas Psychologica*, 17(2), 1-13.
- Zabala, M. (2020) ¿Cómo ser padres en la era digital?/ entrevistada por María Luisa Sánchez-Calero. BBVA Aprendamos juntos 2030. <https://aprendemosjuntos.bbva.com/especial/en-tecnologia-la-solucion-no-es-prohibir-sino-conocer-a-tu-hijo-maria-zabala/>
- Zayas, A. (S.F). Salud mental, Psicología y psicopatología del niño, el adolescente y su familia. *Crianza, Familia y Límites*. Recuperado el 1 de Mayo de: <http://www.psicoadolescencia.com.ar/docs/final055.pdf>
- Zecchetto, V. (2002). La danza de los signos: nociones de semiótica general.



Zecchetto V. (2005) Seis semiólogos en busca del lector: Saussure Pierce, Barthes, Greimas, Eco, Verón. La Crujía. Buenos Aires.

## Anexo

Cuadro de objetivos

Temática	Preguntas de investigación	Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías	Subcategorías
Indagar los sentidos que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas de los dispositivos de tecnología celular ofrecidas a infancias tempranas (0 a 5 años) en sectores sociales medios de Córdoba Capital en el año 2022.	¿Qué sentidos construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas de dispositivos de tecnología celular ofrecidas a infancias tempranas (0 a 5 años) en sectores sociales medios de Córdoba Capital en el año 2022?	Indagar los sentidos que construyen los/as adultos/as responsables de la crianza en torno a las propuestas de dispositivos de tecnología celular ofrecidas a infancias tempranas (0 a 5 años) en sectores sociales medios de Córdoba Capital en el año 2022.	Comprender los criterios que expresan los/as adultos/as responsables de la crianza en relación a la propuesta de los dispositivos de tecnología celular a los niños y niñas de 0 a 5 años de sectores sociales medios de Córdoba Capital en el año 2022.	Criterios en que se cimientan las propuestas en torno dispositivos de tecnología celular	Aplicaciones
					Supuestos que tienen los/as adultos/as responsables de la crianza respecto a los dispositivos de tecnología celular y respecto a las prácticas de crianza
					Estrategias de mediación parental (Acompañamiento y límites: si los/as adultos/as se encuentra al lado o no, si controla su uso, si interactúa con el niño/a, <i>regulación de los contenidos</i> )
			Identificar en qué condiciones son realizadas las propuestas en torno a los dispositivos de tecnología celular por los/as adultos/as responsables de la crianza a niños y niñas de 0 a 5 años de sectores sociales medios de Córdoba	Condiciones en las que se proponen los dispositivos de tecnología celular.	Uso/s del celular por parte de los/as niños/as
					Usos de las tecnologías por parte de los adultos/as responsables de la crianza

			Capital en el año 2022.		Usos de la tecnología por parte de los/as adultos/as responsables de la crianza a lo largo de su vida
					Género (quién da los dispositivos)
					Rutina familiar

### Entrevista 1: Primera Familia

E1: Entrevistadora 1 (Pereyra, Florencia)

E2 : Entrevistadora 2 (Cantos, Francisca)

M1: Adulto responsable 1 (madre)

P1: Adulto responsable 2 (padre)

A: Hija (cinco años)

E1: Investigamos el uso del celular y la tecnología, y buscamos padres jóvenes y también padres mayores, de 50 años. Nos vino muy bien contar con ustedes, así que gracias.

La entrevista más o menos está pensada para 45 minutos, puede extenderse una hora, pero les quería preguntar si, nosotras una vez que desgravamos la entrevista, está la posibilidad de que nos puedan surgir nuevas preguntas o nos falte información, y les queríamos preguntar si hay posibilidad de mantener el contacto, en otro encuentro, para dejar esto aclarado.

M1: Si, si, no hay problema. Cualquier cosa tenés el número de P1.

E1: Bueno, buenísimo, gracias. Me parece que nada más para contextualizar. ¿Estuvieron escuchando algo acerca de lo que trata nuestra investigación?

M1: Si, algo me habían contado, que era eso de las redes sociales, va, sobre el celular, no redes sociales.

E1: Claro, el uso del celular, en este caso en niños, pero nos enfocamos más en lo que ustedes piensan de eso. Lo aclaro de nuevo, no tenemos ninguna mirada de uso bueno o uso malo, sino que nos interesa saber qué piensan ustedes y en base a eso nosotras vamos a analizar los

sentidos que tiene ofrecer el celular, en este caso, a “A”.

M1: Bueno.

E1: Las primeras preguntas son para poder conocerlos un poco a ustedes como familia. Entonces les quería preguntar, en general, ¿cómo está compuesta la familia?

M1: Somos nosotros dos, mamá, papá, “A”, y tenemos dos perros.

E1: Buenísimo. ¿Me podían describir un día regular en su casa?

M1: Y un día normal arrancamos temprano. A las 5:30 arrancamos. El a las 5:00, yo 5:30. El se va a las 5:30, yo me levanto. A las 6:00 la levanto a ella, la dejo con mi suegra. Me voy a trabajar. “A” duerme hasta las 10:00 con mi suegra, almuerza y la lleva al jardín. Yo vuelvo más o menos 3:30, 3:45 de trabajar. El viene a las 5. De ahí nos vamos a buscarla al jardín. Merendamos todo a las apuradas, a las corridas, como siempre, y ponele, ella lunes, miércoles y viernes hace danza, baila. La llevamos, y justo en ese horario nosotros aprovechamos, vamos al gimnasio. Ya después a las 8 pm salimos los tres de las actividades, compramos para comer y volvemos a casa. Hasta que ordenamos, comemos, y todo, nos acostaremos 10:30, 11:00.

E1: Bien, están bien delimitados los tiempos.

M1: Si, tratamos, a veces. Mientras más podemos acomodarnos, mejor.

P1: Lunes, miércoles y viernes es así, martes y jueves son los días que más estamos más tranquilos. Que ella no hace nada y tampoco vamos al gimnasio nosotros.

E1: Claro, coinciden en eso, esta bueno, en las actividades. ¿Y en los fines de semana hay cambios en esta rutina?

M1: Eh los fines de semana cambia, por ejemplo, el domingo yo no trabajo asique nos quedamos en casa. Y el sábado ponele yo trabajo en otro horario, entro a las 11, entonces tratamos de levantarnos más tarde. Él sí trabaja el sábado. Después él viene a las 3, asique él la busca a ella. Yo salgo a las 6 de trabajar, no y después normal, la tarde tranqui. A veces podemos salir a comer, alguna salida.

E1: O sea, la mayor parte del tiempo están haciendo actividades constantemente, ya sea de trabajo, gimnasio.

M1: Si si.

E1: Bien. ¿La que cuida a “A” es tú mamá, P1?

P1: Sí, mi mamá.

E1: Hasta que ustedes vuelvan del trabajo, y ahí ya está con ustedes.

M1: Sí, ella a las 2 entra al jardín, así que la llevan al jardín, y ya después a las 5 la retiramos nosotros.

E1: Bien. Ahora quisiéramos saber ¿cómo distribuyen el tiempo entre trabajo y el tiempo en familia? Dijeron que bueno, intentan hacer lo más que se pueda en esos tiempos, pero ¿cómo sería?.

M1: Y donde estamos más tiempo juntos es a la noche, en la cena. Pasa que andamos como muy a mil, por ahí ella viene del jardín, y por ahí el tema de la tele, se va a merendar al living con la tele, y no está acá en la mesa, en la cocina. Pero después a la noche, sí, cenamos, es el momento que compartimos.

P1: Claro, que más estamos los 3.

M1: Los domingos si estamos todo el día juntos.

E1: ¿Cómo se sienten ustedes con la rutina del día a día? Ustedes mismos.

M1: Y a veces cansados, te cansa todo el tiempo andar, por ahí, el jueves o el martes que es nuestro día de descanso no queremos saber nada de salir, nada.

P1: Venimos del trabajo y no queremos ni hacer las compras.

E1: Claro, muy a mil.

P1: El levantarse muy temprano, mata eso. Pasa que nos levantamos muy temprano y no tenemos la costumbre de dormir temprano. Está bien, nos acostamos a las 10, 10:30 pero viste, uno se pone con el teléfono, ves un poco de tele, y no te das cuenta y son las 12. Te acostaste y ya te tenés que levantar de nuevo. Acumulas eso en la semana, o sea que en la semana no dormís nada. Y eso es como que te tira un poco.

E1: Claro, vas acumulando con los días. Ahora quisiera que cada uno, si me pueden decir ¿cómo describirían a “A”?

M1: “A” es una nena muy, no es hiperactiva, pero todo el tiempo quiere hacer cosas, es tranquila, no es hiperactiva, pero todo el tiempo quiere estar haciendo cosas. No para nunca. No se si me explico.

E1: Sí, es activa, quiere estar en movimiento.

M1: Sí, ayer por ejemplo, fue el festejo de la primavera en el jardín. Salió del jardín y “ay me quería quedar en el jardín festejando”. A las 6 tiene clases en la academia. A las 7 me habla la seño “no, que está aburrída, se quiere ir”. La voy, la busco, “no, estoy aburrída”. Ya quiere ir a jugar con el primo y ya quiere hacer más cosas. Eso tiene. Pero es súper buena, super tranqui. Ponele, me pasó en la pandemia que estaba haciendo la facu, y ni me molestó. Re buena en ese sentido. O ponele hoy mi suegra no la podía cuidar, la cuidó mi cuñada y mi cuñada chocha. Yo le digo, pobre, que se saca el nene de ella que lo lleva a jardín y te quedas con ella. No, me dice, “si es re tranquila, no me molesta”. Es re buena, demasiado.

P1: Lo único que tiene es que es muy ansiosa.

M1: Sí, muy ansiosa. Quiere todo ya.

P1: Pregunta veinte mil veces. Vos le decís vamos a ir a la plaza el domingo y ...

M1: De hoy hasta el domingo te va a preguntar un millón de veces, “¿vamos a ir a la plaza”, “¿vamos a ir a la plaza?”.

M1: Los domingos te levantas temprano y después vamos a comer postre helado y desde las 9:00 que se levanta hasta las 3, 4 que vamos a tomar helado... “el helado”, “el helado”, “el helado”. Con todo es muy.. no sabe esperar, para mí.

E1: ¿Y en este caso P1 coincidís con la que dice M1?

P1: Sí, si. Ella es muy educada, no es tan traviesa, si va a una casa o se junta con muchos chicos de la familia, por ejemplo, tengo mi sobrino que tiene la misma edad y unos meses, y nada que ve, es muy tranquila.

M1: Sí, eso sí. Por ahí se juntan los dos primos. El otro día se la llevó mi suegra a la casa de mi otra cuñada, tiene 5 hermanos. Y mi cuñada se la llevó a ella y se lo llevó al primo de ella. Me dice “es impresionante”, por que “A” llega un momento que se cansa y para un rato viste, pero el otro no termina nunca. Todo el tiempo quiere hacer, quiere hacer, quiere hacer, no se cansa. Pero si, ella es re buena.

P1: Y hace caso, en esos momentos, cuando tenemos reuniones familiares o salimos, así que nos ha pasado con mi hermano, por ejemplo, que tiene el nene de la misma edad que ella, nosotros vemos como que reniega mucho, ¿me entendes? Mi hermano le dice “quedate quieto” y le tiene que decir veinte mil veces quedate quieto, o ya retarlo, o pegarle un chirlo.

M1: Igual eso no.

P1: No, no, y no es por que nosotros le pegamos ni esas cosas. Pero hace caso.

M1: Nunca le dejamos hacer lo que quiso.

P1: Yo veo que está más en un entorno tranquilo, mi hermano tiene una familia que son como 6 personas. Ella es como que ya se va formando pasivamente así como nosotros.

E1: Si tiene que ver mucho la forma en cómo son ustedes.

P1: Sí.

E1: Y particularmente ¿realizan actividades juntos? por ejemplo, cada uno con “A”, o ¿hacen actividades los 3?

M1: Depende, ponele yo empecé a trabajar hace poco y por ahí salgo del trabajo, trabajo en el centro, y no se, me junto un rato a merendar con mis amigas lo que fuere, entonces él ahí se queda con ella. Generalmente ella está más conmigo que con él. La mayor parte de las veces. Excepto esas veces que por ahí yo me junto con mis amigas y se la dejo. Ahora hace poco, la primera vez que me junto con mis amigas y se la dejo, porque siempre me la llevo a todos

lados. Viste vos necesitás un momento como sola. Pero si no siempre está conmigo. Más que todo.

P1: Cuando nosotros estamos juntos acá siempre pide la madre, la madre.

M1: Siempre conmigo, sí.

E1: Un apego.

P1: Sí, muy mamera.

E1: Y cuando están juntos ¿"A" se queda con vos, P1, y qué actividades hacen?

P1: No, miramos tele, o pateamos un ratito ahí con la pelota, con los perros, así es como muy poco el tiempo que está conmigo solos. Ella ahora empezó a trabajar, y solamente los sábados que yo salgo a las 3 de la tarde, y ella sale a las 6 de la tarde, entonces esas 3 horas, 3 horas y media, es que estamos solos solos, ¿me entendés? Después de ahí en más, ella sale a las 3 de la tarde, y yo salgo a las 5, o a veces salgo yo a las 3 de la tarde, pero ella siempre viene a las 5. Si o si vamos juntos a buscarla al jardín.

E1: Y M1, en tu caso, cuando está con vos ¿hacen lo mismo juntas u otras actividades?

M1: El otro día estábamos solas y nos fuimos a la plaza con la perra, a pasear, y ahora le agarró con usar los patines de nuevo, le habíamos regalado el año pasado los patines, asique estamos todo el día en el patio que va y viene con los patines. O por ahí si él no está, nosotros estamos como a 10 cuadras de la academia de ella, entonces nos vamos caminando con la bici, volvemos, y si no siempre en casa, pasa que la verdad es que estamos tan cansados que no salimos. Capaz que en verano da más ganas de ir a la plaza o algo.

E1: Genial, sí, tiene sentido. Bueno eso es más o menos la idea para conocer un poco de ustedes. Ahora les queríamos comenzar a preguntar lo que tiene más que ver con..

E2: A mí me quedó una duda, ustedes se levantaban 5:30 por ahí, y ella ¿también? ¿o la despiertan un poquito más tarde?

M1: Yo la levanto a las 6, pero ella después sigue durmiendo en la casa de mi suegra.

E2: Ah claro. Tenía esa duda, porque capaz ella sigue el ritmo de ustedes también, que energía.

M1: No, no.

P1: Nosotros vivimos a una cuadra de la casa de mi mamá, y ella va la despierta a mi mamá, y después sigue durmiendo. Está jubilada, no trabaja, asique se queda ahí.

E2: Tiene una horitas más entonces, genial.

P1: Si, si.

E1: Bueno, como les decía, era preguntarles más en relación a ustedes y en relación a la tecnología. Queríamos saber cómo fue el contacto de ustedes con la tecnología a lo largo de la

vida, de chiquitos, el recuerdo que ustedes tengan de cómo fue su relación con eso. De la tecnología en general, celular, compu, tele.

P1: En mi caso, como te digo, somos 5 hermanos. Yo soy gemelo con otro y el que nos sigue nos lleva 10 años. Y ya como que mi hermano más grande, él ya tenía sus cosas, y yo con mi gemelo siempre fue más complicado dos teléfonos, dos esto, dos.. y es como que cuando tuvimos teléfono habrá sido a las 13 años, 12 años, y más que, en ese tiempo, el messenger, metro flog, esas cosas. Computadora ya de grande tuvimos en mi casa, íbamos siempre al cyber, si ya de grande. Y después, bueno televisor, sí, en casa siempre. Todos en nuestra habitación, siempre. Y con las redes sociales no soy muy dado. O sea...

M1: Le tenía que hacer yo un instagram.

P1: Sí, nada. Yo.. whatsapp, para mandar mensajes, audios, y facebook tengo, pero más que todo facebook, instagram es más que todo para chichas, para noticias. No soy de publicar cosas, no soy ni de dar “me gusta”, comentar, para nada. Para ver nomás. Si vos me decís tengo que mandar un mail, te pregunto cómo se manda un mail.

M1: No, le manejo todo yo.

P1: Porque para la tecnología nunca fui muy interesado, esas cosas, ¿entendés?. Por teléfono, vos me das teléfono como un ladrillo y yo no soy que ando sacando fotos, no es que quiero lo nuevo. No, mientras mande whatsapp. No soy de eso, nunca tuve muy... veo compañeros, amigos, amigas de la fábrica, que esto que el otro, y ven un teléfono y “uy quiero este”, que se yo. No, a mi mientras no se me rompa. Y no es por que no quiero gastar, ni por que tengo esto, ni porque tengo otras prioridades sino que no me llama la atención. Todo lo contrario a M1.

E1: ¿Y en tu caso M1?

M1: Yo de chica ya tenía en mi habitación, año 2008, 2009, una computadora. Creo que en ese tiempo había metroflog, y para chatear, ¿cómo se llamaba?.

E2: Messenger

P1: Messenger

M1: Bueno ese. Yo siempre andaba con las cámaras, me gusta sacar fotos. Desde siempre tuve cámara de fotos. Y creo que en el 2010 habrá sido mi primer celular. Y yo desde ahí sí, soy súper dependiente del celu. No me lo podés sacar un día porque me puede llegar a agarrar un ataque. Estoy todo el día mirando a ver que me entra, si tengo mensajes de instagram, facebook. Y más, trabajo con una compu, estoy todo el día también con la pantalla. La tele no tanto, que se yo, ahora con el celu creo que no le doy tanta bola a la tele. El tema del celular, ponele, como decía él con cambiar el celular, antes era más hinchaba bola con el tema de



cambiar el celu, ahora ya no me llama tanto la atención. Ponele, el que tengo ahora, que tengo linda cámara, me alcanza. Pero sí, soy muy dependiente del celu yo.

E1: Están los dos posicionados, son la contra.

M1: Sí, sí.

E1: ¿Y con las redes sociales también te interesan más que a P1?

M1: Sí, sí. Yo subo historias, olvidate. Estoy todo el día. En instagram también entro y chusmeo, todo.

E1: Sí, es capaz tampoco te das cuenta el tiempo y pasó un montón y estás ahí viendo fotos.

M1: Sí, ahora estoy tratando de cortar un poco porque encima estoy trabajando con una compu y, justo le estaba diciendo a él, tuve que parar un rato e irme a la enfermería porque me está agarrando dolor de cabeza por la vista. Asíque tengo que sacar un turno con el oftalmólogo para ver que onda, si tengo que usar lentes, porque me siento mal. Asíque estoy tratando de cortar, hoy lo corté un poco al celu porque sino me da dolor de cabeza, me hace re mal.

E1: Sí, es mucho tiempo la pantalla.

M1: Claro, encima yo trabajo con la pantalla de la computadora. Estoy 7 horas seguidas sin parar con la compu.

P1: Justamente me hizo acordar que hoy estaba con un compañero de la fábrica, y quería que le compre una remera por internet, y lo tenía al lado mío, estábamos con mi teléfono y yo le decía “yo nunca compro por internet”. Todo lo que compramos en internet siempre lo compra ella. Y era una cosa de Talleres, y como yo soy socio, para hacer un descuento, le digo ¿cómo es? ¿cómo es?, y me daba todos los pasos, me decía todos los pasos que tenía que hacer. No, yo soy un cero a la izquierda con todo eso.

E1: Y todo rápido seguro, así, acá, acá, acá.

P1: Sí, sí.

E1: Bueno, ahora lo que les queríamos preguntar es qué piensan ustedes acerca de la tecnología en la actualidad.

M1: Yo creo que la tecnología tiene sus cosas buenas, en cierto punto, como tiene sus cosas malas. Te da mucha facilidad en acceso a información, ponele que se yo, tarea del colegio entrás y la sacás ahí nomás. Pero también hay muchas cosas malas en redes sociales, se ve mucho por ejemplo yo, se me ocurre, mucho estereotipo del cuerpo, muchas cosas que hablan mal de la gente, que opinan de más, de los niños, muchos niños chicos con... nosotros tenemos un sobrino, que el otro día yo digo “mirá esta foto”, el nene tiene 12 años y pone fotos en pecho, en cuero, por así decirlo. O sea, todo controlado, no se, como que todo ese

exceso está mal.

P1: La tecnología para mí es muy buena pero está muy mal manejada por nosotros, o sea, por la gente. No se, es como dice ella, todas las cosas que pasan, te enterás muchas cosas buenas que te sirven, que te ayudan, pero a su vez está muy mal usada. Hay que tener un poco más de control. No sé cómo explicarlo.

E1: Sí sí se entiende perfecto. Ya nos han dicho, pero queremos preguntar cómo el celular forma parte de su rutina diaria, específicamente el celular. Vos M1 dijiste que en el trabajo trabajas con la compu, pero bueno después de eso el celular.

M1: Yo creo que el celular nos sirve para comunicarnos, estamos a mano con el celu todo el día. Ya empezás con la alarma del celu. Si o si si no no te levantas. Después, para avisarle a él que me subo al colectivo, mensaje. Después a la mañana para ver cómo está ella, mensaje. Yo considero que el teléfono es necesario para estar comunicado si no no sabríamos nada de ninguno en todo el día. No nos vemos. Yo creo que tal vez habría que poner límites en ciertos momentos, por ahí decir “che bueno, en la hora de la cena no usemos celu, lo cargamos”. Capaz es algo que falta, que deberíamos hacerlo. Pero yo creo que es algo totalmente necesario el celu.

E1: En general entonces ¿lo usan más para comunicarse?

P1: Si si. Es más, ya a veces no sabemos qué más preguntarnos y nos decimos “qué haces” “y qué onda”. Siempre estamos hablando, las 24 horas se habla. Estamos siempre comunicándonos.

E1: Y por ejemplo cuando están juntos

E1: Bueno entonces en general sería que lo usan más para comunicarse

P1: vivimos hablando. Hay veces que no sabemos que preguntarnos y decimos ¿qué haces? ¿qué onda? es la costumbre

M1: estamos hablando las 24hs. Si estamos despiertos estamos siempre comunicados

E1: bien, y por ejemplo cuando están juntos en familia ¿el celular forma parte de ese momento?. Me dijiste recién de que intentan de que no pero ¿cómo es?

M1: sí, depende que se yo. Si enganchas algo en la tele para ver entre todos, una película que nos gusta a los tres para que ella vea bueno, capaz que no lo usamos. Pero recién estábamos tomando mates, yo estaba viendo una serie, ella estaba jugando en el living y él estaba con el celu. Depende del momento. Pero gran parte del tiempo si estamos con los celulares. Más la cantidad de veces que si

E1: buenisimo

E2: Yo voy a hacer otras preguntas, por ahí son un poco más referidas al contacto que tiene A con el celular y si hay momentos en los que ella puede usar el celular o no puede. Bueno que nos cuenten eso. La primera pregunta es un poco de lo que nos dijeron de danza ¿qué le gusta hacer a ella en su tiempo libre? Nos comentaron que va a danza tres días y después los otros tiempos libres como de recreación o de jugar...

M1: Si eso bueno, va tres días a danza, en la academia de ella compiten y en época de competencia se agregan más días. Algo que le gusta mucho, que me harta es que le traiga al primo. Cuando ellos eran chicos vivíamos al lado entonces estaban todo el tiempo juntos en la pandemia viste, no podían hacer nada y eran ellos dos. Y ahora nos mudamos hace poco y estamos más lejos y se complica un poco para traerlo. Ese es su mayor entretenimiento. Después si el celu, todo el tiempo, ahora tiene auriculares entonces se los pone con el celu y se pone a bailar sola con los auriculares. Y si no si sale al patio, juega con los patines. Le encanta dibujar, tengo la heladera llena de dibujos por todos lados

P1: pero hace poco le agarro lo de dibujar

M1: si encuentra un cuaderno con fibras y ella todo lo quiere dibujar. Pero si maso menos es eso. Si nos gusta ir a la plaza pero por un tema que uno esta cansado por ahí no vamos.

E2: bien, bueno un montón de cosas hace. Es activa. Bueno celu en la casa entonces ¿tienen cada uno de ustedes uno?

M1: ella también tiene uno que era mío y se lo deje a ella para que lo use. Tiene juegos y Youtube

E2: Entonces hay tres celus. Bueno ¿y ella puntualmente lo usa para entonces?

M1: si ella tiene juegos y si mira mucho Youtube. Tiene Netflix también o Disney pero lo que más usa es Youtube

E2: ah bien. ¿Desde que edad más o menos cuando le dieron el celu?

M1: Siempre lo uso. Al año de ella, yo empecé la facu y creo que ella tenía un año y medio o dos años cuando empezó la pandemia

P1: tres creo

M1: bueno cuando empezó la pandemia yo estaba cursando la facu, estaba en segundo año y entonces empecé desde casa. A mi me re ayudo el celular porque sino me volvía loca. Fue el entretenimiento para que yo pudiera estudiar, cursar, lo que fuera. A mi se me hizo re necesario para ella el celular. Siempre igual el celu, la tele, youtube miraba. Cuando vivíamos en la casa de mi mama ella miraba siempre

E2: bien, por ahí ¿esta distribución del tiempo mientras ella esta con el celu, hay algun momento del día que lo usa mas que en otro? Por ejemplo a la noche, cuando ya cada uno se

relaja

M1: si en la cama. Cuando estamos en la cama, esta con el celu.

P1: cuando come

M1: si tambien cuando come no puede soltar el celular para ver Youtube

P1: mientras comemos ella mira el celular y nosotros la tele

M1: claro asi

E2: cada uno ve

P1: sino tenemos que mirar todos youtube

M1: sino tenemos que mirar todos lo que ella ve

E2: se distribuyen asi entonces

M1: y a la noche en la cama, bueno yo desde que empece a trabajar hace casi dos meses, trato de no dormir tan tarde entonces se lo tengo que cortar. Se lo tengo que sacar o apagar porque si no ella se queda

E2: y cuando salen de la casa también ¿usa el celu en algún otro lado?

M1: no no. Cuando estamos en la calle no, más que todo por un tema de seguridad

P1: osea el teléfono de ella no lo lleva. SI estamos en el auto le prestamos el mio, tambien tenemos juegos

M1: al menos que vaya a una casa, la casa del tío o de la abuela que va todos los días, si lo lleva

E2: bien, bueno. Después hay otra pregunta referida un poco al acceso pero esto en realidad estaba pensando por si alguno le presta su celu. Bueno aca me dicen que cuando ella no lo saca ustedes tienen también jueguitos en su celu. ¿Ella lo pide al celu, ustedes se lo prestan o como se lo dan?

M1: ella lo pide

E2: bueno al momento de pensar en esta propuesta de darle un celu propio para ella, ¿pensaron acuerdos entre ustedes?.¿ Como esto del tiempo que lo usa o no? fue como dárselo y ver qué uso le va a dar ella?

M1: no, la verdad que no. Lo único que a la noche se lo saco

P1: si

M1: pero no capaz que tendríamos que ponerle un freno con el tema de la cena que está con el celular acá en la mesa, pienso deberíamos hacer pero la verdad es que no lo hacemos. Por ahí si trate de sacarle un poco el celu y que esté más con la tele porque esta un poco más lejos si no esta pegada y te hace miercoles la vista pero creo que termina siendo lo mismo

E2: claro bien. Y en estos momentos que ella está con el celular ¿no siempre está alguno de

ustedes acompañándola al lado? físicamente

M1: no no, pero yo de vez en cuando le agarro el celu o veo lo que mira en Youtube. En un momento le había puesto un control para ver desde el celu pero trato de ver, si hay algo que no me gusta le digo, eso si.

E2: ah bien, perfecto

E1: perdón, puedo hacer una preguntita. ¿Cuando tomaron la decisión de darle un celular a A tuvieron que hablarlo entre ustedes, llegar a un acuerdo en dárselo o no?

M1: ehh, yo se lo di porque a mi ese celular se me había roto el pin de carga, entonces. Pero me pasaba que yo no tenía celular, literal que ella lo tenía todo el día. Yo no tenía celular nunca y cuando él no estaba no podíamos hablar nunca porque no me lo daba, es mas se enojaba si se lo sacaba. Entonces me canse, porque su celular no lo agarra nunca, solo agarraba el mio. Yo dije no, no lo voy a vender, se lo voy a dar a ella y que ella tenga su celular y listo.

E2: bien, un poco por eso entonces darle un celular propio. Bueno después una pregunta para ustedes dos es si, ¿tienen conocimiento de determinadas publicidades o contenidos que aparecen sin permiso? vieron que por ahí aparecen anuncios o cosas que no son aptas capaz.

M1: si si. Por ahí tiene tiktok y viste que en tiktok también ven . Lo que más trato de controlar es el Tiktok. En un tiempo no se que le aparecía, no se que pagina habia en Tiktok y lo bloqueé lo saque.

E2: entonces si hay algo que no les gusta que ella vea actúan de esa manera

M1: si

E1: y ¿únicamente en esa plataforma apareció o en alguna otra?

M1: en Youtube no vi nunca que le haya aparecido algo así. En un tiempo yo le había puesto el Youtube Kids que en ese no aparece nada, solo cosas de niños. Pero bueno como ahora yo me cambié a Youtube Premium ella quería el mismo, no quería que le aparezcan propagandas entonces esta con ese. Pero ve siempre lo mismo, yo más o menos se lo que ella mira Mati Spano, esas cosas más o menos. No mira nada de otro mundo

E2: genial, bueno después una pregunta ¿qué significa para ustedes acompañar a A en el uso del celular? ¿cómo lo ven? Cada uno puede responder algo diferente, obvio.

M1: yo supongo que es controlar lo que mira, la información que ve. No sé, más que todo es eso. Controlarla y mirarla que no mire cualquier cosa. Por ahi le das el celular y ella empieza a entrar, empieza a entrar, no sabes en que pagina puede terminar

E2 : Claro. ¿Para vos P1 también? Más o menos lo mismo, de tener este control?

P1: Si si. Tener un control de lo que mira, explicarle, estar al lado... Igual yo mucho al teléfono de ella ni lo toco. Lo toca la madre.

E2: Claro, (risas) bien. Si alguien más se encarga del cuidado de A, habían dicho que la abuela

M1 y P1: Sí.

E2: Habían dicho que una tía también a veces. ¿Hay algún acuerdo respecto del uso del celu? o ella lo puede llevar y la otra persona sabe que lo puede usar? ¿Cómo se manejan con eso?

M1: No, yo sé que ella igualmente cuando está con mi suegra, generalmente no lo usa.

E2: Bien.

M1: Porque mi suegra no sé que se yo la agarra y le dice, ayúdame a hacer esto, o hacen un juego... la entretiene dentro de todo. Sí lo usa para el momento del almuerzo porque mi suegra quiere ver el noticiero y ella quiere ver los dibujitos.

P1: Sí.

M1: Pero no, no. Restricciones así de uso no tenemos.

E2: Bien. Bueno y en el cole ¿saben si le ofrecen a ella algún tipo de tecnología?

M1: No, no. Todavía no. Ella va a salita de cinco, todavía no tienen...

E2: ¿Todavía no tienen ni tele, no les ponen música, así como videos ni nada?

M1: Em música sí.

P1: Eh sí música infantil sí.

M1: Si si.

E2: ¿No conocen digamos los posicionamientos que tenga el cole respecto a esto de poner tecnología o no en las salitas? ¿Nunca les hablaron de eso tampoco?

M1: En realidad si te digo te miento. Yo sé que ya el año que viene en primer grado trabajan con computación, pero en sala de cinco, hasta lo que yo sé estoy segura que no hay nada.

E2: Bien. Bueno, perfecto.

E1: Bueno entonces ahora quedaría entonces la última parte, que son las últimas tres preguntas. Que es más en específico, ya hemos hablado de estos temas, pero es más en específico de los contenidos digamos, que ve A y bueno, qué piensan ustedes sobre eso. Por ejemplo, bueno sabiendo que A por ahí usa el celular para escuchar música, para ver algunos videos ¿Hay alguna aplicación en específica que use más que otras? O es más o menos igual ¿va variando?

M1: Ella usa, para ver videos y escuchar música, Tik Tok y YouTube .

P1: Si, esas dos nomás

M1: No lo usa para otra cosa, solamente esas dos y en las dos mira las mismas cosas. Em mira una que es un chico que debe tener nuestra edad medio tonto, que hace videos medios tontos, o sea viste que se graban hacen como si fueran novelas con los amigos, se hacen bromas cosas así.

P1: Sí.

M1: Y después ve otro que también, él se disfraza de una persona, se disfraza de otro, hace videos, se mueren de risa, cosas así nada más que eso.

E1: Bien, y dibujitos ¿algo de eso no? O solo esos videos de gente actuando.

M1: La verdad que poco y nada.

P1: Casi poco.

M1: Sí, por ahí sí, por ahí una película puede ser.

P1: Sí, eso.

M1: Lo único que tiene es que no se queda una hora y media viendo la peli. La mira un rato, se va, hace otra cosa, después vuelve, la mira.

E1: Bien genial, y ¿únicamente utiliza esas funciones? O, por ejemplo, la cámara de fotos, ¿alguna otra función del celular?

M1: Sí, a veces se saca fotos (reta a la perra que está molestando por detrás). Sí sí a veces se saca fotos o, se graba bailando, hace TikToks.

E1: Bien y ustedes bueno como me estaban contando, conocen acerca de lo que ofrecen esos videos de TikTok y YouTube, saben básicamente de qué trata el contenido que ve.

P1: Si si

M1: Sí, sí por ahí hasta nos tenemos que poner a ver videos (...)

P1: Sí, ya los conocemos.

E1: Bien.

P1: Si, debe sentir que como lo que ve es como que .....

M1: Sí

P1: Sí, no hay malas palabras. (hablan al mismo tiempo)

M1: Sí, se ríen nada más, se graban, hacen bromas o se hacen, que se yo, que un día se dedican a atender en Mc Donald's otro día se dedican a lavar autos, cosas así, no tiene nada malo

P1: No tiene nada de violencia.

M1: Sí, bastante bien.

E2: Bien.

E1: Genial, y ¿hay algún caso en el que ustedes seleccionen ciertos contenidos para que ella vea?

(piensan los dos la respuesta)

M1: Emm no, no no. No porque generalmente siempre ...

P1: En TikTok

M1: Ah si, si en TikTok sí, porque en un momento que aparecieron... no sé fue en un momento creo que iba una prima a la casa de la abuela y le agarraban el celular y la nenita es más grande entonces como que empezaron a aparecer un par de cosas, que ahí, tuve que sacarlo, pero fue hace un montón. Pero más de lo mismo, ella no deja de ver siempre lo mismo, no hace otra cosa.

E1: Bien. Y en ese caso es en que bueno ese es el contenido que no le dejaron ver, por ejemplo ¿Con qué criterios ustedes piensan que se lo tienen que sacar? o ¿Qué piensan de eso que por ahí ella no puede ver?

M1: Que por ahí no son cosas acorde a la edad tal vez, son cosas que tal vez son para más grandes no para nenas de cinco o seis. (ineludible) no es momento para que ella lo ande viendo

E1: Bien, y la última pregunta ya es más en general ¿Qué piensan ustedes acerca de que los niños usen el celular?

M1: Bueno, como te había dicho antes tiene sus pro y sus contras el celu. Yo creo que, ponele como me ayudó a mi a estudiar, que ella se entretenga un poco. Pero también en el día de hoy no te dice ni una palabra porque está entretenida con el celu. (*reta a la perra que molesta entre medio*) Entonces sí, tiene sus dos cosas, que se yo depende. Creo que todo exceso es malo, entonces por ahí ella lo usa demasiado al celu, en ciertos momentos no debería usarlos pero lo usa igual. Por ahí está con los primos y en algunos casos está con el celu.

E1: Bien, y tomando esto de que me están diciendo ahora por ejemplo, ¿ustedes le ponen ciertos horarios? por ahí si lo está usando mucho ¿Se lo sacan? ¿Lo guardan? ¿Hacen otra actividad?

M1: Cuando está con los primos y yo veo que está con el celu...

P1: Sí

M1: Se lo saco, me enojo. Se lo saco para que vaya y comparta porque una cosa es que esté sola y otra cosa es que esté con los primos. Y se lo saco como te dije antes, se lo saco a la noche, pero dentro de todo, mirá si te pones a pensar, últimamente no está tan pendiente del celu. Juega más, se entretiene sola, dibuja, baila, eh...



P1: Si si, es como que últimamente está a full pintando y se sienta con la mesita de ella en el living y ve YouTube. Dibujando y YouTube, dibujando y YouTube ahí, no está ya mucho con el celu.

E1: Bien, sí y también va a ir encontrando distintas cosas que a ella le gusten.

M1: Claro.

P1: Sí.

E1: Bien, y ustedes ¿cómo llevan...? Esto es más o menos para ir cerrando, ya lo estuvimos charlando, pero ¿Cómo llevan ustedes la tecnología en la familia?

(Silencio)

E1: En general

M1: Eh...

P1: Yo soy, o sea, para... cotidianamente... si soy... yo soy muy dependiente de ella (M1) con la tecnología

M1: Tecnológicamente hablando

P1: Tecnológicamente dependo de ella... Eh por ejemplo, ahora que estamos con el tema del auto, estaba por sacar un auto y siempre donde vamos, por ejemplo lo del auto, siempre le llegan los mails a ella, yo a donde voy pongo el mail de ella, yo a donde compro pongo el mail de ella, o sea yo no soy...

M1: Sí, yo manejo más todo.

P1: Si, si yo si soy muy muy...

M1: Sí, todo no sé viste que ahora todo, para pagar el gas...

P1: Sí, para pagar EPEC, para pagar el Ecogas, para todo, la tarjeta.

M1: Si, ahora hace poco le digo, ya está no vamos más al Pago fácil y paguemos todo por el celu y ya está y no haces la fila todo, y todo lo hago yo.

P1: Si y yo no me hago más problema..

M1: Sí, yo me doy más maña.

P1: Tecnológicamente, ella es la... la cabecera de la familia.

E1: Bien, o sea se podría decir que se complementan para el uso también.

M1 y P1: Si si.

M1: Si yo me doy más maña con lo que es con el celu, con todo.

E1: Bien, bueno genial.

M1: Y ahora todo es con tecnología, los turnos del médico, los impuestos, todo.

P1: Claro, a mi me operaron de la rodilla hace un tiempito, hace unos meses y ella me saca turno, ella me avisa cuando tengo que ir... si me llego el mail o no me llega. Es como que soy, soy muy malo para la tecnología.

E1: Bien bien, bueno está perfecto.

E2: Bien, bueno me parece que preguntamos todo. Teníamos como así divididos en diferentes bloques los temas y todo a su vez relacionado a la tecnología y crianza de A, pero está bastante claro el posicionamiento que tiene cada uno, y como familia también asique nos re sirve la información que nos dieron. Y bueno, A que también se portó excelente, los dejó hablar un montón.. asique gracias también.

M1: (risas) Sí creo que estaba esperando su momento de hablar...

E1 y E2, conversan con A. Conversación de cierre de entrevista.

## Entrevista 2: Segunda Familia

E1: Entrevistadora 1 (Carranza Lorenzo, María)

E2 : Entrevistadora 2 (Nájera, María Paz)

M2: Adulto responsable 1 (madre)

P2: Adulto responsable 2 (padre)

C: Hija menor (cinco años)

P: Hija del medio (nueve años)

M: Hijo por parte de P2 (veintidós años)

G: Niñera actual

R: Niñera anterior

-La letra en cursiva a lo largo de la entrevista, pertenece a observaciones subjetivas por parte de las entrevistadoras.

E1: Bueno, primero la idea sería conocer un poco más acerca de ustedes, de su familia. Aspectos más en general... que se presenten ustedes, queremos saber un poco más de cada uno en particular.

M2: Bueno, ¿quieres que nos presentemos nosotros ?

E1: Dale

M2: Bueno, yo soy María. Soy arquitecta, cumplí hace poco 47 y tengo mis dos hijas, de 9 y de 5.

P2: Soy Sebastián, tengo 52 años y tengo aparte de las dos hijas con María, un hijo que tiene 24.

E1: Perfecto. Y después queríamos conocer un poco de su rutina. ¿Nos podrían describir cómo es un día de ustedes, familiarmente, laboralmente?.

M2: Nosotros trabajamos independientemente, sin cumplir horarios hacia otro. Masomenos organizamos a nuestro modo los días, pero bueno, si tenemos nuestra rutina. Él tiene una empresa de aire acondicionado y yo soy arquitecta. Pero no trabajamos juntos, trabajamos independiente. Y las nenas van a la tarde al Jesús María. Entran juntas algunos días porque P (hija mayor) va a inglés que entra a veces antes... a las 11:10. Y salen en distintos horarios además de que P hace además del cole, gimnasia. Las idas y traídas las repartimos entre Él, yo y pools con otros padres.

P2: Al no tener nosotros horarios fijos nos vamos organizando. Un poco de lo que va marcando el ritmo de todo es el horario de las chicas de la escuela.

E1: Perfecto

M2: También depende, porque después de la cuarentena nos tuvimos que reacomodar distinto. En un momento, antes de la cuarentena P iba en transporte, y C (hija menor) todavía no iba al jardín, entonces era otra rutina. Y ahora como tenían horarios tan dispares, y no sabíamos si iba a arrancar el colegio bien organizado o aparecía una cuarentena en el medio, no contratamos y lo hacemos nosotros. Y el tiempo que no estén con nosotros, ni en el colegio están con una señora. Nosotros nos levantamos a las siete, desayunamos, charlamos, siempre nos queda corto. A las ocho viene G, ósea tenemos esa horita nosotros dos solos, pero las chicas duermen. Llega G, nosotros ya estamos vestidos, nos vamos..

*(Me da la impresión que son una pareja muy comunicativa, y que aprovechan cada momento juntos)*

P2: A esa hora salimos ya...

M2: Arrancamos, las nenas se quedan con G. Están toda la mañana con ella, las ayuda a vestirse, preparar las cosas para el cole y cocina, les da de comer. Y a veces el que le toca llevar o llega a tiempo para comer con las chicas o las sube al auto y las lleva, o a veces como transporte...

(Risas)

M2: Es como así, día a día reacomodándonos según nuestras agendas, y las de las chicas. Y después empezamos retornar con C que sale a las 17 y P a las 18:30. Pero a veces cuando se

va a gimnasia que son tres días a la semana, sale a las nueve del club y llega nueve y media. Así que, la cena..

P2: Y un poco también reuniones que tengamos cada uno nos vamos acomodando.

M2: Él viaja..

P2: Yo viajo bastante porque tengo horas afuera, así que también dependiendo de eso.

E1: Claro. Y después llegan acá y se duermen tempranito... ¿cómo es?

M2: La idea es a las diez estén en la cama. Ese es el ideal. Masomenos generalmente están. A veces que están muy cansadas se duermen, a veces son las once y veinte y todavía están pidiendo algo, que quieren un vaso de agua, que quieren hacer pis, que tienen frío, que otro cuento. Pero si, la idea es comer en familia los cuatro y ...

P2: Cenamos temprano. Generalmente ocho y media, excepto cuando P tiene gimnasia que llega a las nueve, ahí llegamos un poco las tarde. Pero nos gusta cenar temprano.

M2: Somos bastante tranquilos. En una época con la rutina, con el hermano, con Manuel era más rutinario. Bueno cuando era más chico él todos los miércoles, fines de semana de por medio venían todos los amigos a comer un asado.. ahora vienen de vez en cuando, que se yo, ya está de novio. Vive con su mamá

E1: Bien

M2: Qué más de nuestra rutina (mirandoló a P2). Bueno, es bastante.. parece desorganizada pero tratamos de tenerlo todo como atado ...

E1 y E2: parece organizado igual (risas)

P2: M es muy organizada igual (risas).

M2: Si ya les dije que tengo excels (risas)

E1: No pero se entiende perfecto. Y respecto a los fines de semana, ¿hay algún cambio de rutina?

P2: En general los fines de semana nos gusta descansar un poco y aprovechar la familia. Yo por eso soy un poco más inquieto y me gusta por ahí viajar, o ir a las sierras, o lo voy a ver a mi hijo generalmente los domingos. Pero tratamos de estar tranquilos los fines de semana.. en casa. Descansar de toda esa rutina.

M2: Qué se yo, no tenemos casa de campo, no tenemos familia que convoquen mucho.. por mi lado, que somo cin.. cua.. cinco hermanos. Murió uno en el verano, así que quedamos cuatro. Mis padres ya murieron, así que no hay familia de asado de mi lado.

Y de tu lado son más unidos pero más o menos...

*(Se ve que no son tan familiares, y que les gusta más estar entre ellos solos)*

P2: Y, nos juntamos bastante en todos los eventos y...

M2: Ayer estuvieron para el cumpleaños de C. Un ratito, pero no es una familia que sabemos que todos los fines de semana.

P2: En general los fines de semana nos gusta estar nosotros en familia.

M2: Capaz que tus hermanas si se juntan

P2: Sí..ellas por ahí se juntan más. A nosotros nos gusta estar tranquilos. Porque realmente de lunes a viernes terminamos muy cansados.

E1: Y ahí los fines de semana tienen un poco más de tiempo libre las chicas, o no..

M2: Sí.. en realidad, claro. P tiene más estructurado con inglés y gimnasia. C tiene bastante libre a la mañana y a la tarde cuando llega. Los fines de semana sí, salen a la plaza, vieron que tenemos una plaza al frente. Bicis ahora no tanto. En la cuarentena se volvieron más caseras entre los límites que nosotros pusimos y que se desconectaron un poco de los amigos, además de que van a la mañana.

P2: Salimos a andar en bici por ahí los fines de semana con las chicas.. A C no la anotamos en ninguna actividad a propósito. Creemos que todavía es chica y mejor que juegue con sus amigas, en el barrio...

M2: que se aburra, e invente cosas.. aveces juegan con reciclaje. Ese tacho de ahí atrás tiene cartoncitos, papelitos, lapiceras (risas). Y no le podés tirar nada.

P2: Están haciendo arte con todo

*(señala atrás de donde estaban sentadas y nos muestra las producciones de C)*

M2: Ósea nosotros reciclamos la basura, entonces a veces van a nuestro tacho y nos roban algo.

E1: Ay no... (risas)

M2: Sí, (risas) trabajan mucho con esas cosas manuales. Emm, si ven pantallas. Ahora está C conectada al tele, para que pueda charlar con ustedes.

P2: Desde que P era chiquita tratamos de cumplir la regla de no más de dos horas por día.

M2: Que nos dió la pediatra

P2: Nos dió la pediatra

M2: No más de dos hs por día, no antes de los dos años, y no dos hs antes de dormir.

*(Están muy al tanto de las indicaciones del pediatra de P, lo toman para C)*

P2: Cuando P era chiquita tratamos de cumplir...

M2: Sí si.. por épocas por ahí se nos pasan, por otras ni se nos ocurren. Sí están entretenidas con otra cosa no piden tele. Y los chicos a veces se aburren de ver tele. Te dicen chau no quiero más. Queseyó, nosotros evitamos que sea de fondo. Cuando veo que está la tele pero

de golpe agarró unos autitos y está jugando con los autitos, digo che te apago el tele, jugá con los autitos. Porque no nos parece que esté bueno.. ese de fondo.

Si quieren después les muestro la casa, no está acá abajo el tele, está en una salita arriba. No es mientras comemos..

E1: Claro tienen lugares específicos

P2: En general después del mediodía. Nunca antes del mediodía.

M2: Con G no.

P2: Ah con G no? No sabía (risas).

M2: La idea es que no. Si alguna vez está muy saturada y no tuvo tiempo de cocinar y algo pasó, bueno les puede dejar...

P2: los fines de semana sí o sí después de comer. Nosotros aprovechamos descansamos un rato después de comer y ellas ven la tele un rato, a la siesta.

E1: Y esta es aparte, ¿cómo describirían a C? Vos María y vos Sebastián, separados.

M2: Yo la describo como una nena muy inteligente, muy sensible, abrazadora, cariñosa. Yo siempre digo que me enseñó a abrazar. Yo soy bien fría y ella pasa h te da un abrazo. Inquieta, ahora ando un poco buscando los límites. Estamos trabajando en eso. Ponele fuimos al supermercado la semana pasada, a comprarle a ella un pijama, porque necesitaba pijama. Y se me escondía atrás de las góndolas. C donde estás, no te escondas quédate al lado mío. Y se me hacía la graciosa, se me escondía y yo me desesperaba. Tiendas Vesta, si no la ves... por ahí veía los ojitos. Y finalmente le digo bueno a ver, ¿te gusta este? Y se clava ahí. "Pero te dije que hoy no voy a comprar un pijama" (recrea la charla)... "No C igual porque hoy tengo tiempo, queseyo". Se tiró al piso pataleando "Hoy no quiero pijama", a los gritos en el super. Eso amí me sorprende porque P nunca hizo esas cosas. Como que son distintas. P es tranquila y C más avallasante con lo que quiere. Pero bueno...

P2: Es muy determinado lo que quiere. Ella cuando quiere algo no para hasta que lo consigue. Es muy tenaz, es muy intrépida. Yo con ella salgo a andar en bici y ella se va a cualquier lado, es como que no tiene miedo. A mi me gusta.

*(se le llenan de ternura los ojos , es su niña mas pequeña)*

M2: Como padres nos gusta que sea valiente y no temerosa pero bueno, que sé yo, pero por ahí bueno, el temor a que se accidente.

Cuando está en el patio hace la lomadita de la pileta, parece que en cada lomadita se cae o no se cae.

P2: Sí le encanta andar en bici. Es re cariñosa y en bastante caprichosa, como muy hija menor. Y cuándo se frustra con algo es terrible. Es muy difícil sacarla de la frustración. Que se yó

tiene algunas que serían como toc. Se dobla la manga y le tiene que quedar exactamente donde ella quiere (risas) y si no lo consigue se frustra. Es muy difícil sacarla de ese estado.

M2: Sí, fundamentalmente yo reconozco que ando como era chica que le decía a mi mamá que me quede justo. (risas) Así que esas cosas no sé si se heredan en los genes o en el accionar en el día a día ella realmente lo absorbe.

Pero bueno le va bien en el jardín, los informes de las maestras siempre son positivos, tiene amiguitos...

P2: También no hace caprichos.. es como que se guarda todo para la casa.

M2: Caprichos no, frustrarse sí nos contó la seño este año. Que por ahí cuando algo no le salía, se largaba a llorar y ella le tenía que decir “C, es para tanto?” Y que la calmaba así, es para tanto.. Como que estamos trabajando eso de la frustración y los límites dentro de lo normal.

E1: Propio de la edad..

M2: Sí, por eso es saludable

P2: Pero es muy distinta a la hermana mayor..

E1: Perfecto

P2: Cada una tiene su personalidad, al margen de la edad, son como edades bien diferentes.

E1: Bueno ahora queremos saber más de ustedes y de su vínculo con la tecnología ¿Cómo fue a lo largo del tiempo ese vínculo, cuando empezaron ustedes a tener contacto con la tecnología?

E2: Sus historias también cuando eran chicos, si usaban tecnología o no..

P2: Yo soy pésimo en la tecnología y realmente reniego mucho con la tecnología. Me cuesta todo con el celular, la computadora, emm

*(contesta, casi sin dejar pausa, rápidamente, como queriendo desahogarse)*

M2: Bue, tampoco para tanto

*(intenta explicar como lo ve ella)*

P2: Me cuesta mucho... no sé casi nada del, que se yó, voy aprendiendo lo mínimo para sobrevivir...

M2: los excel..

P2: Bueno sí..

M2: Sí usa la compu, esa mochilita con la que el vino tiene su compu,

P2: Si yo..

M2: El celu que no es tan nuevo... así te describis vos pero no es que no la usás a la tecnología

P2: Claro uso muchísimo con la tecnología, yo vivo con una notebook y estoy diría, el 60, 70, 80 % de mi trabajo con la notebook. Con planillas excel viendo planos en autocad. Pero me cuesta muchísimo entender las nuevas tecnologías, que se yo, reniego con las redes.. Facebook lo usé un tiempo, no lo uso más. Instagram y LinkedIn he tenido cuenta y lo he usado un tiempo pero ahora ya la saqué del celular. Bueno, justamente, la saqué del celular porque estaba llena la memoria, no sabía que podía hacer algo para vaciar la memoria, entonces agarré y saqué todas las aplicaciones (risas) y ahora no puedo volver a entrar a mi Instagram. Parece que no tengo más la cuenta. (risas)

M2: Si querés las chicas te ayudan

E1: Claro (risas)

M2: Yo no soy tan renegada pero no las uso mucho tampoco, emm, para mi son útiles. Yo tuve la primera computadora cuando tenía nueve años. Imaginensé, era una dipsa instruments, no sé si la escucharon nombrar..

E1 y E2: No..

M2: Antes de la PC de, cómo se llama..

P2: Steve Jobs

M2: Antes de las de él, eran unas que, venían un teclado, era como un teclado que se enchufaba a la compu, que se enchufaba al televisor. Y era para jugar. Y mi mamá nos había dicho que era para jugar pero “tienen que ir aprendiendo a hacer cosas”. Y programar era lo más difícil que había. Para lograr hacer un dibujito, había que escribir un montón de líneas. Y teníamos un manualcito con mis hermanos e íbamos viendo, y una vez logró mi hermano hacer como una carita feliz y era lo máximo.. Imagínense que les estoy hablando del año 85 más o menos. Eso más que nada la usábamos para jugar. Eso de que van a tener que aprender a programar a mi mamá no le funcionó mucho, pero bueno estaba... Jugábamos también.. existen también unos jueguitos.. que después le compramos uno a P, que no son celulares, son jueguitos, solamente jueguitos, que tienen una pantallita...

E1: Ahh

E2: Sí..

M2: A mí me encantaban. Y en realidad, en mi época si teníamos libertad de usarlo en cualquier momento. Lo que pasa es que los límites estaban puestos ya no más con ser cinco hermanos y tener un solo aparatito, no es que podías estar todo el día en la cama echado.

E1: Claro

P2: Yo iba mucho a los juegos electrónicos. En esa época se usaban

M2: Claro vos vivías en el centro (risas)



P2: Se usaban los lugares, los juegos electrónicos. Todavía existen, hay algunos. En mi época, cuando yo tenía 12, 14 años, iba mucho al centro a jugar a los juegos electrónicos. Me tomaba un colectivo, me iba al centro, iba a un lugar de juegos electrónicos

M2: No era.. era ilimitado. Lo que pasa es que tenías que tener el tiempo, la plata, los ahorros

P2: Sí.. la ficha..

M2: No como ahora que por ahí los chicos juegan con un celular echados todo el día en la cama.. Eso no se podía porque no estaba.. Pero para los padres no era tan difícil poner límites..

P2: Pero tampoco era tan caro como ahora. Vos ahora vas a neverland y capaz que te gastas mil pesos en media hora, quince minutos. Antes vos, a través de mucho tiempo de práctica, con una fichita, que capaz que te costaba.. barato.. toda la tarde.

E1: Claro, perfecto

M2: Bueno y después yo empecé a usar en el colegio, algún que otro informe para el cole.. Y en la facultad no tanto. A fin de año.. a fin de la facultad sí. Empecé a usar autocad e hice el curso. Y bueno ahí no paré. Yo sí lo uso para trabajar todos los días, sobre todo porque al principio trabajé en un proyecto de una empresa que estaba en área de proyecto, osea no en obra. Estaba todo el día, ocho horas con la compu. Em, correo electrónico, dialogar por medio de Sky. Trabajamos en forma remota, aunque estuvieramos con el equipo de al lado, de la oficina del lado. Para eso, para lo laboral lo uso un montón. A mí me parece que es re útil, emm las redes sociales no. No por la tecnología en sí, sino por la red social en sí. El hecho de vincularse a través de eso, limitando el encuentro real. Cuando no queda otra me parece fantástico que esté la tecnología. La cuarentena le vino bárbaro a un montón de gente.. hay personas que necesitan vincularse así y está fantástico.

P2: Y odio las reuniones por zoom

M2: Pero cuando..

P2: No me gustan para nada

M2: Tenés la posibilidad de tocarle el timbre a tu vecina y en vez de hacer eso, chateás, es como que, emm, es un embole... Pasa. Lo hacemos. A veces C dice quiero jugar con Pauli que es la vecina del frente. Bueno acompañame vamos a tocar el timbre y buscarla. Pero eventualmente: "Ivana.. ¿está la pauli para jugar?" (haciendo señas de celular en la mano).

Porque bueno..

*(Se observa como decepcionada)*

E1: Y sí..

E2: Y sí, es lo más rápido

P2: Y antes de tener celulares, nosotros.. yo tenía un aparato de una empresa que se llamaba nextel, creo que todavía existe. Pero vos mandabas.. apretabas un botón y hacía “prrrr” (hace ruido) y hablaba y después el otro hablaba.. Es un woky toky...

E1 y E2: Ahhh

M2: Nada más que vos podrías hablar a estado unidos si vos querés. Y antes de eso tenía otro que se llamaba radio aviso..

M2: Como los médicos

E1: ¿Qué es eso?

P2: Que te mandaban, pero no se si escribían un mensaje o algo, ah que creo que por teléfono tenías que llamar a la central y de ahí te mandaban un mensaje escrito.. yo tenía un aparatito.. me salía el mensaje, para que me comunique a la empresa. Como siempre, yo hace ya hace 30 años que trabajo ahí en aire acondicionado, entonces siempre hizo falta tener buena comunicación.

E1: Claro

M2: Ahora es fantástico, y uno se olvida de todo lo que puede hacer que antes no se podía. La otra vez, un colega, Edgardo (lo mira a A2), el arquitecto que trabaja conmigo que tiene muchos más años, que tiene casi 72 creo. Hizo una obra en Santiago del Estero que le llegó un telegrama, “todas las casas fisuradas” decía el telegrama. Dice “fuimos, nos tomamos un ómnibus y llegamos a Santiago Del Estero desesperados”(risas). La anécdota era que quebradas no era que se había roto, que la fundación no andaba. Era una fisurita en el revoque. Pero El telegrama decía todas las casas.

E1: Ui no pobre

M2: En cambio hoy nosotros tenemos la posibilidad de mandar la foto, está fisura cual es, haceme otro zoom

E1: claro tiene esas ventajas

M2: Laboralmente es requete cómodo, yo voy una hora sacó una foto, se la mandó al gasista, el gasista me dice si está bien, no está bien, que se yo

E1: Claro osea el celular... otra pregunta es ¿ cómo el celular forma parte de su vidas?

P2: (Responde al instante) para mí es una herramienta de trabajo fundamental. Yo la uso para trabajar muchísimo .Con el WhatsApp tengo grupos de WhatsApp con los empleados, me comunico... Hasta mando presupuestos por WhatsApp. En el trabajo es fundamental hoy.

M2: Yo no tanto como vos, más tranqui en mi trabajo yo ahora que no trabajo equipo, sino que hago obras propias, pero si todos los albañiles tienen WhatsApp, y todos se comunican celular. A veces sí caemos en el vicio nosotros dos, tratamos de que no sea delante de las

nenas, principalmente a la noche cuando nos acostamos. Al principio no te acordás, hace 10 años estamos. Al principio hasta hemos criticado, mira Esa pareja en el restaurante están juntos con el celular en la mano, y ahora qué hace 10 años que estamos juntos, lo hacemos. Lo llevamos a la cama, a veces boludeamos con el celu, de repente yo estoy viendo a la Reina Isabel... (risas)

*(M2 tiene una mirada crítica de ellos mismos)*

P2: Yo en el momento que agarro para ver mensaje de grupo del día no puedo ver.

M2: De amigos que se yo

P2: Claro, y los estados qué sé yo también veo mucho los estados de WhatsApp, los empleados de los clientes porque me entero de muchas cosas (risas)

E1: Esa es tu red social ( risas)

M2: Al WhatsApp lo ve un montón

E2: El WhatsApp es mi red social, es cierto

M2: Pero el no se expone, el chusmear

P2: Yo nunca puse estados

M2: Yo tengo Instagram, también para chusmear, o sea para ver sacar datos, no pongo nada porque no trabajo, o sea no me hace falta estar publicitandome de esta forma. Pero sí me parece válido los que lo hacen, yo saco muchos datos de ahí.

E1: Perfecto, claro en los tiempos compartidos en familia tratan de que esté o que no esté?

M2: Qué no, por ahí nos llamamos la atención a nosotros diciendo - che loco deja el celu

P2: No, no el celular en general cuando estamos en familia no

*(responde tajantemente, cuando se habla de las tecnologías P2 se pone o a la defensiva o quiere marcar bien su punto)*

M2: Las chicas a veces sí lo piden, y no hay forma de negar lo que con el ejemplo no le estás dando. C en realidad al celular no lo pide, pero pide ver tele por ahí

P2: (interrumpe) no C no pide el celular nunca creo.

M2: Eee no, al celu no...*(Se ven pensativos los dos hasta que llegan a la conclusión de que no lo usa)* Ven conmigo a veces riquísimo, saben lo que es riquísimo? (risas)

E1 y 2: no

M2: No sé es como si fuera YouTube

P2: Videos de YouTube de cocina

*(está al tanto de los contenidos)*

E1 y 2: Aaaaa, es como un canal

M2: La otra vez yo estaba viendo y chusmear on, y entonces mami veamos riquísimo, íbamos eligiendo recetas, esa es mía, qué sé yo la de chocolate, esa es mía. Es una bobada, cómo hacer una torta de chocolate o salchichas con queso derretido, eso es lo único que pide C, veamos un riquísimo por ahí.

P2: O Paulina cocina

M2: La cocina qué es la que hace com mencia en el súper, va haciendo recetas caseras... Sí eso lo hacen porque a veces yo estoy ponele acostada en el sillón pa viendo con el celular, piezas Bueno dale te dejo y vemos juntas, ponele esas cosas paula que tiene 9 si por ahí lo pide. Tiene un grupito con tres amigas. Hay un celular en la casa, qué es como si fuera un teléfono fijo.

E1: Para todos

M2: Si, G, porque ahora las cuidas G, pero para que ellas básicamente no estén con su celular, ni gastando tus datos ni colgadas con su celular, está ese celular para que hable con nosotros, y Paula tiene cierta libertad con esas dos amigas con las que tiene un grupo

E2: En ese celular

M2: En ese celular y sabe qué es público, que nosotros lo vemos, no se lo anda chusmeando pero, ella sabe que no es su celular

E1: Claro y¿ la C a ese celular lo usa?

P2: ( inmediatamente) no la C no usa el celular, solamente ve esos videos.

M2: No tiene esa calculadora, qué dice este es mi celular (risas)

E1: Oh mi vida, claro no lo pide

M2: No, no lo pide. Al tele a veces sí pide, quiero ir a ver dibujitos, que más (pensativa)...

E1: Perfecto entonces a la C qué le gusta hacer, reciclar nos contaron un poco ya. Ahora queremos conocer un poco más de C.

P2: A Ci le gusta muchísimo dibujar, puede estar horas dibujando

M2: A todos esos que ven colgados en la pared, los hizo hace un ratito, a toda velocidad. Te dice si te estás por ir, para que te doy un dibujito.

*(al entrar había dibujos colgados)*

P2: Se hizo una obra de títeres acá *(señala muñecos en la habitación)*

M2: si bueno eso lo hizo ella

P2: *(con orgullo)* toda esa montaña de cosas son cosas de ella, por ejemplo hace esto( nos muestra tres palillos con cara de los tres chanchitos, un palillo con la cara de un lobo y dos casas)

E2: Ai no, qué gracioso

E1: Es re artista

P2: Si es re artista

M2: En el cole todos los viernes se sacan libro de la biblioteca de la salita de 4, y justo ella se había sacado el de los tres chanchitos, entonces se acordó e hizo esas casitas

E1: Claro Ella va a salita de 4. , que ternura

P2: Sí, ella hace un montón de manualidades, P también hace un montón de cosas.

M2: Paula también tiene más caótica sus cosas, tiene acá todos sus animalitos

E1: Son re creativas

M2: Ponen botones, boludeces cajitas de origami hizo P.

E1: Y a eso ustedes también los estimulan para que hagan no?

P2: M es , yo Soy un desastre, yo no sé hacer nada, yo no sé ni dibujar ( risas), pero M.....

M2: (*interrumpe*)Yo le doy a S las instrucciones cómo poner un cancán (risas)

P2: M es muy buena en eso, fuera de ... C puede estar 2 horas dibujando, y después también le gusta mucho andar en bici sale afuera y anda anda anda.

M2: Cuándo se va con las nenas, le digo Che acá tenés las instrucciones tira los cancanes desde el principio pues lo subí( nos muestra las instrucciones)

P2: ya lo voy a leer

E2: Complicado

E1: Instrucciones para todo (risas)

M2: Y que otra cosa... a C le gusta jugar amigos

P2: Le gusta

M2: Busquemos a tal, busquemos a tal

P2: Quiere invitar a amigos,em

M2: Con piedritas florcitas, nosotros le fomentamos que junte esas cosas va caminando al colegio buscando piedritas.

P2: A sí florcitas,piedritas, todo el tiempo.

M2: Y para nosotros está bueno porque es como una competencia, con las pantallas, no tenemos problema con ellas con las pantallas, pero porque venimos trabajando lo de hace mucho, porque si tenemos ejemplos familiares donde por ahí no ha sido tan positivas. Para nosotros son positivas por lo que les dijimos antes, laboralmente para el colegio también, pero sí qué sé yo yo tengo un sobrino qué me manda mensajes a las 3:00 de la mañana, hola tía, y los padres se están separando, no sabía cómo hacer, con quién hablar sí con su padre o mi hermano, o mi cuñada. (mirando a S), te acordás cuando A hacía eso... Tenía 11 años.

E1: Claro y en eso ustedes se fundamentan para decir no vemos esto para...

M2: Claro paso también con M, tu hijo.

P2: Si a mi hijo también le costaba desprenderse del celular

E1: yyy, perfecto, perfecto, perfecto... claro entonces desde chiquitos vienen trabajando esto.

M2: Sí

E1: O sea nunca, cómo es que...

M2: Mira yo cuando estaba embarazada de P, M tenía 14 15 , y tenía su celular hacia poco.

P2: Si la idea es que hasta qué no vas en la secundaria no tengan celular... Cuando ya se empiezan a manejar solos en Ómnibus La idea es darle celular. *(Se lo ve muy decidido, firmeza en sus palabras)*

M2: (interrumpe) Pero desde que iba a M casa que yo lo hinchó. M dejó el celular, porque como que nos sentamos a comer y sacaba el celular, bueno eran otro conflicto porque al no ser la mamá yo, eso ha sido lo normal para todos los chicos de su edad, todos hacían eso

P2: A nosotros no nos gusta

M2: Pero como yo que no tenía hijos, tenía como otra, todavía estaba embarazada, ya estaba como en otra, a mí me chocaba qué le hiciera eso

P2: Si pero no Ami tampoco me gusta que haga eso, que agarre el celular

M2: Claro, bueno sabíamos que queríamos evitar eso

E1: Claro eso fue el puntapié para decir no

M2: Sí sí yo creo que, te acordás yo quería hacer esto en este lugar que vimos, dejar el celular en un frasco, para que echarle en familia, para que esté más presente y después a la noche vivió un tiempo con nosotros ( refiriéndose a M), y te acordás qué teníamos que bajar y decirle deja el celu, o sea isaí va a la Facultad 18 años, al otro día se tenía que levantar temprano y nosotros estábamos arriba, y yo te chusmeaba y decía uu M está con el celular.

P2: Yo lo veía en línea, y le decía que lo suelte. La idea con C, sería como P o sea no habilitar el celular hasta... No sé P cuándo empezó a usar el celu, ¿a los 8 años?.(mirando a M)

*(el uso del condicional denota que si bien no es algo pactado explícitamente, la idea es seguir para las dos niñas el mismo estilo de crianza)*

M2: Y que se hizo ese grupito, las Macarenas, sí. fue el año pasado

E2: Claro, eso les iba a preguntar, amigas de C , no usan el celular? O sea no tiene a alguien ah bueno está usando y quiera usar el celular?¿ no surge eso digamos?

P2: En la familia no porque los primos por parte de mí hermana, yo tengo dos hermanas, son más grandes, no hay ninguno de su edad. Y por parte de M tiene primitas de la misma edad, pero me parece que deben ser anti tecnología.

M2: Celular, no no sí la tablet sí, ¿te acordás cuando le llevaron a P la tablet cuando la operaron de amígdalas? (Le hace recordar a P2)

P2: Ah, sí.

M2: En, le ponen la tablet, andan con una media onda exótica mi hermana, le ponen películas de Disney del año del ñoca, te acordás Blancanieves... Pero no no mucho, y las nenas cuando se ven quiero jugar a otras cosas no quieren estar con la tecnología.

P2: No nada...

E1: Claro como que no les surge... su entorno no...

M2: De C no, la amiguita por ejemplo del frente nunca escuché eso.

P2: No, ve la tele nada más

M2: Sí, y los del fondo tampoco. Sí deben usarlo por ahí pero no la hemos visto

E1: Y ustedes por ejemplo cuando lo usan, en la vida cotidiana ella no, no les surge digamos ver, pedir celos ni nada.

M2: pedirlo no

P2: Para nada

M2: Por ahí Paula, que se pone a chusmear por ahí a veces, si escucha una musiquita o algo, se pone a chusmear que es y le digo no salí de acá.

P2: No C lo único que pide a veces es ver algo juntos, eso de riquísimo.

M2: Sí pero es más que nada para comprar tiempo de la noche, quedarse un rato en la cama nuestra

P2: Solamente eso compartir

E1 y 2: Claro

E1: Bueno bien!

M2: Nosotros apoyamos mucho con el grupo de padres también, justo los amigos que tiene, qué le fomentamos, también tienen esa misma idea qué sé yo. La Vero no la imagino dándole el celu a Delfina

*(Fomentan grupos de padres de niñas que no usan el celular)*

P2: no para nada

M2: Pero nos contaba que Marcela al nenito de 2 años le dice denle el celular, y déjenlo tranquilo. Pero bueno yo no lo vi, no es amigo mío.

E1: Perfecto, bien bien. Y esta mujer que viene a cuidarlas, tienen idea... Cómo hacen ustedes para acordar con ella, o sea tienen como acuerdos con ella respecto al celular o no.

M2: Mira hace, un año que viene, estuvimos un montón con otra chica R, qué era más joven y tenía nenas de más o menos la misma edad pero era mucho más joven que yo ella, pero bueno

surgió naturalmente que el acuerdo es ese, o sea no hay acuerdo, el celular de la casa es para emergencias, para hablar conmigo, saben que P puede avisar, pero que más bien le pregunté a ella, y ella me diga. No es que P esté todo el día, yo le dije no es que está en mi trabajo y me pueden preguntar todo el día qué medias me pongo, que hablen con ella, y cuando realmente no encuentre las medias, bueno que me manden un mensaje

E1: Perfecto

M2: Y esas no andan con el celular propio, yo le avisé al principio, el celular de la casa acá y es para eso, para que ella no esté con su celular, una vez tuvimos a una chica reemplazante, no sé si Patricia o alguna, que estaba mirando el celular todo el tiempo.

E1: Claro ustedes tratan de que ella usen solo el celular de la casa mientras trabajan, no el suyo propio.

P2: No

M2: Claro sí, pero si recibe alguna llamada un mensaje, si tiene que hacer algo de su vida privada sabe que lo puede usar mira escucha. Pero de alguna manera saben no me gustaría que estén prendidas al celular.

*(se nota que a estos acuerdos los establece M2, es quien pone estos límites)*

E1: Perfecto, y en el jardín tipo conocen cómo se posiciona la escuela frente a la tecnología no, sí les dan videos Qué es eso esas cosas ( S hace cara desentendida)

M2: Me parece que de la misma forma, buscándole las cosas positivas, sí han visto películas en el jardín, celulares supongo que no pero si alguna película han visto en el jardín

P2: El celular no sé la verdad

M2: Es el uno jardín no han ido a la sala de computación todavía, que esté yo enterada por lo menos... Me parece que se va a dar más o menos tranqui.

*(Los dos no están del todo al tanto de la tecnología en el jardín, M2 más que P2)*

E1: perfecto

E2: Y por curiosidad me quedo el aparatito ese de juegos, a ese lo usan mucho C

P2: No, P lo usa.

M2: C se lo ha pedido para ver, para pelear con P pero se tiene que poner a jugar a un jueguito determinado no sé si será el gatito que salta

P2: No sé, no C no lo usa

M2: La verdad es que no está usando mucha tecnología, tiene un juguete que sí está bueno es tecnológico, pero es bien infantil se lo regaló el padrino, es un elefante con un montón de lucecitas, como un libro que te dice pasa la página y vas aprendiendo, te dice e de elefante, y



tiene también las notas musicales, las teclitas, entonces podés jugar a hacer Cancioncitas, no escribe con eso pero eventualmente se entusiasma qué es tecnología también.

P2: Lo que más le gusta es la tele, qué le gusta y se abstrae, ve televisión y no registra

M2: Claro si vos le decís C vamos a bañarnos, ni te contesta, cómo que está ahí metida, y eso sí nos parece feo, entonces a veces vamos y le decimos te dije que apagues cuando te hablo, está la comida tenés que bajar

E1: Claro y de la tele saben qué programas ve? O sea ustedes cada vez que prenden la tele están ahí, o cómo es este momento?

P2: Sí, ve Netflix y yo me fijo que sea programa, eso que dice para todos, que no sean los de más grandes. Hace falta controlarla porque está ahí escuchando,. Yo le dije qué estás viendo y me dice las bebés lloronas, y después se le acabó estaba viendo otro y no sabía cómo se llamaba y era "Lardo" , yo me asomé a ver qué era.

E1: Bien, claro ustedes conocen qué programas son

M2: si los chicos chiquitos es como que repiten repiten repiten, les gusta el mismo dibujito no se aburren de ver el vivo. Las bebés lloronas no sé cuántos son como 3 episodios y dice se acabaron,y empieza de nuevo, no le importa ver.

E1: Bien, y eso es de Netflix?

M2: Sí

E1: Perfecto

P2: No tenemos cable osea que ven Netflix, y acá el internet es muy malo hay veces que no hay internet y en ese caso Ven para acá paca paca .

E1: Y YouTube?

M2: C no sabe no, yo a veces escucho qué hay chicos de su edad que saben usar mucho mejor el celular. Ahora que me estoy acordando Ramiro por ejemplo se lo hace chala, la flor se queja, una amiga, se queja de qué al celular se le regaló el padre a los 2 años, pero bueno ella se lo dejo a usar y buscas a buscar un montón de cosas, algunas cosas lo agiliza, lo hace despierto, y en otra se le complica después para obtenerlo

E1: Claro y ustedes, pueden , esto de frenar las acata digamos estos límites, les cuesta un poco más en el día día?

M2: Si nos cuesta, a veces hay que aceptar que llore o patalee

E1: Pero tratan de mantenerse firmes digamos, no más de 2 horas

P2: Sí Tratamos de que no se pase de eso, en general no se pasa porque no lee queda tanto tiempo entre que la escuela, qué pinta, qué anda en bici, qué juega, llegó un momento que se

quiere tranquilizarse y ver la tele. Ahí capaz que se embala y quiere seguir, pero bueno ya es la hora de comida entonces bueno no tiene tanto tiempo

M2: El viernes a la noche es como una tradición familiar "pizza tele", estamos todos elegimos una película y la vemos, ahí también se termina y se quieren ir a dormir, P dice, veamos otra, pero nunca lo hemos hecho, no nos da el cuerpo, yo digo hoy no.

E1: bien perfecto, por último queríamos preguntarles¿, qué piensan acerca de que los niños usen el celular?, como cierre digamos

M2: En C

E1: Claro focalizado en C

P2: No a mí no me gusta, no me parece que tengan que usar el celular tan chiquito.

M2: De hecho estoy acordándome que nosotros antes no teníamos tele, compramos el teléfono con Paula después de los 2 años, la pediatra nos dijo Después de los 2 años, o sea antes de los dos años nada, por ahí le dejábamos ver... No me acuerdo si era, Mawa, no "Maya y el oso", s?yo lo había encontrado alguna vez y se lo ponía.

P2: Cómo no teníamos tele lo veía fular

M2: Entonces dijimos, al final de la tarde veía un poco de tele, entonces pensamos al final le va a hacer más mal a la vista star viendo desde el celu y las ondas, y tener el celular mano, qué un tele que está un poco más lejos, y por eso compramos la tele para que no estén tanto como celu, que lo mismo era limitado y acotado, pero nos parecía menos perjudicial el tele. Pero tampoco lo tienen en la pieza no se lo pondríamos

P2: No pero el celu no, seguro que no lo va a usar hasta que sea más grande, es muy chiquita.

E1: Perfecto

M2: Cuándo son chiquitos no le suma nada,, más allá de..., no no le suma, más allá de saludar a la abuela por su cumpleaños por teléfono, qué sé yo P qué es más grande, vamos aprendiendo con P en realidad, yo por lo menos, con M es distinto.P fue a una pijamada la otra vez y una de las chicas, era 9, llevo el celular,, en realidad las otras tres amigas estaban indignadas no estaban contentas, porque se la pasó chateando con un chico de la otra división, término peleando término llorando, y no lo sabe manejar, o sea si no saben vincularse, menos una nena con otro nene de 9 años casas, no sé qué le dijo el otro no sé una grosería, tenés el pelo duro, no sé qué le dijo y termina llorando. Y estás indignadas, - fuimos a una pijamada para el final estar con un celular, ella con sus amigas sí estaría chocha a lo mejor, pero ahí en la pijamada no le sumo. Y con C todavía estamos lejos de eso.

E1: Claro, quizás también se rodea de gente, quién está en esa misma movida.

M2: Sí y ponele mamá que dije de Ramiro qué también le dio el celu, cuándo viene a casa también ramiro prefiere estar jugando afuera con C antes de que con el celu. A mí me parece que todo tiene que ver con la otra oferta, yo tengo ese sobrino que me mandaba mensajes a las 3 de la mañana, y que en realidad tiene algunos problemas de aprendizaje No por el celular, por dónde cosas, la separación de los padres y qué sé yo, y otros sobrinos, los hijos de mi hermano, que tienen toda la tecnología disponible, televisor en la pieza, celular en el bolsillo no se tenían la wii, un montón de huevadas, pero tenían patineta, bicicleta, cama elástica , un barrio seguro para jugar en la calle, entonces La verdad es que no lo usaban a la tecnología nocivamente.

P2: Si tienen una oferta mejor prefieren otra cosa que no sea el celular o la tele.

E1: Claro y tienen también padres presentes qué pueden también limitar este uso, acompañar decir sí o no...

M2:, sí hay que estar yo lo reconozco, sé que sí yo tuviese que estar 9 horas en un trabajo no sé si consigo realmente a una G que respete todo, yo vengo al mediodía las veo,osea G está hasta el mediodía 6 horas pero está 4 con las nenas, yo me doy una vuelta, no es a controlar, es la vida así, se vuelve controlable la situación, entiendo que en otras circunstancias es mucho más difícil.

*(Se observa que agradece tenerla a G como niñera por los acuerdos que siguen, y reconoce que tiene el tiempo y la posibilidad de compartir tiempo con sus hijas y limitar el uso de las tecnologías)*

En la cuarentena cuando las chicas se tenían que conectar suponete P estaba con C conectadas y R al lado, les hacían hacer tareas en la salita de 3, pero de la salita de 3era solo tres chicos los que estaban conectados. Porque los otros padres o estaban usando los celulares, o los otros hermanos los tenían... Y P también, en el grupo de padres desesperados las que están 9 horas afuera, hay zoom hoy mandando Cómo se conectaban los chicos

E1: Claro en la pandemia fue más complicado el tema ese de la tecnología, pero lo lograron manejar bastante bien ustedes, por lo que se ve con los límites

P2:, sí C ha asistido a clases,P también, de hecho también asistió a gimnasia por la computadora

M2: Se la llevaba a la pieza, y hacía a la vertical en la cucheta.

P2: La verdad es que seguimos, yo no frené nunca de trabajar cómo era una actividad esencial, los hospitales y estadios de fútbol, para nosotros Fue bastante normal la pandemia

E1: Claro pudieron manejar dentro de todo bien y seguir con tus mismas ideas, no les cambió su forma de crianza díganos

M2: No la forma de crianza no, sino alteró, nos puso más nerviosos, Ami sí, a vos no tanto

P2: No, ami no, yo estaba contento que estábamos en familia en el patio haciendo gimnasia.

M2: Bueno eso la primera etapa sí, pero después vos empezaste a trabajar y Rod acá todo el día, no había colegios

P2: Es cierto, eso estuvo bastante duro.

*(P2 recuerda primero lo positivo de la pandemia, mientras que M2 le hace recordar la realidad negativa)*

M2: No es que fue tan fácil y relajador pero sobrevivimos. En definitiva del celular de los niños no nos parece pero como herramienta humana si

E1: claro no en la crianza de los primeros años

*(Toman al pediatra que nombran antes)*

M2: En la crianza no, me parece que no hace falta, cuando a un bebé chiquito le ponen una musiquita imágenes me parece que no suma, es mejor una musiquita de fondo porque puede imaginar.

E1: Bueno creo que..

E2: Más que completo todo

E1: Muchas gracias